

CENTRO SCT TABASCO
 SUBDIRECCION DE OBRAS
 RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
 Oficio Núm.- 6.26.411.- 0253/2012



SECRETARÍA DE
 COMUNICACIONES
 Y TRANSPORTES



043

OFICIO DE COMISIÓN

VILLAHERMOSA, TAB. 03 DE OCTUBRE DE 2012.

C. ANÍBAL CORNELIO CARRERA. - Pagador Habilitado
 ING. ANTONIO RULLAN TAMES. - Supervisor

PRESENTE.

COMUNICO A USTEDES, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENEN ASIGNADO, DEBERAN LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE:

COMISION: TRASLADARSE A LOS MUNICIPIOS DE CENTRO, CUNDUACÁN Y MACUSPANA TAB., EN LA UNIDAD OFICIAL

OBJETIVO: REALIZAR PAGO DE LOS JORNALES DEVENGADOS EN LOS CAMINOS RURALES CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2012

LUGAR: CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CUNDUACÁN Y MACUSPANA TAB.

PERIODO: 4 DE OCTUBRE DE 2012.

TRANSPORTE: TERRESTRE.

ATENTAMENTE
 SUBDIRECTOR DE OBRAS
 ING. EFRAIN OLIVARES LIRA

C.C.P.- C. JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS.- Edificio.

EOL/jjr



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO
647-211/12

307

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCIÓN II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TABASCO, AGOSTO 30 DE 2012
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

DATOS GENERALES					
APELLIDO PATERNO RULLAN	APELLIDO MATERNO TAMES	NOMBRE (S) ANTONIO	FILIACION	FECHA DE INGRESO SCT DIA 01 MES 01 AÑO 2002	
PROMOCION <input type="radio"/> NUEVO INGRESO	<input type="radio"/> CAMBIO TABULADOR	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO M <input checked="" type="radio"/> F <input type="radio"/>	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	<input type="radio"/> INTERINARIO				
DOMICILIO				N° DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL 04379	
AVENIDA CALZADA O CALLE		NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR	TELÉFONO	
LOCALIDAD O COLONIA		CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA		TABASCO ENTIDAD FEDERATIVA

DATOS DEL PUESTO ACTUAL					
DEPENDENCIA CENTRO SCT TABASCO		UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO		T.R. III	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647
NOMBRE DEL PUESTO SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO MECANICO		CODIGO S08805	NUMERO 44270	N.T. 6	ESC. 3

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO					
DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO		UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO		T.R. III	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647
NOMBRE DEL PUESTO SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO MECANICO		CODIGO S08805	NUMERO 44270	N.T. 6	ESC. 3
TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE	VICENYD DEL DIA 01 MES 01 AÑO 12 AL DIA MES AÑO		ROBARIQ MATUTINO DE 08:30 A 15:00		VESPERTINO

PERCEPCIONES					
PARTIDA 11301	CODIGO 07	DEINOMINACION SUELDO BASE	IMPORTE ACTUAL 6,320.00	INCREMENTO Y/O DISMINUCION 320.00	IMPORTE ACORDADO 6,640.00
15402	06	COMPENSACION	840.00	30.00	870.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>		MOTIVO: INCREMENTO SALARIAL	\$7,160.00	350.00	\$7,510.00
OBSERVACIONES			CLAVE PRESUPUESTARIA 2012 09 647 211 3 5 01 00 003 G009 11301 1 1		

SUSTITUYE A					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACION	MOTIVO	FECHA DE BAJA DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS					
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>			DESDE CUANDO? DIA MES AÑO		
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO			

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN

ANTONIO RULLAN TAMES
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES		
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY		
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS 	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION 	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
ANIBAL CORNELIO CARRERA	GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO

FORMATO POR SERVIDOR PÚBLICO
ESTABLECIMIENTO DE METAS PARA LA EVALUACIÓN ANUAL 2012 (JULIO 2011 - JUNIO 2012)
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL OPERATIVO

UNIDAD RESPONSABLE: CENTRO SICTABASCO CLAVE UR 947

AREA DE ADSCRIPCIÓN: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS FECHA 12/01/2012

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE SE EVALUARÁ

Nombre: RULLAN TAMÉS ANTONIO
 Puesto que desempeña (funcional): SUPERVISOR DE OBRAS
 Principales funciones o actividades que desempeña el evaluado:
 FORMACIÓN DE COMITES PRO-CAMINOS EN LAS COMUNIDADES QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS DE SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION EN LOS CAMINOS; ELABORACION DE ACTAS DE INICIO Y FINALES Y LA ELABORACION DE LISTAS DE ASISTENCIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE CAMINOS DEL P. E. T.

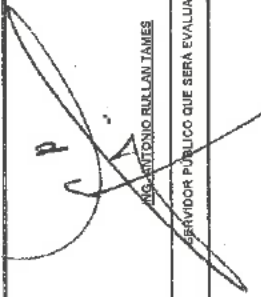
R.F.C. (13 Caracter): [REDACTED]
 C.U.R.P. (18 Caracter): [REDACTED]
 Antigüedad en el Gobierno Federal: 09/01/2002
 Nivel: 6
 Antigüedad en el puesto: 09/01/2002

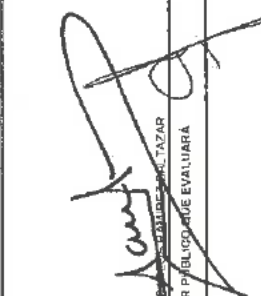
DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EVALUARÁ (JEFE INMEDIATO SUPERIOR)

Nombre: RAMÍREZ BALTAZAR JOSÉ CARLOS Antigüedad en el puesto: 01/12/1991
 Puesto: JEFE DE DEPARTAMENTO Antigüedad en la SOT: 09/10/1979
 Cargo: RESIDENTE GENERAL

Descripción de metas

1	FORMACION DE LOS COMITES PRO-CAMINOS EN LAS COMUNIDADES QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS
2	SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE LOS CAMINOS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL Y URBANO
3	ELABORAR LAS ACTAS DE INICIO Y FINALES DE LOS CAMINOS DEL P. E. T.
4	ELABORAR LISTAS DE ASISTENCIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE LOS CAMINOS CONTENIDOS EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

El evaluado: 
 JEFE INMEDIATO RULLAN TAMÉS
 SERVIDOR PÚBLICO QUE SERÁ EVALUADO

El evaluador: 
 NING. JOSÉ CARLOS RAMÍREZ BALTAZAR
 SERVIDOR PÚBLICO QUE EVALUARÁ

04330



Secretaría de la Función Pública Subsecretaría de la Función Pública

SFP
04381
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

Manual para la Evaluación del Desempeño

APARTADO G

CEDULA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO PARA PERSONAL OPERATIVO

Fecha de aplicación: 30 JUNIO 2012

I. DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO SUJETO A EVALUACION		II. PRINCIPALES FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EL SERVIDOR PÚBLICO	
Nombre y Apellido	RULLAN TAMES	FORMACION DE COMITES PROCAMINOS EN LAS COMUNIDADES QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS	
Centro de Trabajo	CENTRO SCT TABASCO	SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION EN LOS CAMINOS DEL PET.	
Residencia General	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS	ELABORACION DE ACTAS DE INICIO Y FINALES; Y LA ELABORACION DE LAS LISTAS DE ASISTENCIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	
Categoría	SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO MECANICO		
Grado de Puntos de la carrera	10		
	10		
	BASE		

III. DESCRIPCION Y EVALUACION DE METAS

DESCRIPCION DE METAS	FORMACION DE LOS COMITES PRO-CAMINOS EN LAS COMUNIDADES QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS
FECHA DE CUMPLIMIENTO	CADA 45 DIAS
META 1	SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE LOS CAMINOS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2012
FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEMANAL
META 2	ELABORACION DE ACTAS DE INICIO Y FINALES DE LOS CAMINOS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2012
FECHA DE CUMPLIMIENTO	CADA 45 DIAS
META 3	ELABORACION DE LISTAS DE ASISTENCIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE LOS CAMINOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL
FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEMANAL

	PARÁMETROS DE RESULTADOS				PARÁMETROS DE OPORTUNIDAD			SUBTOTAL DE METAS
	SOBRESADIENTE 8.5 PUNTOS	BUENO 7.0 PUNTOS	REGULAR 6.0 PUNTOS	DEFICIENTE 0 PUNTOS	ANTES DEL PLAZO 4.0 PUNTOS	EN EL PLAZO 3.5 PUNTOS	DESPUES DEL PLAZO 3.0 PUNTOS	
META 1	X				X			12.5
META 2		X				X		10.5
META 3	X				X			12.5
META 4		X			X			11.0
PUNTAJE TOTAL DE METAS								46.5



Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de la Función Pública

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Metodología para la Evaluación del Desempeño

IV. EVALUACIÓN DE FACTORES DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

FACTORES	SUBFACTORES				
CONOCIMIENTO DEL PUESTO	POSEE UN BUENO CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ASIGNADOS CON MAYOR EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA PRESTACIÓN	POSEE BUEN CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ASIGNADOS CON BUENA EFICIENCIA Y CALIDAD	POSEE CONOCIMIENTO ELEMENTAL DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO, LO QUE PERMITE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE TIENE ASIGNADOS, REGULAR Oportunidad y Calidad	NO TIENE BUEN CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE TIENE ASIGNADOS	
CRITERIO	PROPORCE SOLUCIONES OPTIMAS A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO QUE LE PRESENTAN	PROPORCE BUENAS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO QUE LE PRESENTAN	PROPORCE SOLUCIONES ACEPTABLES A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO QUE LE PRESENTAN	PROPORCE SOLUCIONES POCO EFECTIVAS A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO QUE LE PRESENTAN	
CALIDAD DEL TRABAJO	REALIZA TRABAJO EFICIENTE Y CON BUENA PRESENTACIÓN	REALIZA TRABAJO EFICIENTE Y CON BUENA PRESENTACIÓN	REALIZA TRABAJO REGULAR CON BUENA PRESENTACIÓN, EFECTIVA Y PRESENTACIÓN	REALIZA TRABAJO CON ALTO NIVEL DE EFICIENCIA EN SU COMPLETUD, EFECTIVA Y PRESENTACIÓN	
TÉCNICA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE Y EN TODO MOMENTO LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO REGULAR LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO REGULAR LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO DEFICIENTE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	
NECESIDAD DE SUPERVISIÓN	NO REQUIERE SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ASIGNADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE SU PUESTO	REQUIERE MENOR SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ASIGNADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE SU PUESTO	REQUIERE ALGUNO TIPO DE SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ASIGNADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE SU PUESTO	REQUIERE FRECUENTE SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ASIGNADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE SU PUESTO	
CAPACITACIÓN RECIBIDA	APLICA ADECUADAMENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE LA CAPACITACIÓN RECIBIDA EN SU PUESTO DE TRABAJO	APLICA DE MODO REGULAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE LA CAPACITACIÓN RECIBIDA EN SU PUESTO DE TRABAJO	APLICA DE MODO REGULAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE LA CAPACITACIÓN RECIBIDA EN SU PUESTO DE TRABAJO	NO ADECUADAMENTE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE LA CAPACITACIÓN RECIBIDA EN SU PUESTO DE TRABAJO	
INICIATIVA	REALIZA APORTACIONES SUGERENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO QUE CONTRIBUYE A LA EFICIENCIA Y AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	REALIZA APORTACIONES SUGERENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO QUE CONTRIBUYE A LA EFICIENCIA Y AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	REALIZA APORTACIONES SUGERENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO QUE CONTRIBUYE A LA EFICIENCIA Y AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	NO REALIZA APORTACIONES SUGERENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO QUE CONTRIBUYE A LA EFICIENCIA Y AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	
COLABORACIÓN Y DISCRECIÓN	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN LA ATENCIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITA	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN LA ATENCIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITA	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN LA ATENCIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITA	MUESTRA POCAS DISPOSICIONES PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN LA ATENCIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITA	
RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA	CUMPLE DE MODO SOBRESALIENTE CON LOS OBJETIVOS Y METAS INDIVIDUALES Y SE ASEGURA DE SUERTE A LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS	CUMPLE DE MODO REGULAR CON LOS OBJETIVOS Y METAS INDIVIDUALES Y SE ASEGURA DE SUERTE A LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS	CUMPLE DE MODO REGULAR CON LOS OBJETIVOS Y METAS INDIVIDUALES Y SE ASEGURA DE SUERTE A LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS	CUMPLE DE MODO DEFICIENTE CON LOS OBJETIVOS Y METAS INDIVIDUALES Y SE ASEGURA DE SUERTE A LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS	
TRABAJO EN EQUIPO	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO, COMBINANDO SUS FUERZAS CON LAS DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL EQUIPO PARA LA EFICIENCIA DEL MISMO	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO, COMBINANDO SUS FUERZAS CON LAS DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL EQUIPO PARA LA EFICIENCIA DEL MISMO	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO, COMBINANDO SUS FUERZAS CON LAS DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL EQUIPO PARA LA EFICIENCIA DEL MISMO	MUESTRA POCAS DISPOSICIONES PARA TRABAJAR EN EQUIPO, COMBINANDO SUS FUERZAS CON LAS DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL EQUIPO PARA LA EFICIENCIA DEL MISMO	
RELACIONES INTERPERSONALES	MANTIENE BUENAS RELACIONES DE INTERACCIÓN CON SUS COLABORADORES Y CLIENTES	MANTIENE BUENAS RELACIONES DE INTERACCIÓN CON SUS COLABORADORES Y CLIENTES	MANTIENE BUENAS RELACIONES DE INTERACCIÓN CON SUS COLABORADORES Y CLIENTES	MANTIENE POCAS RELACIONES DE INTERACCIÓN CON SUS COLABORADORES Y CLIENTES	
MEJORA CONTINUA	NO MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORA CON EL FIN DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	NO MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORA CON EL FIN DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	NO MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORA CON EL FIN DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	NO MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORA CON EL FIN DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	
PUNTAJE DE FACTORES DE ACTUACIÓN PROFESIONAL	29	16	0	0	
PUNTAJE TOTAL DE FACTORES				45	
INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL					
NÚMERO TOTAL DE METAS	46.5				
PUNTAJE TOTAL DE FACTORES	46.0				
CALIFICACIÓN GLOBAL	91.5				
NIVEL DE DESEMPEÑO	SOBRESALIENTE				



Secretaria de la Funcion Publica
Subsecretaria de la Funcion Publica

SFP

SECRETARIA DE LA
FUNCION PUBLICA

Manejo de la Evaluación del Desempeño

V. COMENTARIOS DEL EVALUADO

VI. COMENTARIOS DEL EVALUADOR

DESCRIBA BREVE Y CONCISAMENTE EL IMPACTO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACION EN LOS PROCESOS CONTINUOS DE SU TRABAJO.
APLICA LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS TAREAS QUE CORRESPONDE A SUS FUNCIONES

DESCRIBA BREVE Y CONCISAMENTE LAS APORTACIONES QUE EL SERVIDOR PUBLICO HA REALIZADO PARA MEJORAR SUS PROCESOS DE TRABAJO.
MEJOR CONTROL Y ORGANIZACION EN LOS TRABAJOS QUE SE LE ASIGNAN

RESPECTO A LA EVALUACION DEL SERVIDOR PUBLICO OBTENIDA EL AÑO ANTERIOR, DESCRIBA BREVE Y CONCISAMENTE SI SE OBSERVAN MODIFICACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS, RESPECTO A SU TRABAJO.
HA MOSTRADO INTERES Y COLABORACION EN EL AREA DE SU COMPETENCIA, SOBRE TODO EN LAS FUNCIONES QUE SE LE HAN ASIGNADO

MENCIONE AREAS DE OPORTUNIDAD QUE EL SERVIDOR PUBLICO DEBE CUBRIR.
PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS COMO RESIDENTE DE OBRAS
ACTUALIZACION A TRAVES DE CURSOS DE CAPACITACION

MENCIONE LAS NECESIDADES DE CAPACITACION QUE USTED CONSIDERE NECESARIAS PARA QUE EL TRABAJADOR INCREMENTE SU EFICIENCIA LABORAL.
DESARROLLO DE HABILIDADES DE SUPERVISION
INTEGRACION Y TRABAJO EN EQUIPO
LOS SIETE HABITOS DE LA GENTE ALTAMENTE EFECTIVA
BITACORA ELECTRONICA

VII. FIRMAS DE CONFORMIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADO	NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y FIRMA DEL SUBDIRECTOR DE OBRAS
ING. ANTONIO RULLAN TAMES	ING. JOSE C. RAMIREZ BARZAZAR	ING. EFRAIN OLVERA LIRA
PUESTO: SUPERVISOR DE OBRAS	PUESTO: RESIDENTE GENERAL	PUESTO: SUBDIRECTOR DE OBRAS
FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2012	FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2012	FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2012

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS
RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
Oficio Núm.- 6.26.411.- 0195/2012



04384

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



OFICIO DE COMISIÓN

VILLAHERMOSA, TAB. 20 DE AGOSTO DE 2012.

ING. ANÍBAL CORNELIO CARRERA. - Pagador Habilitado
ING. ANTONIO RULLAN TAMES. - Supervisor

PRESENTE.

COMUNICO A USTEDES, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENEN ASIGNADO, DEBERAN LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE:

- COMISION: TRASLADARSE A LOS MUNICIPIOS DE CENTRO, CUNDUACÁN, MACUSPANA Y NACAJUCA TAB., EN LA UNIDAD OFICIAL
- OBJETIVO: REALIZAR PAGO DE LOS JORNALES DEVENGADOS EN LOS CAMINOS RURALES CONTEMPLADOS EN EL P.E.T. 2012
- LUGAR: CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CUNDUACÁN, MACUSPANA Y NACAJUCA TAB.
- PERIODO: 21 Y 22 AGOSTO DEL 2012
- TRANSPORTE: TERRESTRE.

**ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE OBRAS
ING. EFRAIN OLIVARES LIRA**

C.C.P.- C. JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS.- Edificio.
EOL/ijjr

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
10:18 hrs
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
TABASCO

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS
RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
Oficio Núm.- 6.26.411.- 0190/2012



04385

SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



OFICIO DE COMISION

VILLAHERMOSA, TAB 6 DE AGOSTO DE 2012.

C. ANIBAL CORNELIO CARRERA. - Pagador Habilitado
~~C. ANTONIO RULLAN TAMES. - Supervisor~~

PRESENTE.

COMUNICO A USTEDES, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENEN ASIGNADO, DEBERAN LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE:

- COMISION: TRAS ADARSE A LOS MUNICIPIOS DE CENTRO, MACUSPANA Y NACAJUCA TAB., EN LA UNIDAD OFICIAL
- OBJETIVO: REALIZAR PAGO DE LOS JORNALES DEVENGADOS EN LOS CAMINOS RURALES CONTEMPLADOS EN EL P.E.T. 2012
- LUGAR: CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, MACUSPANA Y NACAJUCA TAB.
- PERIODO: 7 y 8 AGOSTO DEL 2012
- TRANSPORTE: TERRESTRE.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE OBRAS
ING. EFRAIN OLIVARES LIRA

C.C.P.- C JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS - Edificio

EOL/jjr

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
1134 hys
DEPTO. DE PEDIDOS Y RECLAMOS
CENTRO SCT TABASCO



CONSTANCIA DE SERVICIO

No. 031/12

04386

300

VILLAHERMOSA, TAB., AGOSTO 24 DE 2012

A QUIEN CORRESPONDA:

Para los efectos a que haya lugar, se hace constar que EL C. ANTONIO RULLAN TAMES, FILIACIÓN: [REDACTED] cuya firma aparece al calce; presta sus servicios en esta Dependencia del Ejecutivo Federal como personal eventual conforme a continuación se detalla:

CATEGORÍA	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO MECANICO
PUESTO (CÓDIGO)	S08805
CLAVE PRESUPUESTARIA.	2012 09 211 S08805
ADSCRIPCIÓN	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
LUGAR DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
CARGO QUE DESEMPEÑA	RESIDENTE DE OBRA
HORARIO DE TRABAJO	08:30 A 18:00 HORAS
FECHA DE INGRESO	01 DE ENERO DE 2002
SUELDO MENSUAL	\$ 6,640.00
COMPENSACION MENSUAL	\$ 870.00
QUINQUENIO	\$ 100.00
VIATICOS Y COMISIONES	\$ 0.00
	\$ 7,610.00

SIN DERECHO A VACACIONES

FIRMA DEL INTERESADO

ATENTAMENTE,
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

C.c.p.- Minutario / expediente.


SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TITULAR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS EN
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
P R E S E N T E

299

Con fundamento en el artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 60 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y el Acuerdo por el que se expiden las Normas para la Operación del Registro de Servidores Públicos Sancionados y la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las Constancias de Inhabilitación, No Inhabilitación así como de la existencia de sanción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008, se HACE CONSTAR, que realizada que fue la búsqueda en el sistema electrónico que se contiene en el Registro de Servidores Públicos Sancionados que se lleva en la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, a la fecha, **NO** se encontró inhabilitada a la siguiente persona:

RFC	NOMBRE
[REDACTED]	RULLAN TAMES ANTONIO

DATOS DE LA CONSULTA:

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALMA ROSA DE LOS SANTOS TORRES

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 11/12/2012

HORA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 12:33:47

CARACTERES DE AUTENTICIDAD: D7F2864ADFC94BE9C799B26575A0BD277D907A4C

*****FIN DEL DOCUMENTO*****

AVISO IMPORTANTE:
1. ESTA CONSTANCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA EL RFC Y EL NOMBRE DE LA PERSONA CONSULTADA.
2. EN LOS CASOS DE SANCIONES IMPUESTAS POR AUTORIDADES JUDICIALES O GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA EFECTOS DE REINCIDENCIA.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD: D7F2864ADFC94BE9C799B26575A0BD277D907A4C



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

04383

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Nº 655-11-001200

INGRESO

RENOVACION

A favor del (a) C: ANTONIO RULLAN TAMIES

Partida: 00655001601/1008211/00010003001

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

R.F.C.

Nivel: 272B

Horario: 8:30 A. 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 03 DE ENERO AL 15 DE JUNIO DEL 2000
Otra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en conformidad con el artículo 123 de la Ley Federal de Trabajo y el artículo 48 Fracción II de la citada Ley, por cualquier tipo de causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato está sujeto a disposiciones presupuestales, y por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:
TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000

El Director General

El Subdirector de Administración

ING. FELIPE DE JESÚS RIVERA VALENZUELA

ING. JULIO CÉSAR VALDIVIESO CABRERA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO S.C.T. TABASCO
 DIRECCION GENERAL
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

04389

297

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
 POR TIEMPO DETERMINADO, CELEBRADO POR UNA PARTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, REPRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. TABASCO, ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA, Y POR OTRA PARTE EL Sr. C. ANTONIO RUBIAN TAMES, EL CUAL PRESENTA SU SOLICITUD DE TRABAJAR RESPECTIVAMENTE PARA LA CANTINA EN LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARIA DE TRABAJO, RESPECTIVAMENTE, HAYAMOS CONSIDERADO LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRESENTAN EN RELACION AL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2010, EN TENDENCIA A SU BENEFICIO.

CLAUSULAS

PRIMERA: LOS EFECTOS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL DEL TRABAJO BURECRATICO, DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL CON DOMINIO EN LA CARRETERA FEDERAL DEL CAMINERO N° 17, COLONIA PRIMERO DE MAYO, C.P. 66100 DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, Y ADEMAS LA PERSONALIDAD CON LA PRESENCIA DE IDENTIFICACION DE CARTELES Y/O SUPLENTORES, CARNE DE TRABAJADOR AL SERVICIO ESTABLECIDO EN LA SECRETARIA DE TRABAJO, TABASCO, EN CASO DE FALTAS DE IDENTIFICACION.

SEGUNDA: EL TRABAJADOR SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN FORMA EXCLUSIVA EN EL CENTRO DE TRABAJO, EN EL TIEMPO Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CLAUDULA ANTERIOR, SUBORDINADO JURIDICAMENTE AL PATRON, EN EL CUAL DEBE PRESENTAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS Y UTILES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO QUE SE LE ASIGNARE.

TERCERA: EL TRABAJADOR SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN FORMA EXCLUSIVA EN EL CENTRO DE TRABAJO, EN EL TIEMPO Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CLAUDULA ANTERIOR, SUBORDINADO JURIDICAMENTE AL PATRON, EN EL CUAL DEBE PRESENTAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS Y UTILES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO QUE SE LE ASIGNARE.

CUARTA: EL SALARIO PACTADO POR AMBOS CONTRATANTES Y POR SERVICIOS PRESTADOS SERA DE \$ 108.84 DOLARES, CUYO PAGAMIENTO SE HARA QUINCINALMENTE ESTE SALARIO PODRA SER AUMENTADO SIN QUE EXISTA MODIFICACION ALGUNA A LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE. LA DURACION DE LA JORNADA SERA DE OCHO HORAS DIARIAS, DE LUNES A VIERNES, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE LAS 08:00 A 16:00 HORAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 174 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

QUINTA: EN CASO DE CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS SE AUMENTE LA JORNADA DE TRABAJO, LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL TIEMPO EXCEDENTE SE CONSIDERARAN COMO EXTRAJORNADOS Y SE HARAN A RAZON DEL 100% DEL SALARIO ESTABLECIDO PARA LAS HORAS DE TRABAJO NORMAL, TALES SERVICIOS NUNCA PODRAN EXCEDER DE TRES HORAS DIARIAS Y DE TRES VECES A LA SEMANA DE ACORDO AL ARTICULO 176 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO BURECRATICO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TRABAJADOR EN ESTA AUTORIDAD PARA TRABAJAR EN EL CENTRO DE TRABAJO, SALVO QUE HAYA ORDEN EXPRESO Y POR PROPOSITO DEL REPRESENTANTE DEL PATRON.

SEXTA: EL TRABAJADOR ESTA OBLIGADO A CHECAR SU TARJETA O A FIRMAR LAS FALTAS DE ASISTENCIA A LA JORNADA DE TRABAJO, ALBORES, POR LO QUE EL CUMPLIMIENTO DE ESA RESPONSABILIDAD EN LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD HARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

SEPTIMA: EL TRABAJADOR SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA CLAUDULA ANTERIOR.

OCTAVA: EL TRABAJADOR SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA CLAUDULA ANTERIOR.

NOVENA: EL TRABAJADOR SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA CLAUDULA ANTERIOR.

SUBDIRECCION DE OBRAS

RESIDENCIA GPAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Num. 6,26,413.-001/2007

04390

296

OFICIO DE COMISION

VILLAHERMOSA, TAB. 26 DE ENERO 2007

C. ING. ANTONIO RULLAN TAMEZ.- Resid. de Obras

PRESENTE.

COMUNICO A USTEDES, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENEN ASIGNADO DEBERAN LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE:

COMISION: TRASLADARSE A LA CIUDAD DE CAMPECHE CAMP OFICIAL P15-109 LA UNIDAD

OBJETIVO: REALIZAR EL RECORRIDO DE LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO DEL CENTRO PARA EL FONDEN DEL 2007. SCT., J.E.C. Y H. AYUNTAMIENTO

LUGAR: MUNICIPIO DEL CENTRO

PERIODO: DEL 17 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2007

TRANSPORTE: TERRESTRE

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. JESUS FELIPE VÉRDUGO LOPEZ

JFVL/JCRB/ijjr.

27/20

DATOS PERSONALES

295

Domicilio: [Redacted] Cartilla S.M.N.

Población: [Redacted] Municipio: [Redacted] Estado: [Redacted]

Estado Civil: [Redacted] Soltero: [Redacted] Otro: [Redacted]

Nacionalidad: Mexicana: [Redacted] Extranjera: [Redacted]

Especifique: _____

Sexo: Masculino: [Redacted] Femenino: [Redacted]

04301-

Nombre de un Familiar:

Parentesco: _____ Teléfono: _____

Domicilio: _____

Población: _____

Trabajador: _____

Formuló: Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Firma: _____

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR



UNIDAD ADMINISTRATIVA: 647
NOMBRE DE LA UNIDAD: Centro S.C.T. Tabasco

04392

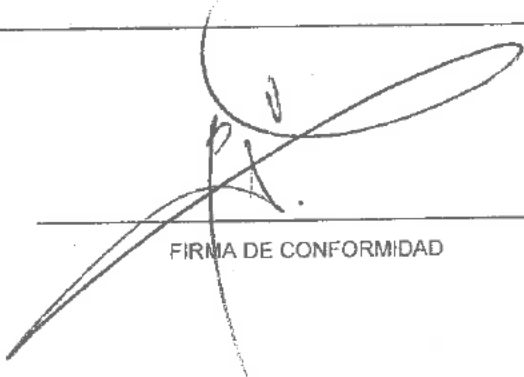
DATOS DEL EMPLEADO

NO EMPLEADO: [REDACTED]
NOMBRE DEL EMPLEADO: ANTONIO RULLAN TAMES
RFC (FILIACION): [REDACTED]
TIPO FONAC: PERIODO COMPLETO

APORTACIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO

APORTACIONES DEL TRABAJADOR:
APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL:
APORTACIONES SINDICALES:
RENDIMIENTOS:
IMPORTE DEL CHEQUE DE LIQUIDACION:





FIRMA DE CONFORMIDAD

PERIODO FONAC
Del 16-Julio-2011 al 15-Julio-2012

"2011, Año del Turismo en México"
CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26. **001454** /2011

Villahermosa Tab., a Lunes, 25 de Abril de 2011

293



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

RULLAN TAMES ANTONIO
P R E S E N T E.

04393

Hago referencia al Oficio Circular No. 09/100/445/2011 de fecha 16 de febrero del presente año, mediante el cual el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, reitera aplicar los mecanismos necesarios para notificar a los Servidores Públicos de presentar Declaración Patrimonial mediante el uso de medios de comunicación electrónica.

Al respecto, y con fundamento en el Artículo 36 Fracciones II y XII de la ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, desde el nivel de Jefe de Departamento u Homologo hasta el de Director General, además de todos aquellos servidores públicos que manejen o apliquen recursos económicos, valores y fondos de la federación; realicen actividades de inspección o vigilancia; lleven a cabo funciones de calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones y quienes intervengan en la adjudicación de pedidos o contratos tienen la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial, durante el mes de mayo del actual, evitando así dificultades en el proceso de captura y envío de las declaraciones.

Por lo anterior se le instruye a dar cumplimiento al ordenamiento antes citado, y enviar fotocopia del acuse de recibo al Departamento de Recursos Humanos.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

ING. LUIS A. GONZALEZ GUTIERREZ DE VELASCO

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA SUBDIRECTOR
DE OBRAS DEL CENTRO S.C.T. TABASCO.
FIRMA EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL C.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.
TABASCO. ING. LUIS ALBERTO GONZALEZ
GUTIERREZ DE VELASCO CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL
ARTICULO 30 PRIMER PARRAFO DEL
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA
DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
VIGENTE

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA
SUBDIRECTOR DE OBRAS

C.c.p. Minutario/Expediente

GFM*ACC/ERJ/jbg.

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACION:
201205241812341000000107783548
R.F.C.: XXXXXXXXXX
NO. DE CERTIFICADO: 000010000000101637755

MEXICO, D.F. A 24 DE MAYO DE 2012

C. ANTONIO RULLAN TAMES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2012

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 1183563.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD db 1a 15 79 6a da 5c 5a e8 5e 91 c4 f2 81 e1 56 25 98 7e 4c, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:28 63 35 78 d6 9b 82 c0 ea 94 cd 68 42 dc 51 12 78 78 62 b1

NUM. 6144559



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

25 Mayo 2012

RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ANTONIO RULLAN TAMES

2012

04394

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS
RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
Oficio Núm.- 6.26.411.- 082/2012

200

04396



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



OFICIO DE COMISIÓN

VILLAHERMOSA, TAB. 23 DE ABRIL DE 2012:

C. ANÍBAL CORNELIO CARRERA, - Pagador Habilitado
ING. ANTONIO RULLAN TAMES, - Supervisor

PRESENTE.-

COMUNICO A USTEDES, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENEN ASIGNADO, DEBERAN LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE:

COMISION: TRASLADARSE A LOS MUNICIPIOS DE CENTRO Y MACUSPANA, TAB., EN LA UNIDAD OFICIAL

OBJETIVO: REALIZAR PAGO DE LOS JORNALES DEVENGADOS EN LOS CAMINOS RURALES CONTEMPLADOS EN EL P.E.T. 2012

LUGAR: CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO Y MACUSPANA, TAB.

PERIODO: 24 DE ABRIL DEL 2012

TRANSPORTE: TERRESTRE.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE OBRAS
ING. EFRAIN OLIVARES LIRA

C.C.P.- C. JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS.- Edificio.
EOL/ijjr



CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS

RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Oficio Núm.- 6.26.411.- 0108/2012

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



OFICIO DE COMISIÓN

VILLAHERMOSA, TAB. 09 DE MAYO DE 2012.

C. ANÍBAL CORNELIO CARRERA. - Pagador Habilitado
ING. ANTONIO RULLAN TAMES. - Supervisor

PRESENTE.-

COMUNICO A USTEDES, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENEN ASIGNADO, DEBERAN LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE:

COMISION: TRASLADARSE A LOS MUNICIPIOS DE CENTRO Y MACUSPANA, TAB., EN LA UNIDAD OFICIAL

OBJETIVO: REALIZAR PAGO DE LOS JORNALES DEVENGADOS EN LOS CAMINOS RURALES CONTEMPLADOS EN EL P.E.T. 2012

LUGAR: CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO Y MACUSPANA, TAB.

PERIODO: 10 Y 11 DE MAYO DEL 2012

TRANSPORTE: TERRESTRE.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA

C.C.P.- C. JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS.- Edificio.
EOL/jjr

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

18 MAYO 2012
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT TABASCO

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS

RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Oficio Núm.- 6.26.411.- 057/2012

238

04398



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

OFICIO DE COMISIÓN

VILLAHERMOSA, TAB. 02 DE ABRIL DE 2012.

C. ANÍBAL CORNELIO CARRERA. - Pagador Habilitado
~~ING. ANTONIO BULLIAN TAMES. - Supervisor~~

PRESENTE.-

COMUNICO A USTEDES, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENEN ASIGNADO,
DEBERAN LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE:

COMISION: TRASLADARSE A LOS MUNICIPIOS DE CENTRO Y MACUSPANA, TAB., EN LA UNIDAD OFICIAL

OBJETIVO: REALIZAR PAGO DE LOS JORNALES DEVENGADOS EN LOS CAMINOS RURALES CONTEMPLADOS EN EL P.E.T. 2012

LUGAR: CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO Y MACUSPANA, TAB.

PERIODO: 03 DE ABRIL DEL 2012

TRANSPORTE: TERRESTRE.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA

C.C.P.- C. JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS.- Edificio.
EOL/jjr

10

Villahermosa, Tab., Marzo 21 de 2012

287

LIC. ARACELI RICO VIZCAÍNO
 Titular del Área de Quejas
 Órgano Interno de Control en la SCT
 México, D. F.

Hago referencia a su oficio No. 09/200/0899/2012 de fecha 23 de febrero del presente año, mediante el cual solicita se remita diversa documentación de servidores públicos adscritos a este Centro SCT Tabasco.

Al respecto, remito a usted copias de constancias certificadas, acuses de las declaraciones, descripción de funciones; de cada servidor público conforme se detalla:

Nombre	Documentos Anexos	Funciones
José Manuel Chávez Hernández Código: M01006 Nivel: 59	Constancia de Nombramiento y cédula de notificación	Operación, toma de signos vitales como presión arterial, pulso, frecuencia cardiaca, reflejos fotomotor, osteotendinosos, romberg, practicar alcoholimetría, toma de muestra para examen toxicológico en los operativos programados, extender constancia de dictamen medico del examen realizado de apto y no apto; adscrito a la Unidad de Medicina Preventiva.
Blanca Estela Cruz Díaz Código: T03805 Nivel: 6	Constancia de nombramiento y declaración inicial y de conclusión que presento el 21 de octubre de 2010 y Cedula de Notificación	Responsable de efectuar, altas, bajas y actualizaciones del activo fijo resguardado a cada servidor público adscrito a este Centro SCT; Elaborar concentrado de combustible, tramitar listas de asistencia, elaborar y tramitar cédulas de evaluación del personal semestralmente, estaba adscrita al Departamento de Recursos Materiales.
MARCO ANTONIO CRUZ ZAVALA	No se cuenta con expediente personal del trabajador. (Este servidor público fue transferido al Centro SCT "Chiapas" con fecha 01 de julio de 2011, remitiéndose su expediente personal; se anexa oficio 6.26.301.408.0491 del 25 de agosto de 2011 mediante el cual se remitió expediente personal al Centro SCT "Chiapas")	

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RECIBIDO
 17 MAR 2012
 RECIBIDO
 RECIBIDO
 9.10.12

6018567763 - 603680152850

Ph = 2487696905

Néstor Alonso Gómez Sánchez Código: T03805 Nivel: 6	Constancia de Nombramiento y declaración inicial presentada el 01 de junio del 2010	Supervisión, vigilancia, control y revisión de los contratos asignados, control de bitácora de obra, autorizar estimaciones de obra, solicitar y tramitar convenios, coordinar recepción terminaciones anticipadas, presentar los cambios a proyectos y verificar la conclusión de los trabajos; adscrito a la Residencia General de Carreteras Federales.
Erika Maria Hernández Cabrera Código: T03805 Nivel: 6	Constancia de Nombramiento y declaración inicial del 21 de mayo de 2010.	Auxiliar de la Delegación Administrativa de la Residencia de Obra 26-03 "Zapata", elaboración de incidencias de personal, viáticos, empleado del mes, cédulas trimestrales y semestrales, tramitar recibo telefónico, agua, y luz elaboración de las tarjetas de control de combustible para su justificación y llevar el archivo general.
Amelio Hernández Tuz Código: T03823 Nivel: 7	Constancia de nombramiento, oficio del Titular de la Unidad General de Servicios Técnicos, oficio 6.26.4025 del 15 de octubre de 2010	Realizar pruebas de laboratorio para decidir la aceptación o rechazo en las obras de infraestructura carretera a cargo de la SCT; Estudios de campo y análisis de materiales para la actualización del inventario nacional de bancos de materiales; pruebas de laboratorio para los estudios de evaluación de pavimentos existentes de la Red Federal y pruebas de laboratorio para los estudios de calidad de materiales con la finalidad de apoyar la ejecución de los proyectos.
Leopoldo Méndez Velázquez Código: CF08809 Nivel: 8	Constancia de nombramiento y declaración inicial extemporánea del 24 de mayo de 2010.	Supervisar los trabajos de conservación y reconstrucción de caminos rurales del Programa de Empleo Temporal (PET); adscrito a la Residencia General de Carreteras Alimentadoras
Mario Eduardo Ortiz Marín Código: T03805 Nivel: 6	Constancia de nombramiento y declaración inicial extemporánea del 1 de junio de 2010.	Supervisión, vigilancia, control y revisión de los contratos asignados, control de bitácora de obra, autorizar estimaciones de obra, solicitar y tramitar convenios, coordinar recepción terminaciones anticipadas, presentar los cambios a proyectos y verificar la conclusión de los trabajos; adscrito a la Residencia General de Carreteras Federales



Armando Rene Quintos España Código: CF21909 Nivel: 11	Constancia de nombramiento y declaración inicial extemporánea del 21 de mayo de 2010.	Inspecciones a empresas y/o personas físicas, actas administrativas de resolución de la empresa o persona física a las cuales se les realizó inspección, verificación físico-mecánica a unidades que realizan trámites de altas, canjes, operativos en carretera de jurisdicción federal de pesos y dimensiones, operativos en apoyo a la PFP; adscrito al Departamento de Autotransporte Federal.
Antonio Rullán Tames Código: S08805 Nivel: 6	Constancia de nombramiento y declaración inicial extemporánea del 20 de mayo de 2010	Supervisar los trabajos de conservación y reconstrucción de caminos rurales del Programa de Empleo Temporal (PET); adscrito a la Residencia General de Carreteras Alimentadoras
Mayerly Torres Genoves	No se cuenta con expediente personal del trabajador. (Este servidor público fue transferido al Centro SCT "Chiapas" con fecha 01 de julio de 2011, remitiéndose su expediente personal; se anexa oficio 6.26.301.408.0491 del 25 de agosto de 2011 mediante el cual se remitió expediente personal al centro SCT "Chiapas")	

Por último, queda pendiente enviar a esa de su cargo evidencias y fecha de inicio de funciones de cada servidor público; por lo que solicitamos una prórroga de cinco días hábiles, para cumplir con lo solicitado

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


ING. RAFAEL SARMIENTO ALVARES

C.c.p.- Minutario/Expediente
I*RSA*MA.GFM*L*ACC*ydrm

Villahermosa, Tab., Marzo 21 de 2012

334

LIC. ARACELI RICO VIZCAÍNO
 Titular del Área de Quejas
 Órgano Interno de Control en la SCT
 México, D. F.

Hago referencia a su oficio No. 09/200/0899/2012 de fecha 23 de febrero del presente año, mediante el cual solicita se remita diversa documentación de servidores públicos adscritos a este Centro SCT Tabasco.

Al respecto, remito a usted copias de constancias certificadas, acuses de las declaraciones, descripción de funciones; de cada servidor público conforme se detalla:

Nombre	Documentos Anexos	Funciones
Jose Manuel Chávez Hernández Código: M01006 Nivel: 59	Constancia de Nominación y cédula de notificación	Operación, toma de signos vitales como presión arterial, pulso, frecuencia cardiaca, reflejos fotomotor, osteotendinosos, romberg, practicar alcoholimetría, toma de muestra para examen toxicológico en los operativos programados, extender constancia de dictamen medico del examen realizado de apto y no apto; adscrito a la Unidad de Medicina Preventiva.
Bianca Estela Cruz Díaz Código: T03805 Nivel: 6	Constancia de nombramiento y declaración inicial y de conclusión que presento el 21 de octubre de 2010 y Cedula de Notificación	Responsable de efectuar, altas, bajas y actualizaciones del activo fijo resguardado a cada servidor público adscrito a este Centro SCT; Elaborar concentrado de combustible, tramitar listas de asistencia, elaborar y tramitar cédulas de evaluación del personal semestralmente, estaba adscrita al Departamento de Recursos Materiales.
MARCO ANTONIO CRUZ ZAVALA	No se cuenta con expediente personal del trabajador. (Este servidor público fue transferido al Centro SCT "Chiapas" con fecha 01 de julio de 2011, remitiéndose su expediente personal; se anexa oficio 6.26.301.408.0491 del 25 de agosto de 2011 mediante el cual se remitió expediente personal al Centro SCT "Chiapas")	

Araceli Rico Vizcaíno

<p>Néstor Alonso Gómez Sánchez Código: T03805 Nivel: 6</p>	<p>Constancia de Nombramiento y declaración inicial presentada el 01 de junio del 2010</p>	<p>Supervisión, vigilancia, control y revisión de los contratos asignados, control de bitácora de obra, autorizar estimaciones de obra, solicitar y tramitar convenios, coordinar, recepcionar terminaciones anticipadas, presentar los cambios a proyectos y verificar la conclusión de los trabajos; adscrito a la Residencia General de Carreteras Federales.</p>
<p>Erika María Hernández Cabrera Código: T03805 Nivel: 6</p>	<p>Constancia de Nombramiento y declaración inicial del 21 de mayo de 2010.</p>	<p>Auxiliar de la Delegación Administrativa de la Residencia de Obra 26-03 "Zapata", elaboración de incidencias de personal, viáticos, empleado del mes, cédulas trimestrales y semestrales, tramitar recibo telefónico, agua, y luz elaboración de las tarjetas de control de combustible para su justificación y llevar el archivo general.</p>
<p>Anelio Hernández Tuz Código: T03823 Nivel: 7</p>	<p>Constancia de nombramiento, oficio del Titular de la Unidad General de Servicios Técnicos, oficio 6.26.4025 del 15 de octubre de 2010</p>	<p>Realizar pruebas de laboratorio para decidir la aceptación o rechazo en las obras de infraestructura carretera a cargo de la SCT; Estudios de campo y análisis de materiales para la actualización del inventario nacional de bancos de materiales; pruebas de laboratorio para los estudios de evaluación de pavimentos existentes de la Red Federal y pruebas de laboratorio para los estudios de calidad de materiales con la finalidad de apoyar la ejecución de los proyectos.</p>
<p>Leopoldo Velázquez Méndez Código: CF08809 Nivel: 8</p>	<p>Constancia de nombramiento y declaración inicial extemporánea del 24 de mayo de 2010.</p>	<p>Supervisar los trabajos de conservación y reconstrucción de caminos rurales del Programa de Empleo Temporal (PET); adscrito a la Residencia General de Carreteras Alimentadoras</p>
<p>Mario Eduardo Ortiz Marín Código: T03805 Nivel: 6</p>	<p>Constancia de nombramiento y declaración inicial extemporánea del 1 de junio de 2010.</p>	<p>Supervisión, vigilancia, control y revisión de los contratos asignados, control de bitácora de obra, autorizar estimaciones de obra, solicitar y tramitar convenios, coordinar, recepcionar terminaciones anticipadas, presentar los cambios a proyectos y verificar la conclusión de los trabajos; adscrito a la Residencia General de Carreteras Federales</p>

Armando Rene Quintos España Código: CF21909 Nivel: 1	Constancia de nombramiento y declaración inicial extemporánea del 21 de mayo de 2010.	Inspecciones a empresas y/o personas físicas, actas administrativas de resolución de la empresa o persona física a las cuales se les realizó inspección, verificación físico-mecánica a unidades que realizan trámites de altas, canjes, operativos en carretera de jurisdicción federal de pesos y dimensiones, operativos en apoyo a la PFP; adscrito al Departamento de Autotransporte Federal.
Antonio Rullan Tames Código: S08805 Nivel: 6	Constancia de nombramiento y declaración inicial extemporánea del 20 de mayo de 2010	Supervisar los trabajos de conservación y reconstrucción de caminos rurales del Programa de Empleo Temporal (PET); adscrito a la Residencia General de Carreteras Alimentadoras
Mayerly Torres Genoves	No se cuenta con expediente personal del trabajador. (Este servidor público fue transferido al Centro SCT "Chiapas" con fecha 01 de julio de 2011, remitiéndose su expediente personal; se anexa oficio 6.26.301.408.0491 del 25 de agosto de 2011 mediante el cual se remitió expediente personal al centro SCT "Chiapas")	

Por último, queda pendiente enviar a esa de su cargo evidencias y fecha de inicio de funciones de cada servidor público; por lo que solicitamos una prórroga de cinco días hábiles, para cumplir con lo solicitado

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


ING. RAFAEL SARMIENTO ALVARES

C.c.p.- Minutario Expediente
FRSA*MA.GFN*L*ACC*ydrm



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

201
 NÚMERO
 647-211/10

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTÍCULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCIÓN II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TABASCO, SEPTIEMBRE 21 DE 2010
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

04405

DATOS GENERALES			
APELLIDO PATERNO RULLAN	APELLIDO MATERNO TAMES	NOMBRE (S) ANTONIO	FEILACION [REDACTED]
PROMOCION <input type="radio"/> NUEVO INGRESO	<input type="radio"/> CAMBIO TABULADOR	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION [REDACTED]	FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 01 MES 01 AÑO 2002
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	<input type="radio"/> INTERINARO	[REDACTED]	ESTADO CIVIL [REDACTED]
[REDACTED]			Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL [REDACTED]
AVENIDA CALZADA O CALLE [REDACTED]	NÚMERO EXTERIOR [REDACTED]	NÚMERO INTERIOR [REDACTED]	TELEFONO [REDACTED]
[REDACTED]			
[REDACTED]			

DATOS DEL PUESTO ACTUAL			
DEPENDENCIA CENTRO SCT TABASCO	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO	CODIGO S08804	NUMERO 33149	ZONA PAGADORA 647
			N.T. 4
			ESC. 3

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO			
DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO	CODIGO S08804	NUMERO 33149	ZONA PAGADORA 647
			N.T. 4
			ESC. 3
TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE	DEL DIA 01 MES 01 AÑO 10	AL DIA MES AÑO	MATUTINO DE 08:30 A 15:00
			VESPERTINO

PERCEPCIONES					
PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
1103	07	SUELDO BASE	5,575.00	320.00	5,895.00
1509	06	COMPENSACION	250.00	40.00	290.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR?					
SI	<input checked="" type="radio"/>	NO	<input type="radio"/>	MOTIVO: INCREMENTO SALARIAL	
			5,825.00	360.00	\$6,185.00
OBSERVACIONES			CLAVE PRESUPUESTARIA		
			2010 09 647 211 3 1 01 00 003 G009 1103 1 1		

SUSTITUYE A			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FEILACION
			MOTIVO
			FECHA DE BAJA
			DIA MES AÑO

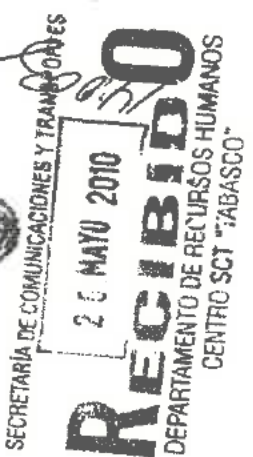
DATOS COMPLEMENTARIOS		
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>
DEPENDENCIA	PUESTO	DE DESDE CUANDO?
		DIA MES AÑO

PROTESTO COMO QUIERE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELA EMANAN.

ANTONIO RULLAN TAMES
 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES		
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY		
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
ANIBAL CORNELIO CARRERA	GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	LUIS ALBERTO GONZALEZ GUTIERREZ DE VELASCO

229



PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION:
201005201302561000000106079370
R.F.C. [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: 00001000000101637755

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

MEXICO, D.F. A 20 DE MAYO DE 2010

C. ANTONIO RULLAN TAMES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION INICIAL
EXTEMPORANEA

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 422530.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD f8 cd 5f e0 78 91 2f 19 bd 10 cb 50 58 c0 5c 9c ee 34 e4 cf, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:05 25 46 a5 77 cb 46 16 4b 62 3b b6 ac d6 e7 2e 3b 9b 44 88

22 80

04406

NUM. 4441359

Cédula DNC

279

04407

ID Empleado: [REDACTED] Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
 Clave U: [REDACTED]
 U. Administrativa: EMPLEADO DNC

Situación presupuestal: [REDACTED] Tipo de personal: Operativo

Fecha de aplicación: 06/03/12 Género: [REDACTED]

Nombre del área:

Puesto nominal: SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO MECANICO

Código: S08805

Edad: [REDACTED]

Período lectivo: Del: 19/02/12 Al: 16/03/12

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para obtener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados

ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO	MODALIDAD	PRIORIDAD	DURACION	FINALIDAD	FUENTE	OBLIGATORIO
5893	NA	NA	DESARROLLO DE HABILIDADES DE SUPERVISIÓN (ACC/ACT/OPT)	Intermedio	Presencial	Alta	20.0	Actualización	Acciones de desarrollo	NO
6015	NA	NA	INTEGRACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO (ACC/DES/OBL)	Intermedio	Presencial	Alta	20.0	Desarrollo	Acciones de desarrollo	SI
3895	NA	NA	LOS SIETE HÁBITOS DE LA GENTE ALTAMENTE EFECTIVA (ACC/DES/OPT)	Basico	Presencial	Alta	20.0	Desarrollo	Acciones de desarrollo	NO

3 registro(s) encontrado(s).

Total de horas de cursos para el servidor público:
60

Observaciones:
SOLICITO CURSO DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.

SERVIDOR PÚBLICO
 Nombre:
 Cargo:

 Firma

JEFE INMEDIATO
 Nombre:
 Cargo:

 Firma

F-06-01-01, REV. 1



RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO SCT TABASCO
RECIBE: _____ HORA: _____

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
08 MAR. 2012
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
CENTRO SCT TABASCO
RECIBE: _____ HORA: _____

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Oficio No. 09/200/0899/2012

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ÁREA DE QUEJAS

México, D.F. a 23 de febrero de 2012

ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO

Me refiero al Oficio No. DG/DGARPPSPS/311/V/24/2012 de fecha ocho de febrero de dos mil doce, a través del cual el Director General Adjunto de Registro Patrimonial y de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, remitió a este Órgano Interno de Control una relación de servidores públicos omisos en su obligación de presentar declaración de modificación patrimonial 2010, en la cual se encuentran los CC. JOSE MANUEL CHAVEZ HERNANDEZ, BLANCA ESTELA CRUZ DIAZ, MARCO ANTONIO CRUZ ZAVALA, NESTOR ALONSO GOMEZ SANCHEZ, ERIKA MARIA HERNANDEZ CABRERA, AMELIO HERNANDEZ TUZ, LEOPOLDO MENDEZ VELAZQUEZ, MARIO EDUARDO ORTIZ MARIN, ARMANDO RENE QUINTOS ESPAÑA, ANTONIO RULLAN TAMES y MAYERLI TORRES GENOVES servidores públicos adscritos al momento de los hechos a ese Centro SCT a su cargo.

Por lo antes expuesto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 37 fracciones XII y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 80 fracción III numerales 1, 2, 4, 5, y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 2 último párrafo y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 2, 3 fracción III, 4 - 8 fracción XVI y 20 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se le requiere para que en un término no mayor e improrrogable de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la recepción del presente, sea remitida a esta instancia de Control la siguiente documentación de cada uno de los servidores públicos mencionados en el párrafo que antecede.

- 1) Copia Certificada de la constancia de nombramiento, la cual deberá estar vigente al mes de mayo de 2010.
- 2) Copia del acuse de presentación de la declaración de modificación patrimonial 2010.
- 3) Sólo en el supuesto de que el cargo que hubiere tenido encomendado fuera inferior a Jefe de Departamento, detallar las funciones y actividades específicas que realizaba durante el periodo comprendido del 1º de junio de 2009 al 31 de mayo de 2010, debiendo remitir copia certificada de los documentos de los que se desprendan las funciones desarrolladas en el mes en cita, así como la fecha en la cual asumió las mismas.

En caso de no contar con el acuse de presentación de la declaración citado en el numeral 2 se solicita:

- 4) Comisionar mediante oficio a personal adscrito al Área Jurídica de esa unidad administrativa, para que, con fundamento en el artículo 22 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se notifiquen dentro de los 2 días siguientes a aquel en el cual se reciba el presente, los oficios de requerimiento que se anexan y remitir junto con la información descrita en los numerales 1 y 3 los acusos de recibo correspondientes.

Para el caso de que el servidor público ya no labore en ese Centro SCT, la notificación se deberá llevar a cabo en el último domicilio registrado, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 311, 312, 317 del Código Federal de Procedimientos Civiles, remitiendo a esta a mi cargo las constancias correspondientes.

De recibir los escritos de los servidores públicos con los cuales den contestación al requerimiento de este Órgano Interno de Control, le solicito los remita a esta Titularidad a la brevedad.

Se recomienda atender las siguientes precisiones para que la información proporcionada sea completa y acorde al requerimiento que se le formula.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DICHA FUERZA LEY, SE ENCUENTRA CLASIFICADO COMO RESERVADO.

- a) Las constancias de nombramiento deberán ser certificadas de manera individual, ya que cada una será integrada al expediente que corresponda al servidor público.
- b) La información descrita en el numeral 3, sólo debe ser proporcionada en caso de que el servidor público en el mes de mayo de 2010 haya tenido cargo inferior a jefe de departamento.
- c) En el documento en el que se describan las funciones del servidor público, deberá indicar que éstas corresponden al periodo del 1º de junio de 2009 al 31 de mayo de 2010, siendo indispensable que se informe la fecha de inicio de las mismas.
- d) Las notificaciones de los oficios dirigidos a los servidores públicos que se realicen en el domicilio de éste, necesariamente debe levantarse constancia e indicar el domicilio en la que fue practicada.

No omito hacer de su conocimiento, que en caso de incumplimiento al presente requerimiento, se actualizaría la inobservancia a la obligación contenida en el artículo 8º, fracción XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, lo que constituye una responsabilidad administrativa.

Asimismo le informo que para cualquier aclaración respecto al requerimiento contenido en el presente documento, podrá comunicarse con los Lics. Karla Vanessa Martínez Hernández y Mario Alberto Hernández García, ambos servidores públicos adscritos a la Subdirección de Declaraciones Patrimoniales y Servicio Profesional de Carrera de ésta Área de Quejas, a las extensiones 12425 y 12122 respectivamente.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS

LIC. ARACELI RICO VIZCAINO

ELABORO LIC. KARLA VANESSA MARTINEZ HERNANDEZ
REVISO LIC. VICTOR MANUEL RIVERA GUEVES

CENTRO SCT TABASCO.
DIRECCION GENERAL.
OFICIO No.- 6.26.301.408.-

337
/2012.

276

04410

Villahermosa, Tabasco a 17 de Enero de 2012.

LIC. ARACELI RICO VIZCAINO.
TITULAR DEL AREA DE QUEJAS
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SCT.
Av. Universidad y Xola s/n, Col. Narvarte C.P. 03020,
Centro Nacional SCT.
México. D.F.

En alcance a mi similar No.- 6.26.301.408.037/12, de fecha 16 de enero del presente año, mediante el cual informamos la fecha que asumieron actividades como supervisores de obra de empleo temporal (PET), los CC. Leopoldo Méndez Velázquez y Antonio Rullan Tames, mismas que fueron encontradas en su expediente personal de cada trabajador.

Al respecto comunico a usted que de conformidad con lo manifestado por el Residente General de Carreteras Alimentadoras Ing. José Carlos Ramírez Baltazar, a través del oficio 6.26.411.-0012/2012, de fecha 16 del mes y año que transcurre, el cual anexo para pronta referencia, manifestó que el C. LEOPOLDO MENDEZ VELAZQUEZ, asumió el cargo en enero de 1998 fecha en que se inició el programa de empleo temporal (PET) y el C. ANTONIO RULLAN TAMES en enero del año 2002, misma fecha en que causo alta como personal de base.

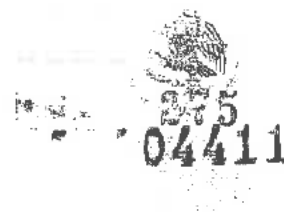
Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT TABASCO.


ING. RAFAEL SARMIENTO ALVARES.

C.c.p.- Archivo/Minutario.

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS
RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
Oficio Núm.- 6.26.411.-0012/2012



Villahermosa, Tab., 16 de Enero de 2012.

C. LIC. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES.

Subdirector de Administración.
Centro SCT Tabasco.
Presente

En atención a su oficio No. 6.26.301.408.-0030/2012 de fecha 16 de Enero de 2012; mediante el cual solicita se informe la fecha en que los CC. LEOPOLDO MÉNDEZ VELÁZQUEZ Y ANTONIO RULLAN TAMES, asumieron las actividades de supervisores de obra al Programa de Empleo Temporal (PET).

Por medio del presente le informo que el C. LEOPOLDO MÉNDEZ VELÁZQUEZ, asumió la actividad de supervisor de obra del PET, en el año 1998 y el C. ANTONIO RULLAN TAMES, a partir del año 2002, informándole que por error involuntario se generaron oficios Núm. 6.26.411.-0060 y 0061/2010 de fechas 27 de Enero de 2010, siendo la fecha real la que cito en párrafos anteriores.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
El Residente General de
Carreteras Alimentadoras

ING. J. CARLOS RAMÍREZ BALTAZAR

C.C.P. ING. EFRAÍN OLIVARES LIRA.- Subdirector de Obras.- Edificio.
C.C.P. C. LEOPOLDO MÉNDEZ VELÁZQUEZ.-Supervisor del PET.
C.C.P. ING. ANTONIO RULLAN TAMES.-Supervisor del PET.
Nacg.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RECEBIDO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO SCT TABASCO
RECIBE: *[Signature]* HORAS: 14:57

CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
OFICIO No. 6.26.301.408. /2012

0030

274 04412

Villahermosa, Tab., Enero 16 de 2012

URGENTE

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR
RESIDENTE GENERAL DE CARRETERAS
ALIMENTADORAS
P R E S E N T E

Adjuntó copia del oficio No. 09/200/0038/2012 de fecha 5 de enero del presente, mediante el cual la Titular del Órgano Interno de Control en la SCT, nos solicita en un plazo de 24hrs. se informe la fecha en que los CC. LEOPOLDO MENDEZ VELAZQUEZ Y ANTONIO RULLAN TAMES, asumieron las actividades de supervisión de obra al programa de empleo temporal (PET).

Por lo anterior, le solicito con carácter de **urgente** a mas tardar a la **14:00** hrs. del día de hoy nos proporcione dicha información, para estar en posibilidad de atender esta solicitud.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

M.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

norma 12:09pm

c.c.p.- ING.EFRAIN OLIVARES LIRA.-Subdirector de Obras.- para su conocimiento.-presente
c.c.p.- Expediente

L'AOO/rerj.

937

273

04413

Villahermosa, Tab., Enero 16 de 2012

LIC. ARACELI RICO VIZCAINO
TITULAR DEL AREA DE QUEJAS
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SCT.
Av. Universidad y Xola s/n, col. Navarte cp.03020,
Centro Nacional SCT.
México D.F.

Hago referencia, a su oficio No.09/200/0038/2012 de fecha 5 de enero del presente año, mediante el cual requiere un plazo de 24 hrs. se informe, la fecha en la cual los servidores públicos Leopoldo Méndez Velazquez y Antonio Rullan Tames, asumieron actividades como supervisores de obra de empleo temporal (PET).

Al respecto comunico a usted que de conformidad con la revisión efectuada la fecha de inicio fue a partir de enero del 2009, tal y como se informo en la cedula anexa del oficio 6.26.301.408.796/2011.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"

RECIBIDO
18 ENE 2012
RECIBI
HORA 10:50 A.M.

C.c.p.- Expediente/minutario.

MA/GDFML/AC/erj

Lic. Tel. Urgente



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lic. Tel. Urgente, burocracia, antecedentes P, de pasar con los nuevos

04414

272

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RECIBIDO
13 ENE. 2012
DIRECCIÓN GENERAL
CENTRO SCT "TABASCO"
HORA: 9:50 AM

Oficio No. 09/200/0038/2012

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ÁREA DE QUEJAS

EXPEDIENTES Nos. SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-13/2011
SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-14/2011

México, D.F. a 5 de enero de 2012

ING. RAFAEL SARMIENTO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO

hernandez Esc. qu...

Hago referencia a su oficio No. 6.26.301.408.796/2011 de fecha 15 de diciembre de 2011, en el cual remitió diversa información y documentación de los CC. LEOPOLDO MENDEZ VELÁZQUEZ y ANTONIO RULLAN TAMES, en la que si bien es cierto se refirió que desde 2009 realizan actividades de supervisión de obra al programa de empleo temporal (PET), también lo es que de nueva cuenta omite informar la fecha en la cual los servidores públicos de nuestra atención asumieron dichas funciones.

Bajo este contexto, con fundamento en lo establecido en los artículos 37 fracciones XII y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 fracción II, 2, 3 fracción III, 4, 7, 8 fracción XVI y 20 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; y 80 fracción III, numerales 2, 4 y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le requiere para que en un plazo de 24 horas contadas a partir del la recepción del presente, informe la fecha en la cual los CC. LEOPOLDO MENDEZ VELÁZQUEZ y ANTONIO RULLAN TAMES iniciaron las funciones de supervisores de obra, apercibido que en caso de no proporcionar la información en los términos descritos en el presente oficio se hará acreedor a una multa de hasta 5 veces el Salario Mínimo Vigente en el Distrito Federal, en términos de lo dispuesto por el artículo 32 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS

LIC. ARACELI RICO VIZCAÍNO

Araceli Rico Vizcaíno
12007
12406

ELABORÓ: LIC. MARIO HERNÁNDEZ GARCÍA
REVISÓ: LIC. VANESSA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ/LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA GÓMEZ

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RECIBIDO
13 ENE. 2012
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO SCT "TABASCO"
RECIBE: *JA* HORA: 12:16

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS CITADOS AL RUBRO. LOS CUALES SE ENCUENTRAN CLASIFICADOS COMO RESERVADOS

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS
RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
Oficio Núm.- 6.26.411.-0061/2010

271 04415



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Villahermosa, Tab., 27 de Enero de 2010.

ING. ANTONIO RULLAN TAMES
Presente

Por medio del presente, le comunico a Usted que por instrucciones de nuestro Director General del Centro SCT, a partir del presente, con su misma plaza – puesto, pasará a prestar sus servicios como supervisor de Obras en esta Residencia General de Carreteras Alimentadoras.

Así mismo, exhorto a Usted, para que se siga aplicando su mejor disposición y entusiasmo en las nuevas tareas que se le asignen, para un mejor desarrollo de los programas que se le encomiendan a este Centro SCT.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

*Recibi con fecha 27 de Enero
del 2010*

ATENTAMENTE
El Residente General de
Carreteras Alimentadoras

ING. J. CARLOS RAMIREZ BALTAZAR

C.C.P. C. DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT.- Edificio.
C.C.P. C. SUBDIRECTOR DE OBRAS.- Edificio.
C.C.P. C. COORDINADOR DEL PET.- Edificio.

Nacg

af

Cédula DNC

370 04416

ID Empleado: [Redacted] Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
Clave UR: [Redacted]
U. Administrativa: Centro S.C.T. Tabasco
Nombre del área:

Situación presupuestal: Tipo de personal: Operativo
Fecha de aplicación: 19/02/10 Género: [Redacted]
Código: S08804 Edad: [Redacted]

Puesto nominal: JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO
Período lectivo: Del: 15/02/10 Al: 03/03/10

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para obtener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados

ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO	MODALIDAD	PRIORIDAD
565	Desarrollo Administrativo y Calidad	Comunicaciones	AUTOCAD NIVEL INTERMEDIO	Basico	Presencial	Alta
106	Profesionales	Infraestructura	BITÁCORA DE OBRA PÚBLICA ELECTRÓNICA	Intermedio	Presencial	Alta

2 registro(s) encontrado(s).

Observaciones:
CURSO DE AJUSTE DE COSTOS Y AUTOCAD NIVEL BASICO

SERVIDOR PÚBLICO

Nombre: Antonio Rullan Tames
Cargo:

[Handwritten signature of Antonio Rullan Tames]
Firma

JEFE INMEDIATO

Nombre:
Cargo:
[Handwritten signature]
Firma

F-06-01-01, REV. 1



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PREVISIONES ECONOMICAS
ISSSTE SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

217

CONFIRMACION DEL
AVISO DE MODIFICACION DEL SUELDO DEL TRABAJADOR

DATOS DEL TRABAJADOR		C.U.R.R.	R.F.C.	N.S.S.	ENT. DE NAC.
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TC 04417
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE(S)	
RULLAN TAPES ANTONIO				269	

DATOS DEL EMPLEO		NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD			
		SCT. CENTRO TABASCO			
RAMO	PAGADURIA	CLAVE DE COBRO			TIPO DE NOMBRAMIENTO
00009	64700	096471103C02808			BASE
SUELDO BASICO	SUELDO S.A.R.	REMUNERACION TOTAL	FECHA DE MODIFICACION DEL SUELDO	FECHA DE PRESENTACION DEL AVISO	
4,150.00	4,150.00	4,150.00	01/08/2004	24/08/2004	
OBSERVACIONES					ORIGEN
29 2720600 CASABLANCA, VILLAHERMOSA					M270404

1a. COPIA: DEPENDENCIA

PE-53-0102



18

Villahermosa, Tab., a 28 de Febrero de 2012


268

ING. RAFAEL SARMIENTO ALVARES
Director General del Centro SCT "Tabasco"
Presente

Por medio de la presente, hago constar que tomo conocimiento del Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Unidad Administrativa a la que estoy adscrito, los cuales contienen las funciones, y en su caso, procesos y procedimientos, que debo atender para cumplir con las responsabilidades que se me han encomendado como servidor público, sin perjuicio de lo dispuesto en las demás disposiciones aplicables.

Asimismo, estoy enterado que los manuales están disponibles para su consulta en la página de la Normateca Interna (<http://normatecainterna.sct.gob.mx>) y que deberé mantenerme al tanto de las actualizaciones a las que sean sujetos dichos documentos.

Lo anterior con fundamento en los artículos 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 47 Fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 8 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 44 fracción I de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.



ANTONIO RULLAN TAMES
SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO
MECANICO.- 44270

"2011. Año Jurisno en México"

CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Oficio Núm. 6.26.301.408.-796/2011

Villahermosa, Tab., a 15 de Diciembre de 2011.

207

04419

LIC. ARACELI RICO VIZCAINO
Titular del Área de Quejas
Órgano Interno de Control en la SCT
México, D. F.

Hago referencia a su Oficio No. 09/200/5853/2011 de fecha 06 de diciembre del presente año, mediante el cual solicita acreditar las funciones de los CC. Carlos Garcia Torres, Leopoldo Méndez Velázquez y Antonio Rullan Tames, servidores públicos adscritos a este Centro SCT Tabasco, presuntamente omisos en su obligación de presentar declaración inicial en el periodo julio-agosto 2009.

Al respecto, me permito enviarle la información solicitada, en cuadro anexo, así como diversa documentación que respalda lo solicitado.

Por ultimo he de agradecer a usted, tomar en consideración la situación antes expuesta toda vez que la actuación de los citados servidores públicos no fue de mala fe, antes bien han manifestado su colaboración para regularizar esta situación conforme lo establece la normatividad establecida.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


ING. RAFAEL SARMIENTO ALVARES

GFM:ACC/erj



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

266

RECEBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN 2011, Año del Turismo en México.
CENTRO SCT TABASCO
RECIBE 24/11 HORAS 13:27

04420

Oficio No. 09/200/5853/2011

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ÁREA DE QUEJAS

EXPEDIENTES Nos. SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-07/2011
SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-13/2011
SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-14/2011

México, D.F. a 6 de diciembre de 2011

ING. RAFAEL SARMIENTO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO

Hago referencia a la información proporcionada a través de su oficio No. 6.26.301.408.775/2011 de fecha 22 de noviembre de 2011, correspondiente a los CC. **CARLOS GARCÍA TORRES, LEOPOLDO MENDEZ VELÁZQUEZ** y **ANTONIO RULLAN TAMES**, de la cual se observó que el soporte documental remitido para acreditar las funciones de éstos, corresponde al año 2010, cuando en el requerimiento de información formulado en el Oficio No. 09/200/2454/2011 de fecha 24 de mayo del año en curso, se hizo del conocimiento de ese Centro SCT a su cargo, que los servidores públicos en mención se encuentran como omisos en la presentación de la declaración de inicio en el periodo julio-agosto 2009, por lo que se solicitó se informaran las funciones que los antes mencionados desempeñaron en el periodo en cita, así como la fecha en la cual asumieron dichas funciones, informando a través del oficio No. 6.26.301.408.395/11 BIS de fecha 20 de junio de 2011, que las funciones que desempeñó el primero de los citados son como Inspector de REMAFE y en los dos últimos servidores públicos son Residente de Obra, por lo que el soporte documental de sus funciones debe corresponder al periodo de nuestra atención o bien a la fecha en la cual los CC. **CARLOS GARCÍA TORRES, LEOPOLDO MENDEZ VELÁZQUEZ** y **ANTONIO RULLAN TAMES** efectivamente asumieron las funciones como Inspector de REMAFE y de Residente de Obra, respectivamente; que en la especie pudiese ser en fecha anterior a 2009 y no así con posterioridad, pues en ese caso se tendría que verificar la información que fue proporcionada en el oficio No. 6.26.301.408.395/11 BIS respecto de las funciones que los servidores públicos realizaron en el periodo julio-agosto 2009.

Por lo que con fundamento en lo establecido en los artículos 37 fracciones XII y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 fracción II, 2, 3 fracción III, 4, 7, 8 fracción XVI y 20 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; y 80 fracción III, numerales 2, 4 y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le otorga un **plazo de tres días hábiles contados a partir del la recepción del presente**, para proporcionar la información descrita en el párrafo que antecede.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS

LIC. ARACELI RICO VIZCAÍNO

ELABORÓ: LIC. VANESSA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REVISÓ: LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA CUEMES

12:15 PM
[Firma manuscrita]

Armando Rene Quintos España Código: CF21909 Nivel: 1	Constancia de nombramiento y declaración inicial extemporánea del 21 de mayo de 2010.	Inspecciones a empresas y/o personas físicas, actas administrativas de resolución de la empresa o persona física a las cuales se les realizó inspección, verificación físico-mecánica a unidades que realizan trámites de altas, canjes, operativos en carretera de jurisdicción federal de pesos y dimensiones, operativos en apoyo a la PFP: adscrito al Departamento de Autotransporte Federal.
Antonio Rullan Tames Código: S08805 Nivel: 6	Constancia de nombramiento y declaración inicial extemporánea del 20 de mayo de 2010	Supervisar los trabajos de conservación y reconstrucción de caminos rurales del Programa de Empleo Temporal (PET); adscrito a la Residencia General de Carreteras Alimentadoras
Blayrly Torres Genoves	No se cuenta con expediente personal del trabajador. (Este servidor público fue transferido al Centro SCT "Chiapas" con fecha 01 de julio de 2011, remitiéndose su expediente personal; se anexa oficio 6.26.301.408.0491 del 25 de agosto de 2011 mediante el cual se remitió expediente personal al centro SCT "Chiapas")	

Por último, queda pendiente enviar a esa de su cargo evidencias y fecha de inicio de funciones de cada servidor público; por lo que solicitamos una prórroga de cinco días hábiles, para cumplir con lo solicitado

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


ING. RAFAEL SARMIENTO ALVARES

C.c.p.- Minuano Expediente
1*RSA*MA.GEN*L*ACC*ydrm

CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NUMANOS
Oficio Núm. 6.26.301.408.775/2011

Villahermosa, Tab., Noviembre 22 de 2011.

264

LIC. ARACELI RICO VIZCAINO
Titular del Área de Quejas
Órgano Interno de Control en la SCT
México, D. F.

04432

HAGO REFERENCIA A SU OFICIO N°. 09/200/5464/2011 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REMITA DIVERSA DOCUMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTE CENTRO SCT TABASCO, QUIENES DE ACUERDO A LA LEY ESTAN OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN DE SITUACION PATRIMONIAL.

AL RESPECTO, REMITO A USTED LA DOCUMENTACION SOLICITADA, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACION:

CARLOS GARCIA TORRES	SERVIDOR PUBLICO ADSCRITO A LA DELEGACION DE LA CAPITANIA DE PUERTO VILLAHERMOSA, CON FUNCIONES DE INSPECTOR DE REMAFE; SE ANEXA OFICIO 7.2.570.221 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010 EN EL CUAL SE LE ASIGNAN LAS FUNCIONES DE INSPECTOR.
CARLOS ALBERTO GOMEZ PEREZ	RESPECTO AL CITADO GOMEZ PEREZ FUE TRANSFERIDO A LA DELEGACION DE LA CAPITANIA DE PUERTO VILLAHERMOSA A PETICION EXPRESA DE LA C. MARIA ISABEL MARTIN ALVAREZ, DELEGADA DE LA CAPITANIA AL C. DIRECTOR GENERAL DE ESTE CENTRO, SEGUN OFICIO 7.2.570.-439 DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2008, EN DICHO OFICIO SE CITA QUE LA FUNCION A DESEMPEÑAR POR ESTE SERVIDOR PUBLICO, FUE EN EL AREA DE INGRESOS CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none">• RESPONSABLE DE LA VENTANILLA UNICA.• RECAUDACION DE INGRESOS POR PAGOS DE DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS.• CALCULOS DE ACTUALIZACIONES, RECARGOS, MULTAS.• INTEGRACION DE TODA LA DOCUMENTACION DE LOS PAGOS QUE AFECTAN LOS USUARIOS. ES PRECISO MENCIONAR QUE ESTE SERVIDOR PUBLICO SE LE NOTIFICO CON OF. 6.26.301.408.2806 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2009. LA OBLICACION DE PRESENTAR DECLARACION, A LO CUAL HIZO CASO OMISO.
JOSE LUIS JUAREZ GUTIERREZ	SERVIDOR PUBLICO ADSCRITO A LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, SE ANEXA OFICIO 6.26.411.-0038/2009 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2009, EN EL CUAL LE FUERON ASIGNADAS LAS FUNCIONES DE RESIDENTE DE OBRAS.
LEÓPOLDO MENDEZ VELAZQUEZ	SERVIDOR PUBLICO ADSCRITO A LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, SE ANEXA OFICIO 6.26.411.-0060/2010 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2010, EN EL CUAL LE FUERON ASIGNADAS LAS FUNCIONES DE RESIDENTE DE OBRAS.
ANTONIO RULLAN TAMES	SERVIDOR PUBLICO ADSCRITO A LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, SE ANEXA OFICIO 6.26.411.-0061/2010 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2010, EN EL CUAL LE FUERON ASIGNADAS LAS FUNCIONES DE RESIDENTE DE OBRAS.

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


ING. RAFAEL SARMIENTO ALVARES

C.c.p. Expediente/Minutario.
GPM*ACC/erj

Mr. Felix
V...



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA



R. Hernández
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
RECIBIDO
18 NOV 2011
DIRECCIÓN GENERAL
CENTRO SCT TABASCO
HORA: 13:40 PM
RECIBE: *[Signature]*
2011, Año del Turismo en México.
04423

Oficio No. 09/200/5464/2011

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ÁREA DE QUEJAS**

EXPEDIENTES Nos. SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-07/2011, SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-08/2011
SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-10/2011, SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-13/2011
SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-14/2011

**ING. RAFAEL SARMIENTO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO**

México D.F. a 9 de noviembre de 2011
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
RECIBIDO
18 NOV 2011
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO SCT TABASCO
HORA: 14:25
RECIBE: *[Signature]*

Me refiero al oficio No. 6.26.304.-685/2011 de fecha 12 de octubre de 2011, a través del cual se considera de atención al requerimiento de información formulado en el oficio No. 09/200/4985/2011.

Sobre el particular me permito hacer de su conocimiento que la información proporcionada no corresponde a la solicitada por esta a mi cargo, en razón de las siguientes observaciones:

<p>CARLOS GARCÍA TORRES</p>	<p>-Se solicitó informar la fecha en la cual el servidor público asumió las funciones como inspector de REMAFE. -Se informaron nuevamente las funciones y se señaló que se anexa constancia de nombramiento, y oficio número 7.2.570.-0355 del 25 de agosto de 2009. -Se sigue necesitando que se precise la fecha en la cual el servidor público asumió las funciones como inspector del REMAFE.</p>
<p>CARLOS ALBERTO GÓMEZ PÉRES</p>	<p>-Se refirió que se omitió especificar las funciones como encargado de la oficina de ingresos de la Capitanía de Puerto Villahermosa. -Se informó que a partir del 25 de agosto de 2009, tiene función en la oficina de ingreso de la Capitanía de Puerto Villahermosa. -Por lo que no se especificaron las funciones que desempeñó como encargado de la oficina de ingresos.</p>
<p>JOSÉ LUIS JUÁREZ GUTIÉRREZ</p>	<p>-Se solicitó que se informara la fecha en la cual el servidor público asumió las funciones como Residente de Obra. -Se informó que el servidor público presentó declaración de forma extemporánea, habiéndosele notificado la responsabilidad de presentar declaración de situación patrimonial el 2 de septiembre de 2009. - Por lo que la fecha proporcionada (2 de septiembre de 2009) corresponde a la del oficio dirigido al servidor público, siendo que se requirió informar la fecha en la cual éste asumió las funciones como Residente de Obra.</p>

31 de octubre 2011 Of. de Reg. y F. Villahermosa
20 de mayo 2010 In. de Comunicaciones y Transportes
Funciones
Nov/2009
Ing. p. 6002/Nov 20
20 Nov 2011
Oct 11

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS CITADOS AL RUBRO. LOS CUALES SE ENCUENTRAN CLASIFICADOS COMO RESERVADOS

Declaración extemporánea y temporaria
24 mayo 2010 y 22 marzo 2010
24 mayo 2010 y 22 marzo 2010

LEOPOLDO MÉNDEZ VELÁZQUEZ	<p>-Se solicitó que se informara la fecha en la cual el servidor público asumió las funciones como Residente de Obra.</p> <p>-Se informó que el servidor público presentó declaración de forma extemporánea, habiéndosele notificado la responsabilidad de presentar declaración de situación patrimonial el 2 de marzo de 2010.</p> <p>- Por lo que la fecha proporcionada (2 de marzo de 2010) corresponde a la del oficio dirigido al servidor público, siendo que se requirió informar la fecha en la cual éste asumió las funciones como Residente de Obra.</p>
ANTONIO RULLAN TAMES	<p>-Se solicitó que se informara la fecha en la cual el servidor público asumió las funciones como Residente de Obra.</p> <p>-Se informó que el servidor público presentó declaración de forma extemporánea, habiéndosele notificado la responsabilidad de presentar declaración de situación patrimonial el 2 de marzo de 2010.</p> <p>- Por lo que la fecha proporcionada (2 de marzo de 2010) corresponde a la del oficio dirigido al servidor público, siendo que se requirió informar la fecha en la cual éste asumió las funciones como Residente de Obra.</p>

24 mayo 2010 y 22 marzo 2010

Por lo que de nueva cuenta se le solicita que proporcione la información descrita con antelación, para estar en posibilidad de emitir la determinación que en derecho corresponda, para lo cual con fundamento en lo establecido en los artículos 37 fracciones XII y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 fracción II, 2, 3 fracción III, 4, 7, 8 fracción XVI y 20 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; y 80 fracción III, numerales 2, 4 y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le otorga en un plazo de tres días hábiles contados a partir del la recepción del presente.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS

LIC. ARACELI RICO VIZCAÍNO

ELABORÓ: LIC. VANESSA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REVISÓ: LIC. VÍCTOR MANUEL RÍVERA GÓMEZ

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS CITADOS AL RUBRO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN CLASIFICADOS COMO RESERVADOS

Av. Universidad ssn. Xola S/N, Centro Nacional S. D. F.
Edificio Cuerpo "A", 2º piso, Av. Oriente Col. Narvarte C. P. 03020, Deleg. Benito Juárez, México, D. F.
Tel. (55) 5723-9373, arcoviz@sct.gob.mx

Centro SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

261

04425

Oficio Núm. 6.26.304.- 685/2011

Villahermosa, Tab., a 12 de Octubre 2011

LIC. ARACELI RICO VIZCAINO
Titular del Área de Quejas
Órgano Interno de Control en la SCT
México, D. F.

HAGO REFERENCIA A SU OFICIO N°. 09/200/4985/2011 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REMITA DIVERSA DOCUMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A ESTE CENTRO SCT TABASCO, PRESUNTAMENTE OMISOS EN SU OBLIGACION DE PRESENTAR DECLARACION INICIAL EN EL PERIODO JULIO - AGOSTO 2009.

AL RESPECTO, REMITO A USTED, LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN SU OFICIO DE REFERENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A ESTE CENTROS S.C.T. TABASCO, QUE A CONTINUACION SE DETALLA

CARLOS GARCIA TORRES	SERVIDOR PUBLICO ADSCRITO A LA CAPITANIA DE PUERTO VILLAHERMOSA CON FUNCIONES DE INSPECTOR DE REMAPE. SE ANEXA CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO, OFICIO NUMERO 7.2.570-0355, DEL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2009
CARLOS ALBERTO GOMEZ PEREZ	SERVIDOR PUBLICO QUE A PARTIR DEL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2009, TIENE FUNCION EN LA OFICINA DE INGRESO DE LA CAPITANIA DE PUERTO VILLAHERMOSA. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO REALIZO DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, AUN CUANDO SE LE NOTIFICO MEDIANTE OFICIO NUM. 6.26.403.- 808 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2009 SE ANEXA COPIA DE CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO CON FECHA DE 7 DE AGOSTO DE 2009
JOSE LUIS JUAREZ COTIERREZ	SERVIDOR PUBLICO QUE PRESENTO SU DECLARACION DE FORMA EXTEMPORANEA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2009, HABIENDOSELE NOTIFICADO LA RESPONSABILIDAD DE PRESENTAR DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2009, SEGUN OFICIO NUM. 6.26.405.- 2798/2009. SE ANEXA CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y ACUSE DE LA DECLARACION PATRIMONIAL.
LEOPOLDO MENDEZ VELAZQUEZ	SERVIDOR PUBLICO QUE PRESENTO SU DECLARACION DE FORMA EXTEMPORANEA EL 24 DE MAYO DEL 2010, HABIENDOSELE NOTIFICADO LA RESPONSABILIDAD DE PRESENTAR DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL EL 02 DE MARZO DEL 2010, SEGUN OFICIO NUM. 6.26.391.- 3097/2010. SE ANEXA CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y ACUSE DE LA DECLARACION PATRIMONIAL.
ANTONIO RULLAN TAMES	SERVIDOR PUBLICO QUE PRESENTO SU DECLARACION DE FORMA EXTEMPORANEA EL 20 DE MAYO DEL 2010 HABIENDOSELE NOTIFICADO LA RESPONSABILIDAD DE PRESENTAR DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL EL 02 DE MARZO DEL 2010, SEGUN OFICIO NUM. 6.26.301.- 0096/2010. SE ANEXA CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y ACUSE DE LA DECLARACION PATRIMONIAL.

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ING. RAFAEL SARMIENTO ALVARES

GF-M*ACGERJ/jbg.

RECIBIDO

13/30/11 s/c

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

260

NUMERO
647-211/11

04426

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TABASCO, OCTUBRE 10 DE 2011
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO RULLAN		APELLIDO MATERNO TAMES		NOMBRE (S) ANTONIO		FILIACION RUTA670313-7D6		FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 01 MES 01 AÑO 2002	
PROMOCION		NUEVO INGRESO		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION		NACIONALIDAD		ESTADO CIVIL	
CAMBIO DE PUESTO		<input type="radio"/> CAMBIO TABULADOR		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
TRANSFERENCIA		<input type="radio"/> INTERINARIO		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
AVENIDA CALZADA O CALLE		NUMERO EXTERIOR		NUMERO INTERIOR		TELEFONO		[REDACTED]	
LOCALIDAD O COLONIA		CODIGO POSTAL		MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA		[REDACTED]		[REDACTED]	

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

DEPENDENCIA CENTRO SCT TABASCO		UNIDAD 647		SUB-UNIDAD 211		DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO		T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04		ZONA PAGADORA 647	
NOMBRE DEL PUESTO SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO MECANICO		CODIGO S08805		NUMERO 44270		N.T. 6	ESC. 3

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO		UNIDAD 647		SUB-UNIDAD 211		DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO		T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04		ZONA PAGADORA 647	
NOMBRE DEL PUESTO SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO MECANICO		CODIGO S08805		NUMERO 44270		N.T. 6	ESC. 3

TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE		DEL DIA 01 MES 01 AÑO 11	AL DIA MES AÑO	MATUTINO DE 08:30 A 15:00	VESPERTINO
-------------------------------------	--	-----------------------------	-------------------	------------------------------	------------

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
11301	07	SUELDO BASE	5,990.00	330.00	6,320.00
15402	06	COMPENSACION	780.00	60.00	840.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR?			56,770.00	390.00	\$7,160.00
SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>			MOTIVO: INCREMENTO SALARIAL		
OBSERVACIONES			CLAVE PRESUPUESTARIA		
			2011 09 647 211 3 1 01 00 003 G009 11301 1 1		

SUSTITUYE A


APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACION	MOTIVO	FECHA DE BAJA
					DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS


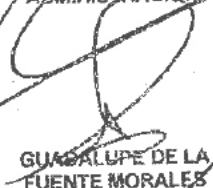

¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>	¿(SE AGREGA CUANDO)?
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO
		DIA MES AÑO

AUTORIZACIONES

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.


ANTONIO RULLAN TAMES
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
 ANIBAL CORNELIO CARRERA	 GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	 RAFAEL SARMIENTO ALVARES



CP. Rullán

239



Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación | Declaranet | Mensajes | Manuales |



Operación de Recursos Humanos

Salir

Inicio - Datos personales

ANTONIO RULLAN TAMES - No.de RUSP [redacted] Código de puesto: martes, 30 de Agosto de 2011

Datos personales.



En esta página puedes consultar tus datos personales y podrás borrar las peticiones pendientes.

60 04427

Tus Datos Personales

Nombre	Apellido Pat.	Apellido Mat.	Sexo	Fecha de Nacimiento	País	Estado	RFC	CURP	Numero IFE	Cartilla del SMN	Cedula Profesional	Modificar
ANTONIO	RULLAN	TAMES	Hombre	13-01-1967	MEXICO	TABASCO	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	

Solicitudes a validar

Nombre	Apellido Pat.	Apellido Mat.	Sexo	Fecha de Nacimiento	País	Estado	RFC	CURP	Numero IFE	Cartilla del SMN	Cedula Profesional	
ANTONIO	RULLAN	TAMES	Hombre	13-01-1967	MEXICO	TABASCO	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X

[Arriba]
 Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
 Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
 Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayol
 Colonia Del Valle
 México, D.F. 03100
 Tel. 2000 3000

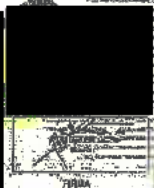
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
RECIBIDO
 31 AGO. 2011
 9:48 hrs
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 CENTRO SCT "TABASCO"
20-219



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

MEMBRE
RULIAN
JAMES
ANTONIO
DOMINGO

EDAD 43
SEXO H



04428

258

RENOVACION. BOLA NEGRA. [REDACTED]
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SERVICIO MILITAR NACIONAL

Nombre ANTONIO RULLAN TAMES.

Fecha de nacimiento [REDACTED]

Nació en [REDACTED]

Hijo de ... [REDACTED]

Y de ... [REDACTED]

Estado Civ [REDACTED]

Ocupación [REDACTED]

¿Sabe leer y escribir?

Grado máximo de estudios

Domicilio

DE PREPARATORIA.

CALL. GIRE 214 COL. TULIPANES

CEN.

Antonio Rullán Tames
Firma del Interesado

[Signature]
Firma del Operador

El General de Brigada DEM
de la Oficina Central
de Reclutamiento

MANUEL ASCIAZQUIZ

OFICIA DE RECLUSION JORJANO MUÑOZ
VILLAHERMOSA, TAB. 15 DE ENERO DE 1985.

Lugar y Fecha

Huella digital

MATRICULA Núm. [REDACTED]

CARTILLA NO
E TENER
RADURAS
BC/JCHA



Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación | Declaranet | Mensajes | Manuales |



Operación de Recursos Humanos

Salir

Inicio > Experiencia Laboral

ANTONIO RULLAN TAMES - No.de RUS: [redacted] Código de puesto: martes, 30 de Agosto de 2011

Experiencia Laboral.



En esta página puedes consultar la experiencia laboral que tiene y podrás borrar las peticiones pendientes.

• Añadir Experiencia Laboral.

No tienes experiencia laboral.

OK

Solicitudes a validar				Estatus	Eliminar
Fecha comienzo	Fecha termino	Compañía	Actividades desarrolladas	insertar	X
01-01-2002		Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Supervisor de obras del PET del depto. de Carreteras Alimentadoras		

(Arriba)
Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayol
Colonia Del Valle
México, D.F. 03100
Tel. 2000 3000

04430

Dependencia **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** FOLIO: 3143727
 Periodo de Pago **20110714 Segunda Qna. de Julio 2011 del 16/07/2011 al 31/07/2011** **04431**

Nombre **RULLAN TAMES ANTONIO** No. Empleado [REDACTED]
 R.F.C. [REDACTED] CURP [REDACTED] No. S.S. **0** Fec. Ing. SCT **01/01/2002**
 Puesto **S08805 SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO MECANICO** Nivel **6** Esc. Paga **44,270**
 Centro de Trabajo **Unidad Administrativa** Subunidad Administrativa
 CSCT_Tab **647** **211**

Conceptos	Percepciones	Deducciones
06 Compensación Garantizada	390.00	
07 Sueldos Compactados	2,995.00	
28 Aportación del Gobierno Federal al FONAC	182.75	
29 Aportación del Sindicato al FONAC	14.51	
38 Ayuda Despensa	75.00	
44 Previsión Social Múltiple	75.00	
46 Ayuda por Servicios (pasajes)	97.50	
77 Apoyo de Desarrollo y Capacitación	400.00	
A1 Prima Quinquenal	23.00	
011 I.S.R. a retenir		138.59
02A ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores en Activo y familiar		94.00
02B ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores Pensionados y fam		21.36
03 Prestamo Regional		559.85
04A ISSSTE Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y ve		191.41
04B ISSSTE Seguro de Invalidez y vida		21.36
04C ISSSTE Servicios Sociales y culturales		17.09
21 Descuento al Trabajador inscrito al Fondo de Ahorro (FON		146.20
22 Aportación del Gobierno al Fondo de Ahorro (FONAC)		182.75
23 Aportación del Sindicato al Fondo de Ahorro (FONAC)		14.51
26 Fondo de Garantía para Reintegros al Erario Federal		3.00
50 Seguro de Vida Colectivo (Nuevo Seguro Institucional)		107.64
58 Cuota Sindical		59.90
62 Pensión Alimenticia		1,780.71
77 Seguro de Retiro		7.28
88 Seguro de Vida SNTSCT		11.50

Este documento no es válido si presenta tachaduras, enmendaduras o cualquier otro tipo de alteración

PERCEPCIONES: **4,252.76** DEDUCCIONES: **3,357.15**

CLABE: 012790012334768636

NETO: 895.61

RECIBI DE CONFORMIDAD:
RULLAN TAMES ANTONIO

20110714 Segunda Qna. de Julio 2011

ORIGINAL



RECIBO DE PAGO SCT



234



Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación | Declaranet | Mensajes | Manuales |



Operación de Recursos Humanos



Inicio > Estudios

ANTONIO RULLAN TAMES - No.de RUSP: [REDACTED] Código de puesto: martes, 30 de Agosto de 2011

DATOS DE ESTUDIOS.



En esta página puedes consultar tus estudios y podrás borrar las peticiones pendientes.

- Añadir Estudios.

No tienes datos estudios.

06

04432

Solicitudes a validar								
País	Carrera	Nivel de Estudio	Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grado de Avance	Estatus	Eliminar
MEXICO	INGENIERIA CIVIL	LICENCIATURA O PROFESIONAL	UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO	15-08-1989	20-12-1991	TITULADO	insertar	X
MEXICO	NO APLICA	SECUNDARIA	Escuela Secundaria Técnica 9	20-08-1979	25-06-1982	TITULADO	insertar	X
MEXICO	NO APLICA	PREPARATORIA O BACHILLERATO	Instituto Franco Mexicano "Carlos Pellicer Cámara"	23-08-1962	24-05-1985	TITULADO	insertar	X

[Arriba]
 Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
 Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
 Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayol
 Colonia Del Valle
 México, D.F. 03100
 Tel. 2000 3000



253
04433

LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

Otorga a

ANTONIO RULLAN TAMES

En Título de

INGENIERO CIVIL



*en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la ley y haber sido aprobado en
el examen profesional que sustentó el día 4 de
marzo de 1991 según actas archivadas
en la Secretaría General de la Universidad*

“Estudio en la duda. Acción en la fe”

*Dado en la ciudad de Villahermosa, Edo. de Tabasco
el 7 días del mes de mayo de 1991.*

Rector

Secretario de Servicios Académicos

Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña

Dr. Walter Ramírez Izquierdo

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO
CERTIFICADO DE TERMINACION DE ESTUDIOS

0000020

EL COLEGIO DE BACHILLERES CERTIFICA QUE EL ALUMNO

252



NOMBRE
ANTONIO RULLÁN TAMES

MATEMÁTICA
[REDACTED]

CONCLUYO EL CICLO DE BACHILLERATO EN EL PLANTEL INSTITUTO FRANCO MEXICANO
"CARLOS PELLIGER CAMARA" A.C. Y APROB
LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS QUE SE EXPRESAN A CONTINUACION:

04434

DIRECCION GENERAL

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

FISICA I	QUIMICA I	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	METODO DE INVESTIGACION I	TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	MATEMATICAS II	FISICA II	QUIMICA II	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES II	METODO DE INVESTIGACION II	TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	MATEMATICAS III	FISICA III	QUIMICA III	HISTORIA I	LITERATURA I	MATEMATICAS IV	BIOLOGIA I	FILOSOFIA I	HISTORIA II	LITERATURA II	ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO I	FILOSOFIA II	BIOLOGIA II
----------	-----------	--------------------------------------	---------------------------	---------------------------------	----------------	-----------	------------	---	----------------------------	----------------------------------	-----------------	------------	-------------	------------	--------------	----------------	------------	-------------	-------------	---------------	---------------------------------------	--------------	-------------

SEMESTRE I 1983	SEMESTRE II 1983	SEMESTRE III 1984	SEMESTRE IV 1984	SEMESTRE V 1985	SEMESTRE VI 1985
-----------------	------------------	-------------------	------------------	-----------------	------------------

CALIFICACIONES

LENGUA EXTRANJERA OBLIGATORIA	INGLES	[REDACTED]	LENGUA EXTRANJERA OPTATIVA	*	*	*
	CURSO I	CURSO II		CURSO I	CURSO II	
	CALIFICACION			CALIFICACION		

ASIGNATURAS DE LAS AREAS OPTATIVAS

CIENCIAS DE LA TIERRA	MATEMATICAS FINANCIERAS I	FISICA MODERNA I	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA I	CALCULO NUMERICO I	ECONOMIA I	SOCIOLOGIA I	CIENCIAS DE LA SALUD I	CIENCIAS DE LA COMUNICACION I	MATEMATICAS FINANCIERAS II	FISICA MODERNA II	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA II	CALCULO NUMERICO II	ECONOMIA II	SOCIOLOGIA II	CIENCIAS DE LA SALUD II	CIENCIAS DE LA COMUNICACION II
-----------------------	---------------------------	------------------	------------------------------	--------------------	------------	--------------	------------------------	-------------------------------	----------------------------	-------------------	-------------------------------	---------------------	-------------	---------------	-------------------------	--------------------------------

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO
[REDACTED]

SEMESTRE V 1984	SEMESTRE V 1985	SEMESTRE VI 1985
-----------------	-----------------	------------------

CALIFICACIONES

APACITACION ESPECIFICA **A C R E D I T A D A** CLAVE A-03

REGULACION LABORAL ASIGNATURAS CAL. [REDACTED]

EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CONFIERE EL ARTICULO 20. FRAC. III DEL DECRETO QUE CREA ESTA INSTITUCION S
BASTA EL PRESENTE CERTIFICADO COMPLETO, QUE AMPARA TREINTA Y OCHO
ASIGNATURAS CON LA ESPECIALIDAD DE FISICO - MATEMATICO
QUEDANDO INSCRITO BAJO EL No. 23 A FOLIOS 008 DEL LIBRO
UNO DE ESTA INSTITUCION EN VILLAHERMOSA TABASCO, A LOS
22 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DE 1985

Gerardo A. Teabata Pintado
DIRECTOR DEL PLANTEL

DIRECC. GRAL. DIRECTOR

M. V. Z. CARLOS M. RAHOS GUERRA
DIRECTOR GENERAL



251

0443

Secretaría de Educación Pública



A Delegación General en el Estado de Tabasco

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA

Escuela Secundaria Técnica No. _____

de esta ciudad con Ustre _____



Otorgan el Presente

Diploma

a _____

Registrado en el Departamento de Registro y Certificación

CON No. 8174
EX EL LIBRO I
A FOJAS 177
23-09-82
FECHA

E. Valencia G.
Cotejó

en virtud de que terminó los estudios de: Secundaria Técnica con actividad tecnológica: _____

ELECTRONICA

de conformidad con los planes en vigor

_____ de _____ de 19_____

El Jefe del Departamento de Reg. y Cert.

PROF. _____



Delegación General de la S. E. P. en el Estado de TABASCO Registro y Certificación Escolar

El Director del Plantel

250



Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación | Declaranet | Mensajes | Manuales |



Operación de Recursos Humanos

Salir

Inicio - Cursos

ANTONIO RULLAN TAMES - No.de RUSP: [Redacted] - Código de puesto: martes, 30 de Agosto de 2011

CURSOS.



En esta página puedes consultar los cursos que has tomado y borrar las peticiones pendientes.

Añadir cursos.

04436

ole

No hay cursos tomados.

Solicitudes a validar										
País	Estado	Tipo Curso	Área de conocimiento	Grado de Avance	Institución	Reconocimiento	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estatus	Eliminar
MEXICO	TABASCO	CURSO	INGENIERIA Y TECNOLOGIA	TITULADO	Asociación Mexicana de Ingeniería de Ingeniería de Vías Terrestres	Diseño Hidráulico de Obras de Drenaje de Carreteras	26-08-2010	27-08-2010	insertar	X
MEXICO	TABASCO	CURSO	INGENIERIA Y TECNOLOGIA	TITULADO	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Aplicación de la Legislación Federal en Materia de Gestión Ambiental de Carreteras	08-07-2009	10-07-2009	insertar	X
MEXICO	TABASCO	CURSO	INGENIERIA Y TECNOLOGIA	TITULADO	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	Bitácora Electrónica	30-05-2008	31-05-2008	insertar	X
MEXICO	TABASCO	CURSO	NO APLICA	TITULADO	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Curso de Transparencia y Acceso a la Información Pública	04-08-2008	05-08-2008	insertar	X

[Arriba]

Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
 Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
 Entre Av. Coyacacán y Roberto Gayol
 Colonia Del Valle
 México, D.F. 03100
 Tel. 2000 3000



La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción A.C. otorgan el presente

DIPLOMA

ANTONIO RULLÁN TAMÉS

a:

por su participación en: **"BITACORA ELECTRONICA"**

con duración de 10 horas que se llevó a cabo en

Villahermosa

Tabasco del 30 de Mayo al 31 de Mayo de 2008

C.P. MARISOL RUIZ VAZQUEZ

JEFE DE CAPACITACIÓN

ING. HECTOR GALLEGOS HERNANDEZ

INSTRUCTOR

04437



La Dirección General de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el M. en C. Martín Quijano Poumián en su carácter de Consultor y Capacitador

Otorgan el presente

Reconocimiento

RULLAN TAMES ANTONIO

a: _____

Por su participación en el curso-taller

**APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FEDERAL
EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CARRETERAS**

Impartido los días 8, 9 y 10 de Julio de 2009, con una duración de 25 horas,
en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

248
04438

M. en C. Martín Quijano Poumián
Consultor y Capacitador Ambiental



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

La Dirección General de Carreteras

otorga la presente

CONSTANCIA

a: **RULLAN TAMES ANTONIO**

Por su participación en el curso:

“Aplicación de la Legislación Federal en materia de gestión ambiental de
carreteras”

Impartido del 8 al 10 de Julio de 2009,
con una duración total de 25 horas

Guadalajara, Jal., a 10 de Julio de 2009

Director General

Ina. Clemente Poon Huana

04439

0047



**La Asociación Mexicana de Ingeniería
De Vías Terrestres, A.C.**

Delegación Tabasco

Por un Desarrollo Sustentable de las Vías
Terrestres.

Constancia

al

ING. ANTONIO RULLÁN TAMES

Por su asistencia al Curso Taller

“Diseño Hidráulico de Obras de Drenaje de Carreteras”

DEL 26 AL 27 DE AGOSTO DE 2010, CON DURACION DE 20 HORAS

246

04440

**M.I. ENRIQUE DE JESUS GONZALEZ MOGUEL
PRESIDENTE.**

Villahermosa, Tabasco, a 27 de Agosto de 2010

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



La Dirección General de Recursos Humanos
otorga la presente

CONSTANCIA

a

ANTONIO RULLAN TAMES

No. Enlace
FCC 441

Por su participación en el curso
Transparencia y Acceso a la Información Pública
Duración, 14 horas

04441

245

México, D. F., agosto de 2008

Joaquín García Díaz
Titular de la Unidad de Enlace

Rudy O. Albertos Cámara
Director General de Recursos Humanos



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

RECIBIDO
19 NOV 2011
DIRECCIÓN GENERAL
CENTRO SCT TABASCO
HORA: 13:40 PM

244

04442

Oficio No. 09/200/5464/2011

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ÁREA DE QUEJAS

EXPEDIENTES Nos. SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-07/2011, SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-08/2011
SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-10/2011, SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-13/2011
SI-OMISO-INICIO-JUL-AGOS-2009-14/2011

México, D.F. a 9 de noviembre de 2011

ING. RAFAEL SARMIENTO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO

Me refiero al oficio No. 6-26.304-683/2011 de fecha 12 de octubre de 2011, a través del cual se considera dar atención al requerimiento de información formulado en el oficio No. 09/200/4985/2011.

Sobre el particular me permito hacer de su conocimiento que la información proporcionada no corresponde a la solicitada por esta a mi cargo, en razón de las siguientes observaciones:

CARLOS GARCÍA TORRES	-Se solicitó informar la fecha en la cual el servidor público asumió las funciones como inspector de REMAFE. -Se informaron nuevamente las funciones y se señaló que se anexa constancia de nombramiento, y oficio número 7.2.570-0356 del 25 de agosto de 2009. -Se sigue necesitando que se precise la fecha en la cual el servidor público asumió las funciones como Inspector del REMAFE.
CARLOS ALBERTO GÓMEZ PÉRES	-Se refirió que se omitió especificar las funciones como encargado de la oficina de ingresos de la Capitanía de Puerto Villahermosa. -Se informó que a partir del 25 de agosto de 2009, tiene función en la oficina de ingreso de la Capitanía de Puerto Villahermosa. -Por lo que no se especificaron las funciones que desempeñó como encargado de la oficina de ingresos.
JOSÉ LUIS JUÁREZ GUTIÉRREZ	-Se solicitó que se informara la fecha en la cual el servidor público asumió las funciones como Residente de Obra. -Se informó que el servidor público presentó declaración de forma extemporánea, habiéndosele notificado la responsabilidad de presentar declaración de situación patrimonial el 2 de septiembre de 2009. - Por lo que la fecha proporcionada (2 de septiembre de 2009) corresponde a la del oficio dirigido al servidor público, siendo que se requirió informar la fecha en la cual éste asumió las funciones como Residente de Obra.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS CITADOS AL RUBRO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN CLASIFICADOS COMO RESERVADOS

Av. Universidad esq. Xola S/N, Centro Nacional S. C. T.
Edificio Cuerno "A" 2º piso, Av. Oriente, Col. Nueva, C. P. 03020, Deleg. Benito Juárez México, D. F.

LEOPOLDO MÉNDEZ VELÁZQUEZ	<p>- Se solicitó que se informara la fecha en la cual el servidor público asumió las funciones como Residente de Obra.</p> <p>- Se informó que el servidor público presentó declaración de forma extemporánea, habiéndosele notificado la responsabilidad de presentar declaración de situación patrimonial el 2 de marzo de 2010.</p> <p>- Por lo que la fecha proporcionada (2 de marzo de 2010) corresponde a la del oficio dirigido al servidor público, siendo que se requirió informar la fecha en la cual éste asumió las funciones como Residente de Obra.</p>
ANTONIO RULLAN TAMES	<p>- Se solicitó que se informara la fecha en la cual el servidor público asumió las funciones como Residente de Obra.</p> <p>- Se informó que el servidor público presentó declaración de forma extemporánea, habiéndosele notificado la responsabilidad de presentar declaración de situación patrimonial el 2 de marzo de 2010.</p> <p>- Por lo que la fecha proporcionada (2 de marzo de 2010) corresponde a la del oficio dirigido al servidor público, siendo que se requirió informar la fecha en la cual éste asumió las funciones como Residente de Obra.</p>

Por lo que de nueva cuenta se le solicita que proporcione la información descrita con antelación, para estar en posibilidad de emitir la determinación que en derecho corresponda, para lo cual con fundamento en lo establecido en los artículos 37 fracciones XII y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 fracción II, 2, 3 fracción III, 4, 7, 8 fracción XVI y 20 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; y 80 fracción III, numerales 2, 4 y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le otorga en un plazo de tres días hábiles contados a partir del la recepción del presente.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS

LIC. ARACELI RICO VIZGAÑO

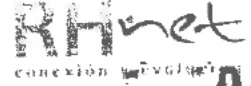
ELABORÓ: LIC. VANESSA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REVISÓ: LIC. VICTOR MANUEL RIVERA GÓMEZ

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS CITADOS AL RUBRO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN CLASIFICADOS COMO RESERVADOS

Av. Universidad esq. Xola S/N. Centro Nacional S. C. T.
Edificio Cuerpo "A", 2º piso, Ala Oriente, Col. Narvarte, C. P. 03020, Deleg. Benito Juárez, México, D. F.
Tel. (55) 5723 9373, ancoviz@sct.gob.mx



242



04444

Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación | Declaranet | Mensajes | Manuales |



Operación de Recursos Humanos

Salir

Inicio - Teléfonos

ANTONIO RULLAN TAMES - No.de RUSP [redacted] Código de puesto: martes, 30 de Agosto de 2011

NUMEROS DE TELEFONOS.



En esta página puedes consultar tus teléfonos y podrás borrar las peticiones pendientes.

* Añadir Teléfonos.

No tienes teléfonos registrados.

OK

Solicitudes a validar					Anular Registro
Teléfono	Tipo	Lugar	Estatus		
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

[Arriba]
Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayol
Colonia Del Valle
México, D.F. 03100
Tel. 2000 3000



241

RH:04445
conexión y evolución

Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación | Declaranet | Mensajes | Manuales |



Operación de Recursos Humanos

Salir

Inicio - Direcciones.

ANTONIO RULLAN TAMES - No.de RUSP: [redacted] Código de puesto: martes, 30 de Agosto de 2011

Direcciones.



En esta página puedes consultar la direcciones que tienes y podrás borrar las peticiones pendientes.

- Añadir direcciones.

No tiene direccion.

Solicitudes a validar										
País	Estado	Delegación o Municipio	Colonia	Código postal	Calle	No. Exterior	No. Interior	No. Departamento	Estatus	Eliminar
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

[Arriba]
 Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
 Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
 Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayol
 Colonia Del Valle
 México, D.F. 03100
 Tel. 2000 3000

240

RH 0446
CONEXIÓN Y RECONEXIÓN



Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación | Declaranet | Mensajes | Manuales |



Operación de Recursos Humanos

Salir

Inicio : Direcciones de Correo Electrónico

ANTONIO RULLAN TAMES - No.de RUSP: [Redacted] Código de puesto: martes, 30 de Agosto de 2011

Direcciones de correo electrónico



En esta página puedes consultar tus e-mails y podrás borrar las peticiones pendientes.

• Añadir e-mails.

Lista de e-mails			
E-mail	Lugar	Id	Eliminar
[Redacted]	Oficina	1	X
[Redacted]	Casa	2	X

No hay solicitudes a validar.

[Arriba]
 Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
 Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
 Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayo
 Colonia Del Valle
 México, D.F. 03100
 Tel. 2000 3000



239

RHnet
conexión y 04447

Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación | Declaranet | Mensajes | Manuales |



Operación de Recursos Humanos

Salir

Inicio - Detalles curriculum

ANTONIO RULLAN TAMES - No.de RUSP: 001876863 -Código de puesto: martes, 30 de Agosto de 2011

Curriculum.



Datos Generales

Nombre:
Fecha de Nacimiento:
Sexo:
País:
Estado:
RFC:
CURP:
Cartilla No:
IFE:
Cedula Profesional No:

ANTONIO RULLAN TAMES



No tiene dirección.
No tienes teléfonos registrados.

E-mail
E-mail
Lugar
E-mail
Lugar



Oficina



No tienes datos estudios.

No tienes experiencia laboral.

Cursos.

No tienes datos de docencia.

No tienes publicaciones.

No tienes reconocimientos.

No tienes datos idiomas.

[Arriba]

Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayo
Colonia Del valle
México, D.F. 03100
Tel. 2000 3000



Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de la Función Pública
Metodología para la Evaluación del Desempeño



APARTADO G

CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA PERSONAL OPERATIVO

Fecha de aplicación: 30 JUNIO 2011

I. DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO SUJETO A EVALUACIÓN

Nombre(s) y Apellidos: **RULLAN TAMES**
 R.F.C. (15 Caracteres): **[REDACTED]**
 Dependencia o Entidad: **CENTRO SCT TABASCO**
 Área de Adscripción: **RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS**
 Puesto que desempeña: **SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO MECANICO**
 Nivel: **6**
 Antigüedad en el Puesto: **9**
 Antigüedad en el Gobierno Federal: **9**
 Grupo de Puestos al que pertenece: **BASE**

II. PRINCIPALES FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EL SERVIDOR PÚBLICO

RECORRIDO Y LEVANTAMIENTO DE DANOS EN CAMINOS PROPUESTOS DEL PET, ASI COMO VERIFICACION DE ANCHOS DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PROGRAMAR INICIO DE TRABAJOS, FORMACION DE COMITES PRO-CAMINOS, SUPERVISION DE TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE LOS CAMINOS DEL PET, Y ASISTENCIA DE JORNALEROS Y CONCLUSION DE LOS TRABAJOS ELABORANDO ACTAS FINALES

III. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE METAS

FORMACION DE LOS COMITES PRO-CAMINOS CON PERSONAL DE LAS COMUNIDADES QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS

META 1: **CADA 45 DIAS**
 FECHA DE CUMPLIMIENTO: **SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION EN LOS CAMINOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2011 Y ASISTENCIA DE JORNALEROS**

META 2: **SEMANTAL**
 FECHA DE CUMPLIMIENTO: **REALIZAR LAS ACTAS DE INICIO Y FINALES DE LOS CAMINOS CONTEMPLADOS EN EL P.E.T. 2011**

META 3: **CADA 45 DIAS**
 FECHA DE CUMPLIMIENTO: **CHECAR LISTAS DE ASISTENCIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE LOS CAMINOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2011 Y LISTAS DE RAYAS PAGADAS**

META 4: **SEMANTAL**

	PARÁMETROS DE RESULTADOS			PARÁMETROS DE OPORTUNIDAD			SUBTOTAL DE METAS	
	SOBRESALIENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	ANTES DEL PLAZO	EN EL PLAZO		DESPUES DEL PLAZO
	8.5 PUNTOS	7.0 PUNTOS	6.0 PUNTOS	5 PUNTOS	4.0 PUNTOS	3.5 PUNTOS		3.0 PUNTOS
META 1	X				X			12.5
META 2	X					X		10.5
META 3		X				X		12.0
META 4	X							12.0
PUNTAJE TOTAL DE METAS								47.0

[Handwritten signature]



Secretaría de la Función Pública Subsecretaría de la Función Pública

Metodología para la Evaluación del Desempeño



IV. EVALUACIÓN DE FACTORES DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

FACTORES		SUBFACTORES				
CONOCIMIENTO DEL PUESTO	POSEE BUEN CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO CON BUENA OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	POSEE BUEN CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO CON BUENA OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	POSEE BUEN CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO CON BUENA OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	POSEE BUEN CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO CON BUENA OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	POSEE BUEN CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO CON BUENA OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
CRITERIO	PREPARE SOLUCIONES O TRABAJO A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO QUE SE PRESENTAN	PREPARE SOLUCIONES APLICADAS A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO QUE SE PRESENTAN	PREPARE SOLUCIONES APLICADAS A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO QUE SE PRESENTAN	PREPARE SOLUCIONES APLICADAS A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO QUE SE PRESENTAN	PREPARE SOLUCIONES APLICADAS A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO QUE SE PRESENTAN	PREPARE SOLUCIONES APLICADAS A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO QUE SE PRESENTAN
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
CALIDAD DEL TRABAJO	REALIZA TRABAJOS CUIDADOSOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	REALIZA TRABAJOS CUIDADOSOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	REALIZA TRABAJOS CUIDADOSOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	REALIZA TRABAJOS CUIDADOSOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	REALIZA TRABAJOS CUIDADOSOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	REALIZA TRABAJOS CUIDADOSOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
TÉCNICA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE Y EN TODO MOMENTO LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
NECESIDAD DE SUPERVISIÓN	NO REQUIERE SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADO CON EL NIVEL DE BUENO	REQUIERE BUENA SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADO CON EL NIVEL DE BUENO	REQUIERE BUENA SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADO CON EL NIVEL DE BUENO	REQUIERE BUENA SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADO CON EL NIVEL DE BUENO	REQUIERE BUENA SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADO CON EL NIVEL DE BUENO	REQUIERE BUENA SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADO CON EL NIVEL DE BUENO
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
CAPACITACIÓN RECIBIDA	APLICA ADECUADAMENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN QUE LE HA PERMITIDO REALIZAR SU TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN QUE LE HA PERMITIDO REALIZAR SU TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN QUE LE HA PERMITIDO REALIZAR SU TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN QUE LE HA PERMITIDO REALIZAR SU TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN QUE LE HA PERMITIDO REALIZAR SU TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN QUE LE HA PERMITIDO REALIZAR SU TRABAJO
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
INICIATIVA	REALIZA INICIATIVAS DESTACADAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO QUE CONTRIBUYE AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	REALIZA BUENAS INICIATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO QUE CONTRIBUYE AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	REALIZA BUENAS INICIATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO QUE CONTRIBUYE AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	REALIZA BUENAS INICIATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO QUE CONTRIBUYE AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	REALIZA BUENAS INICIATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO QUE CONTRIBUYE AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	REALIZA BUENAS INICIATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO QUE CONTRIBUYE AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
COLABORACIÓN Y DISCRECIÓN	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA	CUMPLE DE MODO SOBRESALIENTE CON LOS OBJETIVOS Y METAS RELEVANTES Y MANTIENE BUENA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CUMPLE CON LOS OBJETIVOS Y METAS RELEVANTES Y MANTIENE BUENA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CUMPLE CON LOS OBJETIVOS Y METAS RELEVANTES Y MANTIENE BUENA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CUMPLE CON LOS OBJETIVOS Y METAS RELEVANTES Y MANTIENE BUENA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CUMPLE CON LOS OBJETIVOS Y METAS RELEVANTES Y MANTIENE BUENA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CUMPLE CON LOS OBJETIVOS Y METAS RELEVANTES Y MANTIENE BUENA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
TRABAJO EN EQUIPO	MANTIENE BUENA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y COMO MIEMBRO DEL EQUIPO, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	MANTIENE BUENA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y COMO MIEMBRO DEL EQUIPO, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	MANTIENE BUENA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y COMO MIEMBRO DEL EQUIPO, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	MANTIENE BUENA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y COMO MIEMBRO DEL EQUIPO, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	MANTIENE BUENA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y COMO MIEMBRO DEL EQUIPO, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS	MANTIENE BUENA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y COMO MIEMBRO DEL EQUIPO, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
RELACIONES INTERPERSONALES	MANTIENE EXCELLENTE GRADO DE INTERACCIÓN CON LOS COLABORADORES Y CLIENTES	MANTIENE BUEN GRADO DE INTERACCIÓN CON LOS COLABORADORES Y CLIENTES	MANTIENE BUEN GRADO DE INTERACCIÓN CON LOS COLABORADORES Y CLIENTES	MANTIENE BUEN GRADO DE INTERACCIÓN CON LOS COLABORADORES Y CLIENTES	MANTIENE BUEN GRADO DE INTERACCIÓN CON LOS COLABORADORES Y CLIENTES	MANTIENE BUEN GRADO DE INTERACCIÓN CON LOS COLABORADORES Y CLIENTES
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
MEJORA CONTINUA	DEMONSTRAR BUEN CONOCIMIENTO PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	DEMONSTRAR BUEN CONOCIMIENTO PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	DEMONSTRAR BUEN CONOCIMIENTO PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	DEMONSTRAR BUEN CONOCIMIENTO PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	DEMONSTRAR BUEN CONOCIMIENTO PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	DEMONSTRAR BUEN CONOCIMIENTO PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
	SOBRESALIENTE (4)	X	BUENO (3)		REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
SUBTOTAL DE FACTORES DE ACTUACIÓN PROFESIONAL		33	13	0	0	0
PUNTAJE TOTAL DE FACTORES						45

INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL

PUNTAJE TOTAL DE METAS	47.0
PUNTAJE TOTAL DE FACTORES	45.0
CALIFICACIÓN GLOBAL	93.0
NIVEL DE DESEMPEÑO	SOBRESALIENTE



Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de la Función Pública
Metodología para la Evaluación del Desempeño



V. COMENTARIOS DEL EVALUADO

Empty lines for comments from the evaluated employee.

VI. COMENTARIOS DEL EVALUADOR

ES EL SERVIDOR PÚBLICO HA SIDO CAPACITADO, DESCRIBA BREVEMENTE CUAL HA SIDO EL IMPACTO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACION EN LOS PROCESOS COTIDIANOS DE SUS LABORES
APLICA LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS TAREAS QUE CORRESPONDE A SUS FUNCIONES

DESCRIBA BREVEMENTE LAS APORTACIONES QUE EL SERVIDOR PÚBLICO HA REALIZADO PARA MEJORAR SUS PROCESOS DE TRABAJO:
MEJOR CONTROL Y ORGANIZACION EN LOS TRABAJOS QUE SE LE ASIGNAN

RESPECTO A LA EVALUACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO OBTENIDA EL AÑO ANTERIOR, DESCRIBA BREVEMENTE SI SE OBSERVAN MODIFICACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS, RESPECTO A SU TRABAJO
HA MOSTRADO INTERES Y COLABORACION EN EL AREA DE SU COMPETENCIA, SOBRE TODO EN LAS FUNCIONES QUE SE LE HAN ASIGNADO

MENCIONE ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DEBE CUBRIR:
PROFUNDIZAN EN EL CONOCIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS COMO RESIDENTE DE OBRAS
ACTUALIZACION ATRAVES DE CURSOS DE CAPACITACION

MENCIONE LAS NECESIDADES DE CAPACITACION QUE USTED CONSIDERE NECESARIAS PARA QUE EL TRABAJADOR INCREMENTE SU EFICIENCIA LABORAL
DERECHOS HUMANOS
BITACORA DE OBRAS PUBLICA ELECTRONICA
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PESADA

VII. FIRMAS DE CONFORMIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADO	NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR	NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE INMEDIATO DEL EVALUADOR
 ING. ANTONIO RULLAN TAMES	 ING. JOSÉ C. RAMÍREZ BALAZAR	 ING. EFRAÍN OLIVARES LIRA
PUESTO: SUPERVISOR DE OBRAS	PUESTO: RESIDENTE GENERAL	PUESTO: SUBDIRECTOR DE OBRAS
FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2011	FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2011	FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2011

**FORMATO POR SERVIDOR PÚBLICO
ESTABLECIMIENTO DE METAS PARA LA EVALUACIÓN ANUAL 2011 (JULIO 2010 - JUNIO 2011)
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL OPERATIVO**

UNIDAD RESPONSABLE:
CENTRO SCT TABASCO

CLAVE UR: 947

FECHA: 10/01/2011

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:
RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE SE EVALUARÁ

Nombre: ROLLAN JAMES ANTONIO

Puesto que desempeña (funcional): SUPERVISOR DE OBRAS
Principales funciones o actividades que desempeña el evaluado

R.F.C. (13 Caract): [REDACTED]

C.U.R.P. (18 Caract): [REDACTED]

Antigüedad en el puesto: 01/07/2002

Nivel: Antigüedad en el Gobierno Federal: 01/01/2002

LOCALIZACIÓN DEL TRAMO DEL PROYECTO, DEL CAMINO, COLOCACIÓN DE DATOS DE CONSTRUCCIÓN, VERIFICACIÓN DE OBRAS DE CARENJE, CHEGAR ESPECIORES EN LA CARPETA SUBRASANTE Y ANCHOS DE LA ESTRUCTURA DE LA TERRASERIA, FORMACIÓN DE COMITES PRO-CAMINOS CON PERSONAL DE LAS COMUNIDADES.

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EVALUARÁ JEFE INMEDIATO SUPERIOR:

Nombre: RAMIREZ BALTARAZ JOSE CARLOS

Puesto: JEFE DE DEPARTAMENTO

Cargo: RESIDENTE GENERAL

Antigüedad en el puesto: 01/12/1991

Antigüedad en la SCT: 08/10/1979

Descripción de metas

1	FORMACION DE LOS COMITES PRO-CAMINOS CON PERSONAL DE LAS COMUNIDADES QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS
2	SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION EN LOS CAMINOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL Y URBANO
3	REALIZAR LAS ACTAS DE INICIO Y FINALES DE LOS CAMINOS CONTEMPLADOS EN EL P. E. T. NORMAL Y URBANO
4	CHECAR LISTAS DE ASISTENCIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS DE CONSERVACION/RECONSTRUCCION DE LOS CAMINOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2011

FECHAS

ING. ANTONIO ROLLAN JAMES
SERVIDOR PÚBLICO QUE SERÁ EVALUADO

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTARAZ
SERVIDOR PÚBLICO QUE EVALUARÁ

"2011 AÑO, DEL TURISMO EN MÉXICO"

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS

RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Oficio Núm.- 6.26.411.- 0244/2011

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



OFICIO DE COMISIÓN

VILLAHERMOSA, TAB. 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

C. ESTHER RIVERA JAVIER. - Pagador Habilitado
ING. ANTONIO RULLAN TAMES. - Supervisor

PRESENTE.-

COMUNICO A USTEDES, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENEN ASIGNADO, DEBERAN LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE:

COMISION: TRASLADARSE A LOS MUNICIPIOS DE CENTRO, TAB., EN LA UNIDAD OFICIAL
OBJETIVO: REALIZAR PAGO DE LOS JORNALES DEVENGADOS EN LOS CAMINOS RURALES CONTEMPLADOS EN EL P.E.T. 2011
LUGAR: CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TAB.
PERIODO: 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2011
TRANSPORTE: TERRESTRE.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

C.C.P.- C. JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS.- Edificio.

EOL/jjr

1º NOV. 2011
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

9

"2011 AÑO, DEL TURISMO EN MÉXICO"

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS

RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Oficio Núm.- 6.26.411.- 0230/2011

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



OFICIO DE COMISIÓN

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

19 SET. 2011
RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

VILLAHERMOSA, TAB. 07 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

C. ESTHER RIVERA JAVIER. - Pagador Habilitado
ING. ANTONIO RULLAN TAMES. - Supervisor

PRESENTE.

COMUNICO A USTEDES, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENEN ASIGNADO,
DEBERAN LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE:

COMISION: TRASLADARSE A LOS MUNICIPIOS DE MACUSPANA, TAB., EN LA UNIDAD OFICIAL
OBJETIVO: REALIZAR PAGO DE LOS JORNALES DEVENGADOS EN LOS CAMINOS RURALES
CONTEMPLADOS EN EL P.E.T. 2011
LUGAR: CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DEL MACUSPANA, TAB.
PERIODO: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2011
TRANSPORTE: TERRESTRE.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA

C.C.P.- C. JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS.- Edificio.

EOL/jjr



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CEDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

TRIMESTRE
JULIO - SEPT. 2011

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN DE AREA:	CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN:	SUBDIRECCION DE OBRAS
DEPARTAMENTO:	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO:	ANTONIO RULLAN TAMES
PUESTO QUE OCUPA:	SUPERVISOR DE OBRAS

FACTORES	ESCALA
CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO. DISPOSICIÓN PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACIÓN Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO. CANTIDAD DE TRABAJO. VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 2
3) DISCIPLINA ACTITUD QUE APORTA FRENTE AL PERSONAL REVESTIDO DE AUTORIDAD EN EL AMBITO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIWENTE 3
4) DISPOSICIÓN Y COLABORACION DISPOSICIÓN A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 2
EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS 13

POR LA SECRETARIA RESIDENTE GENERAL ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR	POR EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SCT SECCION TABASCO C. VICTOR M. SARA O SANCHEZ	Vo.Bo. ENC. DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS ING. EFRAIN OLIVARES LIRA
--	--	---



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CEDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

TRIMESTRE
ENE. - MARZO. 2011

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN DE AREA: CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
DEPARTAMENTO: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO: ANTONIO RULLAN TAMES
PUESTO QUE OCUPA: SUPERVISOR DE OBRAS

FACTORES	ESCALA
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO, DISPOSICIÓN PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACIÓN Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO. CANTIDAD DE TRABAJO. VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 2
3) DISCIPLINA ACTITUD QUE APORTA FRENTE AL PERSONAL REVESTIDO DE AUTORIDAD EN EL AMBITO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 2
4) DISPOSICIÓN Y COLABORACION DISPOSICIÓN A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 2
EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS 12

POR LA SECRETARIA
RESIDENTE GENERAL

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ
BALTAZAR

POR EL SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA SCT
SECCION TABASCO

C. VICTOR M. SARAO SANCHEZ

Co.Bo.
ENC. DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS

ING. EFRAN OLIVARES LIRA



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CEDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

278,229
TRIMESTRE
04457
ABRIL - JUNIO. 2011

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN DE AREA: CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
DEPARTAMENTO: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO: ANTONIO RULLAN TAMES
PUESTO QUE OCUPA: SUPERVISOR DE OBRAS

FACTORES	ESCALA
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA ALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO, DISPOSICIÓN PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACIÓN Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO. CANTIDAD DE TRABAJO. VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 2
3) DISCIPLINA ACTITUD QUE APORTA FRENTE AL PERSONAL REVESTIDO DE AUTORIDAD EN EL AMBITO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIWENTE 3
4) DISPOSICIÓN Y COLABORACION DISPOSICIÓN A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 2
EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS 13

POR LA SECRETARIA RESIDENTE GENERAL <hr/> ING. JOSÉ CARLOS RAMÍREZ BALTAZAR	POR EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SCT SECCIÓN TABASCO <hr/> C. VÍCTOR M. SARAO SANCHEZ	Vo.Bo. ENC. DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS <hr/> ING. EFRAIN OLIVARES LIRA
--	---	--

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO
ESTADO DE CUENTA INDIVIDUAL DE LIQUIDACION DEL VIGESIMO
SEGUNDO CICLO DEL FONAC
PERIODO : 16 DE JULIO DE 2010 AL 15 DE JULIO DE 2011

04458

238

UNIDAD ADMINISTRATIVA : 647 Centro S.C.T. Tabasco

NOMBRE DEL AHORRADOR : RULLAN TAMES ANTONIO

FILIACION :



PERIODO DE LIQUIDACION : ORDINARIO

PERIODO ORDINARIO = 24 QUINCENAS PERIODO EXTRAORDINARIO = 12 QUINCENAS

APORTACIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO

APORTACION DEL TRABAJADOR :

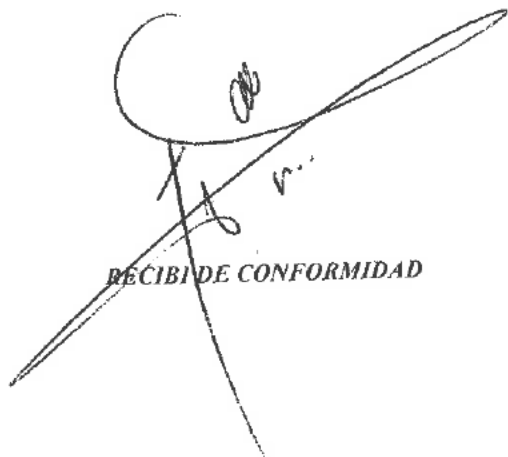
APORTACION DEL GOBIERNO FEDERAL :

APORTACION SINDICAL :

RENDIMIENTO :

IMPORTE DEL DEPOSITO DE LIQUIDACION :




RECIBI DE CONFORMIDAD

Miércoles, 03 de Agosto de 2011

C.P. Alvar

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION:
201105252019511000000107016359
R.F.C. [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: 00001000000101637755

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

MEXICO, D.F. A 25 DE MAYO DE 2011

C. ANTONIO RULLAN TAMES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2011

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 834772.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 49 a2 60 28 4d 8c 20 21 74 fb ca 3d 85 0e 23 f4 31 d1 14 98, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:9f 33 ff 34 dd 4a 78 d6 58 cc 3b 0b 73 65 74 d5 9e e4 8d ee

NUM. 5376653



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
26 MAYO 2011
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TARASCO"

237
04459

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO
647-211/11

226
04460

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TABASCO, ABRIL 11 DE 2011
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES			
APELLIDO PATERNO RULLAN	APELLIDO MATERNO TAMES	NOMBRE (S) ANTONIO	FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 01 MES 01 AÑO 2002
PROMOCION <input type="radio"/> NUEVO INGRESO <input checked="" type="radio"/> CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/> CAMBIO TABULADOR <input type="radio"/> TRANSFERENCIA <input type="radio"/> INTERINARO <input type="radio"/>		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION [REDACTED]	SEXO [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]
DOMICILIO [REDACTED]		MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA [REDACTED]	
AVENIDA CALZADA O CALLE [REDACTED]		NÚMERO EXTERIOR [REDACTED]	NÚMERO INTERIOR [REDACTED]
LOCALIDAD O COLONIA [REDACTED]		CODIGO POSTAL [REDACTED]	

DATOS DEL PUESTO ACTUAL			
DEPENDENCIA CENTRO SCT TABASCO	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO	CODIGO S08804		NUMERO 33149
		N.T. 4	ESC. 3

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO			
DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04
NOMBRE DEL PUESTO SUPERINTENDENTE DE MANTENIMIENTO MECANICO	CODIGO S08805		NUMERO 44270
		N.T. 6	ESC. 3
TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE	DEL DIA 01 MES 01 AÑO 11	AL DIA MES AÑO	HORARIO MATUTINO DE 08:30 A 15:00

PERCEPCIONES					
PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
11301	07	SUELDO BASE	5,895.00	95.00	5,990.00
15402	06	COMPENSACION	290.00	490.00	780.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR?			6,185.00	585.00	\$6,770.00
SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/> MOTIVO: RENIVELACION SALARIAL			TOTALES		
OBSERVACIONES			CLAVE PRESUPUESTARIA 2011 09 647 211 3 1 01 00 003 G009 11301 1 1		

SUSTITUYE A			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FECHA DE BAJA
			DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS		
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? DEPENDENCIA PUESTO CODIGO	SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>	DESDE CUANDO? DIA MES AÑO

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.

ANTONIO RULLAN TAMES
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

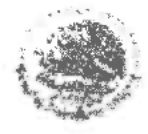
AUTORIZACIONES
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS ANIBAL CORNELIO CARRERA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO LUIS ALBERTO GONZALEZ GUTIERREZ DE VELASCO
---	---	--

"2011, Año del Turismo en México"
CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408.-

603

Villahermosa, Tab., 24 de febrero de 2011

225
04461

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

C. ANTONIO RULLAN TAMES
Jefe de Mantto. Mecánico
A/c. Residencia Gral. de Carreteras Alimentadoras
Presente

Dentro del Programa de Motivación al Cambio y Mejora del Ambiente Laboral, se estarán llevando a cabo sesiones de trabajo con todas las áreas y personas de esta Institución.

Para el logro de los objetivos planteados en este proyecto, es indispensable contar con la opinión de todos nuestros colaboradores, razón por la cual le extiendo una atenta invitación a participar los días 07 y 08 de marzo del año en curso, en la sesión de trabajo correspondiente a su área de adscripción, la cual se llevará a cabo en la Sala de Usos Múltiples de este Centro SCT, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Sabemos que su participación enriquecerá el proceso, por lo que desde ahora lo exhortamos a participar con iniciativa y entusiasmo, ya que los resultados obtenidos nos beneficiarán a todos.

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Director General



ING. LUIS A. GONZALEZ GUTIERREZ DE VELASCO


SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
28 FEB. 2011
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

C.c.p. El Jefe del Centro de Trabajo.- Para su conocimiento
El Jefe del Depto. de Recursos Humanos.- Presente

GFM/ACC/AMVV/mlp

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PUBLICOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE
647.4C.1.274/2002

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLEAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

CONTRATANTE
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL ASEGURADO			SUMA ASEGURADA EN MESES		
			SUMA ASEGURADA BÁSICA: 40 MESES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA		
RULLAN	TAMES	ANTONIO			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)			
			FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD		
			01	01	2002
			DA	MES	AÑO
<p>CIARIO (S) (Esta designación de beneficiarios podrá modificarse en cualquier momento, para lo cual bastará llenar un nuevo formato, salvo que desee que ésta sea irrevocable, en cuyo caso, el titular deberá escribir con su puño y letra en el cuerpo del formato la siguiente leyenda: "Es mi deseo que esta designación de beneficiarios sea irrevocable y estoy consciente que no podré realizar una nueva designación." Y firmar junto a la leyenda.</p>			PARENTESCO		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	PORCENTAJE		

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PÓLIZA:
INCAPACIDAD TOTAL O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ.

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN.

ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR

FIRMA DEL ASEGURADO

HUELLA DEL PULGAR DERECHO

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: VILLAHERMOSA, TAB., a 6 de DICIEMBRE de 2010

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

*BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"



SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

FORMATO PARA ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

CONSIDERACIONES

203
04463

ESTA INFORMACIÓN SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACIÓN Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS, PAGUE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA, MÁS LA POTENCIACIÓN ELEGIDA.

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2010, EN CASO DE HABER ELEGIDO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER REALIZADO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE DICIEMBRE DE 2010).

SUPUESTO 1 ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES.

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

Autorizo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, ya nómina.

POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO		
34	51	68
		X

Marcar con una "X" la opción elegida. (Sólo una opción)

Nombre del Asegurado: RULLAN TAMES ANTONIO

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)



FIRMA:

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TABASCO

SUPUESTO 2 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA); POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.

Hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado: _____

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

FIRMA:

Lugar y fecha

VILLAHERMOSA TAB., a 6 de DICIEMBRE de 2010

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

ESTADO DE CUENTA INDIVIDUAL DE LIQUIDACION DEL VIGESIMO PRIMER
CICLO DEL FONAC

PERIODO : 16 DE JULIO DE 2009 AL 15 DE JULIO DE 2010

UNIDAD ADMINISTRATIVA : 647 Centro S.C.T. Tabasco

NOMBRE DEL AHORRADOR : RULLAN TAMES ANTONIO

FILIACION :

PERIODO DE LIQUIDACION : ORDINARIO

PERIODO ORDINARIO = 24 QUINCENAS PERIODO EXTRAORDINARIO = 12 QUINCENAS

APORTACIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO

APORTACION DEL TRABAJADOR :

APORTACION DEL GOBIERNO FEDERAL :

APORTACION SINDICAL :

RENDIMIENTO :

IMPORTE DEL CHEQUE DE LIQUIDACION :


RECIBI DE CONFORMIDAD

Miércoles, 04 de Agosto de 2010

221

0446



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CEDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

TRIMESTRE
ABRIL - JUNIO 2010

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 DIRECCIÓN DE AREA: CENTRO SCT TABASCO
 SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
 DEPARTAMENTO: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO: ANTONIO RULLAN TAMES
 PUESTO QUE OCUPA: SUPERVISOR DE OBRAS

FACTORES	ESCALA
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO, DISPOSICIÓN PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACIÓN Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO. CANTIDAD DE TRABAJO. VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
3) DISCIPLINA ACTITUD QUE APORTA FRENTE AL PERSONAL REVESTIDO DE AUTORIDAD EN EL AMBITO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
4) DISPOSICIÓN Y COLABORACION DISPOSICIÓN A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE 3
EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS 15

POR LA SECRETARIA RESIDENTE GENERAL ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR	POR EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SCT SECCION TABASCO C. VICTOR M. SARA O SANCHEZ	Vo.Bo. ENC. DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS ING. EFRAIN OLIVARES LIRA
--	--	---



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CEDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

220

04466

TRIMESTRE
JULIO - SEP. 2010

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN DE AREA:	CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN:	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
DEPARTAMENTO:	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO:	ANTONIO RULLAN TAMES
PUESTO QUE OCUPA:	SUPERVISOR DE OBRAS

FACTORES	ESCALA
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO, DISPOSICIÓN PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; margin: 0 auto;">3</div>
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACIÓN Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO. CANTIDAD DE TRABAJO. VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; margin: 0 auto;">3</div>
3) DISCIPLINA ACTITUD QUE APORTA FRENTE AL PERSONAL REVESTIDO DE AUTORIDAD EN EL AMBITO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; margin: 0 auto;">3</div>
4) DISPOSICIÓN Y COLABORACION DISPOSICIÓN A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; margin: 0 auto;">3</div>
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; margin: 0 auto;">2</div>
EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; margin: 0 auto;">14</div>

POR LA SECRETARIA RESIDENTE GENERAL <hr/> ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR	POR EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SCT SECCION TABASCO <hr/> C. VICTOR M. SARAO SANCHEZ	Vo.Bo. ENC. DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS <hr/> ING. EFRAIN OLIVARES LIRA
--	---	---



Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de la Función Pública

SFP

SECRETARÍA DE LA
FUNCION PÚBLICA

Método de Evaluación del Desempeño

APARTADO G

CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA PERSONAL OPERATIVO

Fecha de aplicación: 30 JUNIO 2010

I. DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO SUJETO A EVALUACIÓN		II. PRINCIPALES FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EL SERVIDOR PÚBLICO	
Nombre	ANTONIO RULLAN JAMES	LOCALIZACIÓN DE TRAZO DEL PROYECTO DEL CAMINO, COLOCACIÓN DE DATOS DE CONSTRUCCIÓN, VERIFICACION DE OBRAS DE DRENAJE, CHECAR ESPESORES EN LA CARPETA SUBRASANTE Y ANCHOS EN LA ESTRUCTURA DE TERRACERIAS Y FORMAR COMITES PRO-CAMINOS CON PERSONAL DE LAS COMUNIDADES PARA CHECAR LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN LOS CAMINOS.	
Apellido	[REDACTED]	REALIZAR LAS ACTAS DE INICIO Y FINALES DE LOS TRABAJOS, ASI COMO CHECAR LISTAS DE ASISTENCIAS DE LOS TRABAJADORES Y RECOGER LISTAS DE RAYAS DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LOS TRABAJADORES	
Estado	TABASCO		
Residencia	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS		
Cargo	JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO		
Grado	4		
Grupos	8		
Base	BASE		

III. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE METAS

FORMACION DE LOS COMITES PRO-CAMINOS CON PERSONAL DE LAS COMUNIDADES QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS

META 1: CADA 45 DIAS

FECHA DE CUMPLIMIENTO: SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION EN LOS CAMINOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL NORMAL Y URBANO 2010

META 2: SEMANAL

FECHA DE CUMPLIMIENTO: REALIZAR LAS ACTAS DE INICIO Y FINALES DE LOS CAMINOS CONTEMPLADOS EN EL P. E. T. NORMAL Y URBANO 2010

META 3: CADA 45 DIAS

FECHA DE CUMPLIMIENTO: CHECAR LISTAS DE ASISTENCIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE LOS CAMINOS

META 4: SEMANAL

	PARÁMETROS DE RESULTADOS				PARÁMETROS DE OPORTUNIDAD			PUNTAJE TOTAL DE METAS
	SOBRESALIENTE 8.5 PUNTOS	BUENO 7.0 PUNTOS	REGULAR 6.0 PUNTOS	DEFICIENTE 0 PUNTOS	ANTES DEL PLAZO 4.0 PUNTOS	EN EL PLAZO 3.5 PUNTOS	DESPUES DEL PLAZO 3.0 PUNTOS	
META 1		X				X		10.5
META 2	X				X			12.0
META 3		X			X			11.0
META 4	X					X		12.0
PUNTAJE TOTAL DE METAS								45.5



Secretaría de la Función Pública Subsecretaría de la Función Pública

SFP
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

II. EVALUACIÓN DE FACTORES DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

FACTORES	SUBFACTORES			
CONOCIMIENTO DEL PUESTO	POSEE MAYOR GRADO DE CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO LO QUE LE PERMITE REALIZAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO CON MAYOR EFICIENCIA Y CALIDAD EN SUS RESULTADOS	POSEE UN GRADO DE CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO LO QUE LE PERMITE REALIZAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO CON EFICIENCIA Y CALIDAD	POSEE UN GRADO DE CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO LO QUE LE PERMITE REALIZAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO CON EFICIENCIA Y CALIDAD	POSEE POCO CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO LO QUE LE PERMITE REALIZAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADO CON EFICIENCIA Y CALIDAD
	SOBRESALIENTE (4)	BUENO (3)	REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
CRITERIO	PROPONE SOLUCIONES EFICACES A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO DE SU PRESTACIÓN	PROPONE SOLUCIONES ADECUADAS A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO DE SU PRESTACIÓN	PROPONE SOLUCIONES ACEPTABLES A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO DE SU PRESTACIÓN	PROPONE SOLUCIONES POCO EFICACES A LOS PROBLEMAS DE TRABAJO DE SU PRESTACIÓN
CALIDAD DEL TRABAJO	REALIZA TRABAJOS EFICIENTES EN CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO, EFECTIVO Y PRECISO	REALIZA TRABAJOS EFICIENTES Y CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO, EFECTIVO Y PRECISO	REALIZA TRABAJOS EFICIENTES CON ALGUNOS DEFECTOS EN CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO, EFECTIVO Y PRECISO	REALIZA TRABAJOS CON ALTO ÍNDICE DE ERRORES EN SU CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO, EFECTIVO Y PRECISO
TÉCNICA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	APLICA DE MODO SOBRESALIENTE Y EN TODO MOMENTO LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO ADECUADO LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO ACEPTABLE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO DEFICIENTE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO
NECESIDAD DE SUPERVISIÓN	NO NECESITA SUPERVISIÓN PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE SU PUESTO	NECESITA POCAS SUPERVISIONES PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE SU PUESTO	NECESITA ALGUNAS SUPERVISIONES PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE SU PUESTO	NECESITA MUCHAS SUPERVISIONES PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE SU PUESTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA	APLICA EFICIENTEMENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN QUE LE HA PERMITIDO CUMPLIR LA EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO BUENO LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN QUE LE HA PERMITIDO CUMPLIR LA EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO REGULAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN QUE LE HA PERMITIDO CUMPLIR LA EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE SU TRABAJO	APLICA DE MODO DEFICIENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN QUE LE HA PERMITIDO CUMPLIR LA EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE SU TRABAJO
INICIATIVA	REALIZA PROYECTOS DE INICIATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO EDUCANDO A LOS COLABORADORES EN LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y EL AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	REALIZA ALGUNAS INICIATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO EDUCANDO A LOS COLABORADORES EN LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y EL AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	REALIZA ALGUNAS INICIATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO EDUCANDO A LOS COLABORADORES EN LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y EL AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	REALIZA POCAS INICIATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO EDUCANDO A LOS COLABORADORES EN LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y EL AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
COLABORACIÓN Y DISCRECIÓN	MUESTRA INTERÉS Y DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS COLABORADORES DE SU CARGO	MUESTRA INTERÉS Y DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS COLABORADORES DE SU CARGO	MUESTRA REGULAR INTERÉS Y DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS COLABORADORES DE SU CARGO	MUESTRA POCO INTERÉS Y DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS COLABORADORES DE SU CARGO
RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA	CUMPLE DE MODO SOBRESALIENTE CON LOS OBJETIVOS Y METAS INDIVIDUALES Y DEL EQUIPO, ASÍ COMO CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO	CUMPLE DE MODO BUENO CON LOS OBJETIVOS Y METAS INDIVIDUALES Y DEL EQUIPO, ASÍ COMO CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO	CUMPLE DE MODO REGULAR CON LOS OBJETIVOS Y METAS INDIVIDUALES Y DEL EQUIPO, ASÍ COMO CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO	CUMPLE DE MODO DEFICIENTE CON LOS OBJETIVOS Y METAS INDIVIDUALES Y DEL EQUIPO, ASÍ COMO CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO
TRABAJO EN EQUIPO	CUMPLE DE MODO SOBRESALIENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO Y DEL EQUIPO, ASÍ COMO CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO	CUMPLE DE MODO BUENO CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO Y DEL EQUIPO, ASÍ COMO CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO	CUMPLE DE MODO REGULAR CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO Y DEL EQUIPO, ASÍ COMO CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO	CUMPLE DE MODO DEFICIENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO Y DEL EQUIPO, ASÍ COMO CON LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO
RELACIONES INTERPERSONALES	MANTIENE BUENAS RELACIONES CON SUS COLABORADORES Y SUPERIORES	MANTIENE BUENAS RELACIONES CON SUS COLABORADORES Y SUPERIORES	MANTIENE BUENAS RELACIONES CON SUS COLABORADORES Y SUPERIORES	MANTIENE BUENAS RELACIONES CON SUS COLABORADORES Y SUPERIORES
MEJORA CONTINUA	DEMONSTRAR BUENAS HABILIDADES PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	DEMONSTRAR BUENAS HABILIDADES PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	DEMONSTRAR BUENAS HABILIDADES PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	DEMONSTRAR BUENAS HABILIDADES PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
SUBTOTAL FACTORES DE ACTUACIÓN PROFESIONAL	29	16	0	0
PUNTAJE TOTAL DE FACTORES				45

INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL

PUNTAJE TOTAL DE METAS	45.5
PUNTAJE TOTAL DE FACTORES	45.0
CALIFICACIÓN GLOBAL	90.5
NIVEL DE DESEMPEÑO	SOBRESALIENTE

[Handwritten signature]



Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de la Función Pública
 Metodología para la Evaluación del Desempeño

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

V. COMENTARIOS DEL EVALUADO

VI. COMENTARIOS DEL EVALUADOR

DESCRIBIR BREVEMENTE LAS APORTACIONES QUE EL SERVIDOR PÚBLICO HA REALIZADO PARA MEJORAR SUS PROCESOS DE TRABAJO
APLICA LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS TAREAS QUE CORRESPONDE A SUS FUNCIONES

DESCRIBIR BREVEMENTE LAS APORTACIONES QUE EL SERVIDOR PÚBLICO HA REALIZADO PARA MEJORAR SUS PROCESOS DE TRABAJO
MEJOR CONTROL Y ORGANIZACIÓN EN LOS TRABAJOS QUE SE LE ASIGNAN

RESPECTO A LA EVALUACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO OBTENIDA EL AÑO ANTERIOR, DESCRIBA BREVEMENTE SI SE OBSERVAN MODIFICACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS, RESPECTO A SU TRABAJO
HA MOSTRADO INTERÉS Y COLABORACIÓN EN EL AREA DE SU COMPETENCIA, SOBRE TODO EN LAS FUNCIONES QUE SE LE HAN ASIGNADO

MENCIONE ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DEBE CUBRIR
**PROFUNDIZR EN EL CONOCIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS COMO RESIDENTE DE OBRAS
 ACTUALIZACIÓN ATRAVEZ DE CURSOS DE CAPACITACION**

MENCIONE LAS NECESIDADES DE CAPACITACION QUE LE HAYED CONSIDERE NECESARIAS PARA QUE EL TRABAJADOR INCREMENTE SU EFICIENCIA LABORAL
**AUTOCAD INTERMEDIO
 BITACORA DE OBRAS PUBLICA ELECTRONICA**

VII. FIRMAS DE CONFORMIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADO		NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR		NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE INMEDIATO DEL EVALUADO	
ING. ANTONIO RULLAN TAMES		ING. JOSÉ MARÍA PÉREZ BALTAZAR		ING. EDGAR OLIVARES LIRA	
PUESTO:	SUPERVISOR DE OBRAS	PUESTO:	RESIDENTE GENERAL	PUESTO:	SUBDIRECTOR DE OBRAS
FECHA:	30 DE JUNIO DEL 2010	FECHA:	30 DE JUNIO DEL 2010	FECHA:	30 DE JUNIO DEL 2010

216-04470



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CEDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

TRIMESTRE
ENE. - MAR. 2010

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN DE AREA: CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
DEPARTAMENTO: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO: ANTONIO RULLAN TAMES
PUESTO QUE OCUPA: SUPERVISOR DE OBRAS

FACTORES	ESCALA			
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO, DISPOSICIÓN PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <table border="1" style="float: right;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td>3</td></tr> </table>			3
3				
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACIÓN Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO. CANTIDAD DE TRABAJO. VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <table border="1" style="float: right;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td>3</td></tr> </table>			3
3				
3) DISCIPLINA ACTITUD QUE APORTA FRENTE AL PERSONAL REVESTIDO DE AUTORIDAD EN EL AMBITO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <table border="1" style="float: right;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td>3</td></tr> </table>			3
3				
4) DISPOSICIÓN Y COLABORACION DISPOSICIÓN A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <table border="1" style="float: right;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td>3</td></tr> </table>			3
3				
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <table border="1" style="float: right;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td>3</td></tr> </table>			3
3				
EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS <table border="1" style="float: right;"> <tr><td>15</td></tr> </table>	15		
15				

POR LA SECRETARIA
RESIDENTE GENERAL

ING. JOSÉ CARLOS RAMÍREZ
BALTAZAR

POR EL SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA SCT
SECCIÓN TABASCO

C. VICTOR M. SARAO SANCHEZ

Vc.Bo.

ENC. DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CEDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO


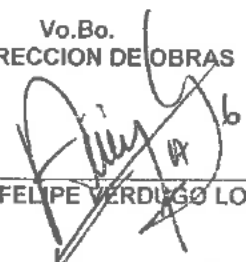
215

TRIMESTRE
ABRIL - JUNIO 2009

04471

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN DE AREA:	CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN:	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
DEPARTAMENTO:	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO:	ANTONIO RULLAN TAMES
PUESTO QUE OCUPA:	SUPERVISOR DE OBRAS

FACTORES	ESCALA	
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO, DISPOSICIÓN PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">3</div>	
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACIÓN Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO. CANTIDAD DE TRABAJO. VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">3</div>	
3) DISCIPLINA ACTITUD QUE APORTA FRENTE AL PERSONAL REVESTIDO DE AUTORIDAD EN EL AMBITO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">3</div>	
4) DISPOSICIÓN Y COLABORACION DISPOSICIÓN A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">3</div>	
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">3</div>	
EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">15</div>	
POR LA SECRETARIA RESIDENTE GENERAL  <hr/> ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR	POR EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SCT SECCION TABASCO  <hr/> C. VICTOR M. SARAO SANCHEZ	Vo.Bo. SUBDIRECCION DE OBRAS  <hr/> ING. JESUS FELIPE VERDUGO LOPEZ



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CEDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

214 - 04472

TRIMESTRE
JULIO - SEP. 2009

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN DE AREA:	CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN:	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
DEPARTAMENTO:	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO:	ANTONIO RULLAN TAMES
PUESTO QUE OCUPA:	SUPERVISOR DE OBRAS

FACTORES	ESCALA			
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO, DISPOSICIÓN PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <table border="1" style="float: right;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td align="center">3</td></tr> </table>			3
3				
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACIÓN Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO. CANTIDAD DE TRABAJO. VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <table border="1" style="float: right;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td align="center">3</td></tr> </table>			3
3				
3) DISCIPLINA ACTITUD QUE APORTA FRENTE AL PERSONAL REVESTIDO DE AUTORIDAD EN EL AMBITO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <table border="1" style="float: right;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td align="center">3</td></tr> </table>			3
3				
4) DISPOSICIÓN Y COLABORACION DISPOSICIÓN A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <table border="1" style="float: right;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td align="center">3</td></tr> </table>			3
3				
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <table border="1" style="float: right;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td align="center">3</td></tr> </table>			3
3				
EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS <table border="1" style="float: right;"> <tr><td align="center">15</td></tr> </table>	15		
15				

POR LA SECRETARIA RESIDENTE GENERAL ING. JOSÉ CARLOS RAMÍREZ BALTAZAR	POR EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SCT SECCION TABASCO C. VÍCTOR M. SARAO SÁNCHEZ	Vo.Bo. ENC. DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA
--	---	--



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CEDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

TRIMESTRE
ENERO-MARZO 2009

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN DE AREA:	CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN:	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
DEPARTAMENTO:	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO:	ANTONIO RULLAN TAMES
PUESTO QUE OCUPA:	SUPERVISOR DE OBRAS

FACTORES	ESCALA	
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO. DISPOSICIÓN PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">3</div>	
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACIÓN Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO. CANTIDAD DE TRABAJO. VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">3</div>	
3) DISCIPLINA ACTITUD QUE APORTA FRENTE AL PERSONAL REVESTIDO DE AUTORIDAD EN EL AMBITO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIWENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">3</div>	
4) DISPOSICIÓN Y COLABORACION DISPOSICIÓN A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">3</div>	
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO.	BUENO ACEPTABLE SOBRESALIENTE <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">3</div>	
EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 30px; float: right;">15</div>	
POR LA SECRETARIA RESIDENTE GENERAL ING. JOSÉ CARLOS RAMIREZ BALTAZAR	POR EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SCT SECCION TABASCO C. VÍCTOR M. SARAO SANCHEZ	Vo.Bo. SUBDIRECCION DE OBRAS ING. JESÚS FELIPE VERDUGO LOPEZ

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS
RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
Oficio Núm.- 6.26.411.-0061/2010

212



Villahermosa, Tab., 27 de Enero de 2010.

04474

ING. ANTONIO RULLAN TAMES
Presente

Por medio del presente, le comunico a Usted que por instrucciones de nuestro Director General del Centro SCT, a partir del presente, con su misma plaza – puesto, pasará a prestar sus servicios como supervisor de Obras en esta Residencia General de Carreteras Alimentadoras.

Así mismo, exhorto a Usted, para que se siga aplicando su mejor disposición y entusiasmo en las nuevas tareas que se le asignen, para un mejor desarrollo de los programas que se le encomiendan a este Centro SCT.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

*Recibi con Fecha 27 de Enero
el 2010*

ATENTAMENTE
El Residente General de
Carreteras Alimentadoras

ING. J. CARLOS RAMÍREZ BALTAZAR

C.C.P. C. DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT.- Edificio.
C.C.P. C. SUBDIRECTOR DE OBRAS.- Edificio.
C.C.P. C. COORDINADOR DEL PET.- Edificio.

Nacg

DT

Declaración Inicial
20/05/10

ANTONIO RULLAN TAMES
TIPO DE DECLARACIÓN: INICIAL
FECHA DE LA DECLARACION: 20/05/2010
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): RULLAN TAMES ANTONIO

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: SUPERVISOR GENERAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

DOMICILIO:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

FUNCIONES PRINCIPALES:

TÉLEFONO:

CORREO ELECTRÓNICO

INSTITUCIONAL:

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 01/01/2002

ESTÁ CONTRATADO(A) POR

HONORARIOS?

CLAVE PRESUPUESTAL O

EQUIVALENTE:

[REDACTED]

RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

LABOR DE SUPERVISIÓN:

[REDACTED]

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA	Estado: TABASCO Municipio: CENTRO	UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO	ING. CIVIL	FINALIZADO		TITULO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO	EGRESO
PUBLICO	LEGISLATIVO	ESTATAL	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	PROVEER DE RECURSOS A LA COORPORACION PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	06/1989	06/2001

EL SERVIDOR ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DATOS PATRIMONIALES.- INGRESOS MENSUALES NETOS

POR CARGO PÚBLICO 108513

POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL

POR ACTIVIDAD FINANCIERA

04475

03 11

POR SERVICIOS PROFESIONALES

OTROS

TOTAL

106513

1.-LOS DATOS CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL ENCARGO

2.-SÓLO SE INCLUYEN LOS INGRESOS DEL SERVIDOR PÚBLICO.

● NO SE INCORPORAN LOS DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

DATOS PATRIMONIALES.- BIENES INMUEBLES

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE BIENES INMUEBLES A SU NOMBRE.

DATOS PATRIMONIALES.- VEHÍCULOS

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE VEHÍCULOS A SU NOMBRE.

DATOS PATRIMONIALES.- BIENES MUEBLES

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE BIENES MUEBLES A SU NOMBRE.

DATOS PATRIMONIALES.- INVERSIONES

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE INVERSIONES A SU NOMBRE.

DATOS PATRIMONIALES.- ADEUDOS

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE ADEUDOS A SU NOMBRE.

* TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO

14

210

04476



SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

MEXICO, D.F. A 20 DE MAYO DE 2010

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION:

201005201302561000000106079370

NO. DE CERTIFICADO: 00001000000101637755

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
20 MAYO 2010
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

C. ANTONIO RULLAN TAMES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION INICIAL
EXTEMPORANEA

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 422530.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD f8 cd 5f e0 78 91 2f 19 bd 10 cb 50 58 c0 5c 9c ee 34 e4 cf, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:05 25 46 a5 77 cb 46 16 4b 62 3b b6 ac d6 e7 2e 3b 9b 44 88

NUM. 4441359

209

04477

"2011, Año del Turismo en México"
CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26. 001454 /2011

208

04478

Villahermosa Tab., a Lunes, 25 de Abril de 2011

RULLAN TAMES ANTONIO
P R E S E N T E.

Hago referencia al Oficio Circular No. 09/100/445/2011 de fecha 16 de febrero del presente año, mediante el cual el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, reitera aplicar los mecanismos necesarios para notificar a los Servidores Públicos de presentar Declaración Patrimonial mediante el uso de medios de comunicación electrónica.

Al respecto, y con fundamento en el Artículo 36 Fracciones II y XII de la ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, desde el nivel de Jefe de Departamento u Homologo hasta el de Director General, además de todos aquellos servidores públicos que manejen o apliquen recursos económicos, valores y fondos de la federación; realicen actividades de inspección o vigilancia; lleven a cabo funciones de calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones y quienes intervengan en la adjudicación de pedidos o contratos tienen la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial, durante el mes de mayo del actual, evitando así dificultades en el proceso de captura y envío de las declaraciones.

Por lo anterior se le instruye a dar cumplimiento al ordenamiento antes citado, y enviar fotocopia del acuse de recibo al Departamento de Recursos Humanos

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

ING. LUIS A. GONZALEZ GUTIERREZ DE VELASCO

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA SUBDIRECTOR
DE OBRAS DEL CENTRO S.C.T. TABASCO.
FIRMA EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL C.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.
TABASCO. ING. LUIS ALBERTO GONZALEZ
GUTIERREZ DE VELASCO CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL
ARTICULO 50 PRIMER PARRAFO DEL
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA
DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
VIGENTE

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA
SUBDIRECTOR DE OBRAS

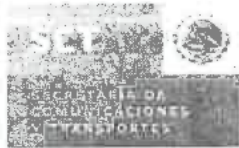
C.c.p. Minutario/Expediente

GFM*ACC/ERJ/ jbg.

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO
647-211/10

207



EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TABASCO, SEPTIEMBRE 21 DE 2010
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

04479

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO RULLAN		APELLIDO MATERNO TAMES		NOMBRE (S) ANTONIO		FILIACION		FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 01 MES 01 AÑO 2002	
PROMOCION CAMBIO DE PUESTO TRANSFERENCIA		<input type="radio"/> NUEVO INGRESO <input type="radio"/> CAMBIO TABULADOR <input type="radio"/> INTERINARIO		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION		SEXO		NACIONALIDAD	
DOMICILIO								N° DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL	
AVENIDA CALZADA O CALLE		NUMERO EXTERIOR		NUMERO INTERIOR		TELEFONO			
LOCALIDAD O COLONIA		CODIGO POSTAL		MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA		ENTIDAD FEDERATIVA			

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

DEPENDENCIA CENTRO SCT TABASCO		UNIDAD 647		SUB-UNIDAD 211		DISTRIBUCION DE CHEQUES 647			
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO		T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04		ZONA PAGADORA 647			
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO		CODIGO S08804		NUMERO 33149		N.T. 4	ESC. 3		

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO		UNIDAD 647		SUB-UNIDAD 211		DISTRIBUCION DE CHEQUES 647			
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO		T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04		ZONA PAGADORA 647			
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO		CODIGO S08804		NUMERO 33149		N.T. 4	ESC. 3		

TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE		DEL DIA 01 MES 01 AÑO 10		AL DIA MES AÑO		MATUTINO DE 08:30 A 15:00		VESPERTINO	
-------------------------------------	--	---	--	----------------	--	--	--	------------	--

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO / O DISMINUCION	IMPORTE ASIGNADO
1103	07	SUELDO BASE	5,575.00	320.00	5,895.00
1509	06	COMPENSACION	250.00	40.00	290.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR?			5,825.00	360.00	6,185.00
SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>			MOTIVO: INCREMENTO SALARIAL		
OBSERVACIONES			CLAVE PRESUPUESTARIA 2010 09 647 211 3 1 01 00 003 G009 1103 1 1		
			TOTALES		

SUSTITUYE A

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACION	MOTIVO	FECHA DE BAJA DIA MES AÑO
------------------	------------------	------------	-----------	--------	------------------------------

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?		SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>		¿CESDE CUANDO?	
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO		DIA	MES AÑO

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.

ANTONIO RULLAN TAMES
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES		
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY		
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS ANIBAL CORNELIO CARRERA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO LUIS ALBERTO GONZALEZ GUTIERREZ DE VELASCO

229

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA

NO. DE COMPROBACION:

201005201302561000000106079370

R.F.C:

NO. DE CERTIFICADO: 00001000000101637755



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

25 MAYO 2010
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

MEXICO, D.F. A 20 DE MAYO DE 2010

C. ANTONIO RULLAN TAMES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION INICIAL
EXTEMPORANEA

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 422530.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD f8 cd 5f e0 78 91 2f 19 bd 10 cb 50 58 c0 5c 9c ee 34 e4 cf, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:05 25 46 a5 77 cb 46 16 4b 62 3b b6 ac d6 e7 2e 3b 9b 44 88

NUM. 4441359

206

04430

205

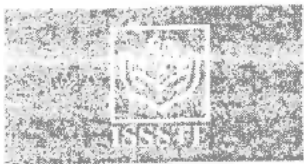


Elegibilidad del régimen

04481

TRANSACCIÓN DOCUMENTO DE ELECCIÓN	
FOLIO	979682
CURP	[REDACTED]
NOMBRE	ANTONIO RULLAN TAMES
FECHA	12/11/2008
ELECCIÓN	DECIMO TRANSITORIO
CADENA ORIGINAL	[REDACTED] IMO TRANSITORIO ajima rosa de los santos torres
SELLO DIGITAL	qcexH1QJV0/u2KZcOVd/Zm44hJ2khvSbGH63zE18TleCJynyD dphnM70Mu/Kz801stsUjF'cqxtCukLg/RII+CwA9wOK1cMwqkT+ E43MI8pb1V/KLflVfYevqdFxcX6RV5AI2HbzXFg056jYDhYmRd 7wLai7s3z jsU5qkAL+I=





204
FECHA DE EMISIÓN

12 11 2008
DÍA MES AÑO

FECHA DE RECEPCIÓN

12 11 2008
DÍA MES AÑO

Estimado **ANTONIO RULLAN TAMES**
los Artículos 5º y 7º Transitorios de la nueva Ley del ISSSTE, le otorgan el derecho de elegir entre el Régimen del Artículo 10º Transitorio de la Ley y el Bono de Pensión. El presente formato le permite realizar su trámite de manera muy sencilla.

04482

ANTONIO RULLAN TAMES		TIEMPO DE COTIZACIÓN		
El monto de su Bono de Pensión es de:		\$104,247.00	26,505.84	
Este monto se calcula tomando en cuenta tres elementos:				
1. Su fecha de nacimiento: 13/03/1967		\$4,950.00	1,306.43	
2. Su sueldo básico al 31 de diciembre de 2006:				
3. Su tiempo de cotización al 31 de diciembre de 2007 en la(s) siguiente(s) dependencia(s) o entidad(es):				
CLAVE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TIEMPO COTIZADO		
		AÑOS	MESES	DÍAS
6091679	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES TABASCO	5	0	26
Recuerde que los periodos simultáneos de cotización sólo cuentan una vez y los periodos de licencia sin goce de sueldo no contabilizan para el cálculo.		TIEMPO DE COTIZACIÓN	5	0
			5	26

Estimado Trabajador, utilice esta sección para optar por el Régimen del Artículo 10º Transitorio de la Ley del ISSSTE o por el Bono de Pensión. Una vez llenado, deberá entregarlo en el área de Recursos Humanos de su centro de trabajo, presentando la siguiente documentación:

- Original y copia simple de este Documento debidamente llenado
- Original y copia simple de su identificación oficial (credencial del IFE, pasaporte, credencial expedida por su Dependencia o Entidad o documento migratorio)

Recuerde que tiene hasta el 30 de junio de 2008 para elegir entre estas dos opciones. Si no lo hace, se entenderá que optó por el Régimen del Artículo 10º Transitorio.

Los datos de este documento (datos personales, sueldo básico o tiempo de cotización) no son correctos o están incompletos, Usted puede llenar una **Solicitud de Revisión**. Esta debe ser entregada lo antes posible y no después del 30 de junio de 2008, en el área de Recursos Humanos de su lugar de trabajo.

Por medio del presente documento, yo, Antonio Rullán Tames

elijo **UNA** de las siguientes opciones marcando la celda correspondiente:

A. Régimen del Artículo 10º Transitorio de la Ley del ISSSTE
Reconozco como válido y correcto el tiempo de cotización al ISSSTE informado en este Documento de Elección y manifiesto mi elección por el régimen establecido en el artículo décimo transitorio del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007, mediante el cual se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

B. Bono de Pensión en una cuenta individual
Reconozco como válido y correcto el tiempo de cotización al ISSSTE informado en este Documento de Elección y manifiesto mi elección por la acreditación del Bono de Pensión en mi cuenta individual.

Recabi Alma Rosa de los Santos Torres
12/Nov/08



BOZ02881ghnA50hAgpCawKARLl0x5TARRkVjare0N1S0QW70h0L79Z0n5H5kMnK5W1K... MKR30gmedH2m2R0u9f1j00NhywCawwv258F4xW9H274M1UCQjw

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

202

NUMERO
647-211/09

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TABASCO, SEPTIEMBRE 10 DE 2009
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES				
APELLIDO PATERNO RULLAN	APELLIDO MATERNO TAMES	NOMBRE(S) ANTONIO	FILIACION	FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 01 MES 01 AÑO 2002
PROMOCION <input type="radio"/>	NUEVO INGRESO <input type="radio"/>	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	ESTADO CIVIL	
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	CAMBIO TABULADOR <input type="radio"/>	DOMICILIO		
TRANSFERENCIA <input type="radio"/>	INTERINARO <input type="radio"/>	Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL		
AVENIDA CALZADA O CALLE		NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR	TELÉFONO
LOCALIDAD O COLONIA		CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA	ENTIDAD FEDERATIVA

DATOS DEL PUESTO ACTUAL				
DEPENDENCIA CENTRO SCT TABASCO	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO	CODIGO S08804		NUMERO 33149	N.T. ESC. 4 3

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO				
DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO	CODIGO S08804		NUMERO 33149	N.T. ESC. 4 3
TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE	VIGENCIA DEL DIA 01 MES 01 AÑO 09 AL DIA MES AÑO		HORARIO MATUTINO VESPERTINO DE 08:30 A 15:00	

PERCEPCIONES					
PARTIDA 1103	CODIGO 07	DESCRIPCION SUELDO BASE	IMPORTE ACTUAL 5,275.00	INCREMENTO Y/O DISMINUCION 300.00	IMPORTE ACORDADO 5,575.00
		COMPENSACION	150.00	100.00	250.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>		MOTIVO: INCREMENTO SALARIAL	5,425.00	400.00	\$ 5,825.00
OBSERVACIONES EN BASE A OFICIO 5.2.205-0003 DE FECHA 27/07/09 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE REMUNERACIONES.			CLAVE PRESUPUESTARIA 2009 09 647 211 3 1 01 00 003 G009 1103 1 1		

SUSTITUYE A				
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	FILIACION	MOTIVO
FECHA DE BAJA DIA MES AÑO				

DATOS COMPLEMENTARIOS				
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?		SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>	DESDE CUANDO?	
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA	MES AÑO

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELA EMANEN.


ANTONIO RULLAN TAMES
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A CUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

ENC. DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS  ING. ANDRES GARCIA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION  L.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO  ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
---	---	--



FECHA DE EMISIÓN 10 3 2008
DIA MES AÑO

FECHA DE RECEPCIÓN
DIA MES AÑO

ANTONIO RULLAN TAMES

CALLE 3 CASA 315 #315-, ATASTA TC

201 0448.
Tu historia SI vale

El ISSSTE desea brindarle mejores servicios. Para ello, requerimos corroborar su información personal y así garantizarle acceso más rápido a todos los beneficios a los que tiene derecho.

INSTRUCCIONES:

Llena este formato con letra de molde.

Revise cuidadosamente que sus datos estén correctos, tanto de su(s) empleo(s) actual(es), como de aquellos empleos que haya desempeñado anteriormente. Si alguno de los datos debe corregirse, marque la celda correspondiente. Para corregir algún dato o agregar algún empleo no descrito, utilice los espacios asignados en el reverso de este documento.

Si tiene dudas de cómo llenar el formato, puede llamar sin costo desde cualquier parte de la República al teléfono: **01 800 737 2009.**

1. FECHA DE NACIMIENTO

Su fecha de nacimiento:	13	3	1967	REQUIERE CORREGIR
				<input type="checkbox"/>
Su(s) sueldo(s) básico(s) de cotización al 31 de diciembre de 2006:	\$4,950			<input type="checkbox"/>

HISTORIA LABORAL

2. FECHA DE INGRESO A LA ACTIVIDAD LABORAL QUE SE DEBE REGISTRAR

CLAVE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	FECHA DE INGRESO			REQUIERE CORREGIR
		AÑO	MES	DÍA	
6091679	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES TABASCO	2006	5	1	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

3. FECHA DE INGRESOS EN LOS QUE HA TRABAJADO

CLAVE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	FECHA ALTA			FECHA BAJA			REQUIERE CORREGIR
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
6091679	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES TABASCO	2002	1	1	2005	4	30	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Solicito que se revisen los datos que a continuación señalo:

Nombre
 Fecha de nacimiento
 CURP
 Historia Laboral
 Sueldo Basico (al 31 de diciembre de 2006)

El(los) dato(s) correcto(s) es(son) el(los) siguiente(s): Días: 200

Su fecha de nacimiento: _____ CURP: _____

Su(s) sueldo(s) básico(s) de cotización al 31 de diciembre de 2006: _____

CORRECCIONES A HISTORIA LABORAL

04416

Añote la información que necesite corregir o agregar de los empleos en los que haya cotizado o esté cotizando en el ISSSTE.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	ENTIDAD FEDERATIVA	CIUDAD	FECHA DE INGRESO		
			AÑO	MES	DÍA
Obligatorio					Opcional

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	ENTIDAD FEDERATIVA	CIUDAD	FECHA ALTA			FECHA BAJA		
			AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Obligatorio					Opcional	Obligatorio	Opcional	

[Redacted Section]

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE DESEA QUE SE LE LOCALICE:

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 Privado del camino # 17
 170 de Hiala
 86196 Centro Villahermosa TABASCO

Envíandole este documento antes del 15 de abril de 2008, Usted podrá solicitar la revisión de sus datos sin necesidad de presentar ninguna documentación.

Si Usted envía esta Solicitud a partir del 16 de abril de 2008, deberá presentarla junto con la siguiente documentación:

- Original y copia simple del acta de nacimiento para revisión de nombre y/o fecha de nacimiento.
- Hoja única de servicio (para revisión de Historia Laboral)
- Comprobante de pago (para revisión de Sueldo de Cotización)

Antonio Rullán Tamez

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este documento son ciertos

[Handwritten Signature]

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO

ESTADO DE CUENTA INDIVIDUAL DE LIQUIDACION DEL VIGESIMO CICLO DEL FONAC
PERIODO: 16 DE JULIO DE 2008 AL 15 DE JULIO DE 2008

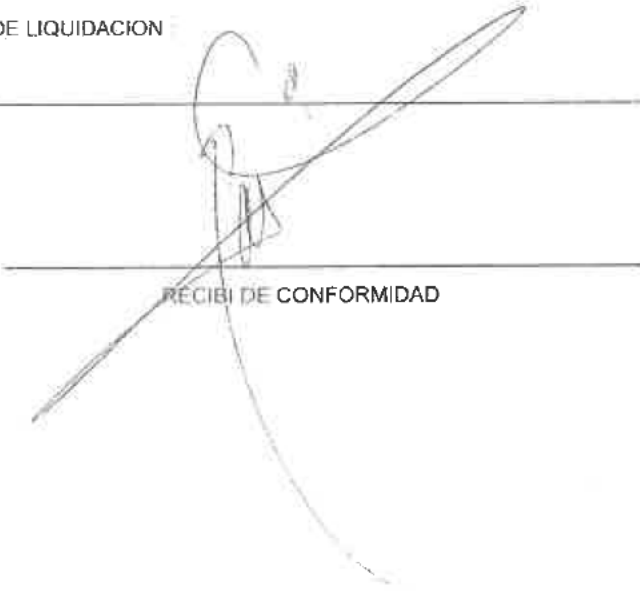
199

04487

UNIDAD ADMINISTRATIVA : 647
NOMBRE DE LA UNIDAD : Centro S.C.T. Tabasco

NOMBRE DEL AHORRADOR :	RULLAN TAMES ANTONIO
FILIACION :	[REDACTED]
QUINCENAS APORTADAS :	24 ORDINARIO

APORTACIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO	
APORTACIONES DEL TRABAJADOR :	\$ [REDACTED]
APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL:	\$ [REDACTED]
APORTACIONES SINDICALES :	\$ [REDACTED]
RENDIMIENTOS :	\$ [REDACTED]
IMPORTE DEL CHEQUE DE LIQUIDACION :	\$ [REDACTED]


RECIBI DE CONFORMIDAD

Cédula DNC

ID Empleado: [REDACTED] Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
 Clave UR: [REDACTED] Tipo de personal: Operativo
 U. Administrativa: Centro S.C.T. Tabasco
 Nombre del área: [REDACTED]
 Situación presupuestal: [REDACTED]
 Fecha de aplicación: 20/02/09
 Género: [REDACTED]
 Edad: [REDACTED]
 Código: S08804
 Puesto nominal: JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO
 Del: 01/01/09 Al: 31/12/09

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para obtener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados

ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO	MODALIDAD	PRIORIDAD
48	Profesionales	Informática	AUTOCAD	Basico	Presencial	Alta
101	Profesionales	Infraestructura	TERRASERIAS Y PAVIMENTOS	Basico	Presencial	Alta
102	Profesionales	Infraestructura	TRABAJOS BASICOS DE LA BRIGADA DE TOPOGRAFIA	Basico	Presencial	Alta

3 registro(s) encontrado(s).

Observaciones:
Sin observaciones

SERVIDOR PUBLICO

Nombre: [REDACTED]
 Cargo: [REDACTED]
 Firma: [REDACTED]

JEFE INMEDIATO

Nombre: [REDACTED]
 Cargo: [REDACTED]
 Firma: [REDACTED]

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO
647-211-321/08

197

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TABASCO SEPTIEMBRE 01 DE 2008
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

04489

DATOS GENERALES					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIAcion	FECHA DE INGRESO S.C.T.	
RULLAN	TAMES	ANTONIO		DIA 01 MES 01 AÑO 2002	
PROMOCION	<input type="radio"/> NUEVO INGRESO	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO	ESTADO CIVIL	
CAMBIO DE PUESTO	<input type="radio"/> CAMBIO TABULADOR				
TRANSFERENCIA	<input type="radio"/> INTERINARIO				
DOMICILIO				Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL	
AVENIDA CALZADA O CALLE				NUMERO EXTERIOR	NUMERO INTERIOR
LOCALIDAD O COLONIA				CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA

DATOS DEL PUESTO ACTUAL					
DEPENDENCIA		UNIDAD	SUB-UNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES	
CENTRO SCT TABASCO		647	211	647	
RADICACION		T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA
VILLAHERMOSA, TABASCO		111	27	04	647
NOMBRE DEL PUESTO		CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.
JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO		S08804	33149	4	3


DATOS DEL PUESTO PROPUESTO					
DEPENDENCIA		UNIDAD	SUB-UNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES	
CENTRO S.C.T. TABASCO		647	211	647	
RADICACION		T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA
VILLAHERMOSA, TABASCO		111	27	04	647
NOMBRE DEL PUESTO		CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.
JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO		S08804	33149	4	3
TIPO DE NOMBRAMIENTO	VIGENCIA		HORARIO		
BASE	DEL	AL	MATUTINO		VESPERTINO
	DIA 01 MES 01 AÑO 08	DIA MES AÑO	DE 08:30 A 15:00		

PERCEPCIONES					
PARTIDA	CODIGO	DESIGNACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
1103	07	SUELDO BASE	5,025.00	250.00	5,275.00
1509	06	COMPENSACION	0.00	150.00	150.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR?			5,025.00	400.00	5,425.00
SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>			MOTIVO: INCREMENTO SALARIAL		
OBSERVACIONES			CLAVE PRESUPUESTARIA		
EN BASE A OFICIO 5.2.00050 DE FECHA 11/08/08 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.			2008 09 647 211 3 1 01 3 009 R001 1103 1 1		

SUSTITUYE A					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIAcion	MOTIVO	FECHA DE BAJA
					DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS					
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?			SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>		¿DESDE CUANDO?
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO			DIA MES AÑO

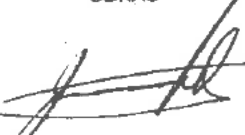


PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.



ANTONIO RULLAN TAMES
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

SUBDIRECTOR DE OBRAS  JESUS FELIPE VERDUGO LOPEZ	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION  GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO  JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
--	---	--

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CONTROL DE PLAZAS SEGUN PRESUPUESTO

RETRATO

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] LUGAR: [REDACTED] NACIONALIDAD: [REDACTED]
 EDO. CIVIL: [REDACTED] REG. DE PERSONAL: [REDACTED] TITULO O CERTIFICADO: [REDACTED] REG. EN LA D. G. DE PROP.: [REDACTED]
 COLOR: [REDACTED] FELO: [REDACTED] FRONTE: [REDACTED] OJOS: [REDACTED] NARIZ: [REDACTED]
 BARRA: [REDACTED] COMPLEXION: [REDACTED] ESTATURA: [REDACTED]
 SEÑAS PARTICULARES: [REDACTED] DOMICILIO: [REDACTED] (ESCRIBA CON LAPIZ BOKHABIE)
 NOMBRE DE LOS PADRES: [REDACTED] FECHA (RR- INGRESO AL RAMO): [REDACTED]
 EDAD EN PENSIONES: [REDACTED] NUM. DE REG. EN PENSIONES: [REDACTED]

Rullon James Antonio

REGISTRO DE MOVIMIENTO DE PLAZAS

FECHA DEL NOMBRAMIENTO	FECHA DE LA TOMA DE POSESION	T I P	CATEGORIA	DEPENDENCIA DE ASORIPCION	CLAVE	SUELDO	BAJAS	
							FECHA	CAUSA
03-01-00				<i>Comando Alimentacion</i>	N		03-01-00	31-03-00
							03-01-00	15-06-00
							03-07-00	15-11-00
							16-11-00	15-12-00

186
04490

Cédula DNC

195

04491

ID Empleado [Redacted] Nombre: ANTONIO RULLAN TAMÉS
Clave UR [Redacted]
U. Administrativa: Centro S.C.T. Tabasco
Nombre del área:

Situación presupuestal Tipo de personal:
Operativo
Fecha de aplicación 05/02/08 Género
[Redacted]
Edad:
[Redacted]

Puesto nominal: OPERADOR EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACIÓN Código: C02808

Período lectivo: Del: 01/01/08 Al: 31/12/08

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para obtener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados

ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO	MODALIDAD	PRIORIDAD
108	Específica	Infraestructura	BITÁCORA DE OBRA PÚBLICA ELECTRÓNICA	Básico	En línea	Alta
92	Específica	Infraestructura	ESTABILIDAD DE TALUDES	Básico	En línea	Alta
101	Específica	Infraestructura	TERRASERÍAS Y PAVIMENTOS	Básico	En línea	Alta

3 registro(s) encontrado(s)

Observaciones:
Sin observaciones

SERVIDOR PÚBLICO
Nombre: [Redacted]
Cargo: [Redacted]
Firma [Redacted]

JEFE INMEDIATO
Nombre: [Redacted]
Cargo: [Redacted]
Firma [Redacted]

F-06-01-01, REV. 1

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



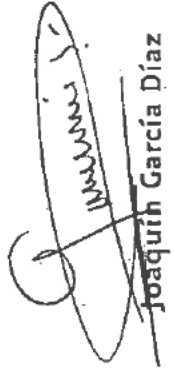
La Dirección General de Recursos Humanos
otorga la presente

CONSTANCIA

a **ANTONIO RULLAN TAMES**

Por su participación en el curso
Transparencia y Acceso a la Información Pública
Duración, 14 horas

México, D. F., agosto de 2008


Joaquín García Díaz
Titular de la Unidad de Enlace


Rudy O. Albertos Cámara
Director General de Recursos Humanos

04432



La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción A.C. otorgan el presente

DIPLOMA

ANTONIO RULLÁN TAMÉS

a:

por su participación en: **"BITACORA ELECTRONICA"**

con duración de 10 horas que se llevó a cabo en


Villahermosa

Tabasco

del 30 de Mayo

al 31 de Mayo

de 2008


C.P. MARISOL RUIZ VAZQUEZ

JEFE DE CAPACITACION


ING. HECTOR GALLEGOS HERNANDEZ

INSTRUCTOR

04493

193



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

192
04494
NUMERO
647-211-321/07

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TABASCO NOVIEMBRE 28 DE 2007
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO RULLAN		APELLIDO MATERNO TAMES		NOMBRE (S) ANTONIO		FILIACION		FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 01 MES 01 AÑO 2002	
PROMOCION <input type="radio"/>		NUEVO INGRESO <input type="radio"/>		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION		REGIONALIDAD		ESTADO CIVIL	
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>		RENIVELACION <input checked="" type="radio"/>							
TRANSFERENCIA <input type="radio"/>		INTERINARIO <input type="radio"/>							
AVENIDA CALZADA O CALLE		NUMERO EXTERIOR		NUMERO INTERIOR		TELEFONO			
LOCALIDAD O COLONIA		CODIGO POSTAL		MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA				ENTIDAD FEDERATIVA	

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

DEPENDENCIA CENTRO SCT TABASCO				UNIDAD 647		SUB-UNIDAD 211		DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO				T.R. 111		ESTADO 27		MUNICIPIO 04	
NOMBRE DEL PUESTO OPERADOR DE EQ. DE COMUNICACION				CODIGO C02808		NUMERO 17363		ZONA PAGADORA 647	
								N.T. 2	
								ESC. 3	

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO				UNIDAD 647		SUB-UNIDAD 211		DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO				T.R. 111		ESTADO 27		MUNICIPIO 04	
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE MANTENIMIENTO MECANICO				CODIGO S08804		NUMERO 33149		ZONA PAGADORA 647	
								N.T. 4	
								ESC. 3	

TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE		DEL DIA 01 MES 11 AÑO 07		AL DIA MES AÑO		HORARIO MATUTINO DE 08:30 A 15:00		VESPERTINO	
-------------------------------------	--	-----------------------------	--	-------------------	--	---	--	------------	--

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
1103	07	SUELDO BASE	4,850.00	175.00	5,025.00
1509	06	COMPENSACION	0.00		0.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>			MOTIVO: RENIVELACION		
			4,850.00	175.00	5,025.00
			TOTALES		

OBSERVACIONES
EN BASE A OFICIO 5.2.0053 DE FECHA 23/11/07 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

CLAVE PRESUPUESTARIA
2007 09 647 211 3 1 01 3 009 R001 1103 1 1

SUSTITUYE A

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACION	MOTIVO	FECHA DE BAJA DIA MES AÑO
------------------	------------------	------------	-----------	--------	------------------------------

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>		¿DESDE CUANDO? DIA MES AÑO	
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA ERAMEN.

ANTONIO RULLAN TAMES
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

 JESUS FELIPE VERDUGO LOPEZ	 GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	 JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
---------------------------------------	---	--------------------------------------

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE PLAZAS



191

SECRETARÍA DE ESTADO
 GOBIERNO FEDERAL
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



04495

ADECUACION PRESUPUESTARIA : 116.7.-0157 (NO REGULARIZABLE)

VIGENCIA : 01/11/2007

REDUCCION					
UNIDAD	SU	NIVEL	CODIGO	ZONA	PLAZAS
647	112	03	T03804	3	1
647	210	03	A01806	3	3
647	210	02	T03803	3	7
647	210	02	T03810	3	7
647	210	02	T06807	3	1
647	210	02	T07839	3	10
647	210	03	T07841	3	1
647	210	03	T08805	3	1
647	210	03	T16805	3	1
647	210	02	T17804	3	1
647	211	03	A01806	3	28
647	211	05	A01807	3	2
647	211	02	C02808	3	4
647	211	02	CF07804	3	1
647	211	02	S03802	3	1
647	211	02	S10802	3	8
647	211	02	T03803	3	25
647	211	03	T03804	3	2
647	211	02	T03810	3	4
647	211	02	T03814	3	1
647	211	02	T07839	3	12
647	211	03	T07841	3	5
647	211	02	T17804	3	14
647	212	03	A01806	3	2
647	212	05	A01807	3	1
647	212	02	T03803	3	4
647	212	02	T07839	3	1
647	212	03	T07841	3	3
647	310	03	A01806	3	1
647	310	02	T03803	3	2
647	310	02	T17804	3	1
647	311	05	A01807	3	2
647	311	06	S08805	3	1
647	312	03	A01806	3	4
647	312	05	A01807	3	2
647	312	06	S08805	3	1

AMPLIACION					
UNIDAD	SU	NIVEL	CODIGO	ZONA	PLAZAS
647	112	04	T03824	3	1
647	210	04	T03824	3	3
647	210	04	T02806	3	7
647	210	04	T03824	3	7
647	210	04	T06803	3	1
647	210	04	T02806	3	10
647	210	04	T02806	3	1
647	210	04	T03824	3	1
647	210	04	T03824	3	1
647	210	04	S08804	3	1
647	211	04	T03824	3	28
647	211	06	T03812	3	2
647	211	04	S08804	3	4
647	211	04	CF07806	3	1
647	211	04	T03824	3	1
647	211	04	T02816	3	8
647	211	04	T02806	3	25
647	211	04	T03824	3	2
647	211	04	T03824	3	4
647	211	04	T03824	3	1
647	211	04	T02806	3	12
647	211	04	T02806	3	5
647	211	04	S08804	3	14
647	212	04	T03824	3	2
647	212	06	T03812	3	1
647	212	04	T02806	3	4
647	212	04	T02806	3	1
647	212	04	T02806	3	3
647	310	04	T03824	3	1
647	310	04	T02806	3	2
647	310	04	S08804	3	1
647	311	06	T03812	3	2
647	311	07	T03823	3	1
647	312	04	T03824	3	4
647	312	06	T03812	3	2
647	312	07	T03823	3	1

1/3



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

190

NUMERO
647-211-321/07

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TABASCO NOVIEMBRE 09 DE 2007
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

04496

DATOS GENERALES				
APPELLIDO PATERNO RULLAN	APPELLIDO MATERNO TAMES	NOMBRE (S) ANTONIO	FILIACION RUTA670313-7D6	FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 01 MES 01 AÑO 2002
PROMOCION	<input type="radio"/> NUEVO INGRESO	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE RESOLUCION	ESTADO CIVIL	
CAMBIO DE PUESTO	<input type="radio"/> CAMBIO TABULADOR	[REDACTED]		
TRANSFERENCIA	<input type="radio"/> INTERINARIO	[REDACTED]		
DOMICILIO				Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
[REDACTED]				[REDACTED]
AVENIDA CALZADA O CALLE		NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR	TELÉFONO
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
LOCALIDAD O COLONIA		CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA	ENTIDAD FEDERATIVA
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS DEL PUESTO ACTUAL				
DEPENDENCIA CENTRO SCT TABASCO	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647
NOMBRE DEL PUESTO OPERADOR DE EQ. DE COMUNICACION	CODIGO C02808	NUMERO 17363	N.T. 2	ESC. 3

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO				
DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647
NOMBRE DEL PUESTO OPERADOR DE EQ. DE COMUNICACION	CODIGO C02808	NUMERO 17363	N.T. 2	ESC. 3
TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE	VICENCIA		HORARIO	
	DEL	AL	MATUTINO	VESPERTINO
	DIA 01 MES 01 AÑO 07	DIA MES AÑO	DE 08:30 A 15:00	

PERCEPCIONES					
PARTIDA 1103 1509	CODIGO 07 06	DEFINICION SUELDO BASE COMPENSACION	IMPORTE ACTUAL 4,550.00 0.00	INCREMENTO Y/O DISTRIBUCION 300.00	IMPORTE ACORDADO 4,850.00 0.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR?		MOTIVO:			
SI <input checked="" type="radio"/>	NO <input type="radio"/>	INCREMENTO SALARIAL	4,550.00	300.00	4,850.00
OBSERVACIONES			TOTALES		
EN BASE A OFICIO 5.2.00016 DE FECHA 19/06/07 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.			CLAVE PRESUPUESTARIA 2007 09 647 211 3 1 01 3 009 R001 1103 1 1		

SUSTITUYE A				
APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACION	FECHA DE BAJA
				DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS			
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	¿DESDE CUANDO?
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA MES AÑO

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.

ANTONIO RULLAN TAMES
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EMITE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

 JESUS FELIPE VERDUGO LOPEZ	 GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	 JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
---------------------------------------	---	--------------------------------------



**SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL
ELECCIÓN DE INCREMENTO DE SUMA
ASEGURADA (POTENCIACIÓN) Y
AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN
NÓMINA**

06/197

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE CON HOMOCIAVE
[REDACTED]
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION
[REDACTED]

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

CONSIDERACIONES

ESTA PRESTACIÓN ES LA MISMA QUE SE VIENE OTORGANDO, NO ES UN SEGURO NUEVO, ESTA INFORMACIÓN SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACIÓN Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007, PUEDA PAGAR LOS SINIESTROS CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA (A CARGO DE LA DEPENDENCIA) MÁS LA POTENCIACIÓN ELEGIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO.

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA (POTENCIACIÓN), Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA, EN CASO DE HABER ELEGIDO ALGUNA POTENCIACIÓN EN EL FORMATO DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. LA MISMA NO TIENE VALIDÉZ PARA PAGO DE SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, NI PARA FINES DE DESCUENTO EN NÓMINA.

SOLO SE DEBERÁ DE FIRMAR UNO DE LOS TRES SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO, DE LO CONTRARIO SE INVALIDA EL FORMATO Y TENDRÁN QUE REQUISITAR OTRO.

CUANDO SE DEN A CONOCER LOS COSTOS DE LAS OPCIONES DE POTENCIACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, AÚN LOS QUE A TRAVÉS DE ESTE FORMATO YA ELIGIERON LA POTENCIACIÓN PODRÁN MODIFICARLA, EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE SE DARÁN A CONOCER.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS EN NÓMINA SURTIRÁ SUS EFECTOS E INICIARÁ SU VALIDÉZ A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007.

ELECCIÓN DE INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA (POTENCIACIÓN) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO A TRAVÉS DE NÓMINA

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

Autorizo a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para que el costo que representa la potenciación a partir del 1 de julio, me sea descontado de mi percepción ordinaria, via nómina.

Me doy por enterado que la suma asegurada por potenciación que se otorgará a mis beneficiarios, es la que se señala en este documento, dejando sin efectos la que se señaló en el Consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiarios del Seguro de Vida Institucional.

SUMA ASEGURADA DE LA POTENCIACIÓN EN MESES		
34	51	68
		X
1.30%	1.90%	2.5%

Nombre del Asegurado: RULLAN JAMES ANTONIO

FIRMA: _____

Lugar y Fecha: Villahermosa, Tabasco a 18 de JULIO del 2007.

04498
188



**SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL
ELECCION DE INCREMENTO DE SUMA
ASEGURADA (POTENCIACION) Y
AUTORIZACION DE DESCUENTO EN
NOMINA**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE CON
HOMOCLAVE
[REDACTED]
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION
[REDACTED]

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCION LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENT

CONSIDERACIONES

ESTA PRESTACION ES LA MISMA QUE SE VIENE OTORGANDO, NO ES UN SEGURO NUEVO, ESTA INFORMACION SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑIA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACION Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007, PUEDA PAGAR LOS SINIESTROS CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA (A CARGO DE LA DEPENDENCIA) MÁS LA POTENCIACIÓN ELEGIDA POR EL SERVIDOR PUBLICO.

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA (POTENCIACIÓN), Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA, EN CASO DE HABER ELEGIDO ALGUNA POTENCIACIÓN EN EL FORMATO DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. LA MISMA NO TIENE VALIDÉZ PARA PAGO DE SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, NI PARA FINES DE DESCUENTO EN NÓMINA.

SOLO SE DEBERÁ DE FIRMAR UNO DE LOS TRES SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO, DE LO CONTRARIO SE INVALIDA EL FORMATO Y TENDRÁN QUE REQUISITAR OTRO.

CUANDO SE DEN A CONOCER LOS COSTOS DE LAS OPCIONES DE POTENCIACIÓN LOS SERVIDORES PUBLICOS, AÚN LOS QUE A TRAVÉS DE ESTE FORMATO YA ELIGIERON LA POTENCIACIÓN PODRÁN MODIFICARLA, EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE SE DARAN A CONOCER.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS EN NÓMINA SURTIRÁ SUS EFECTOS E INICIARÁ SU VALIDÉZ A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007.

ELECCIÓN DE INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA (POTENCIACIÓN) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO A TRAVÉS DE NÓMINA

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

Autorizo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que el costo que representa la potenciación a partir del 1 de julio, me sea descontado de mi percepción ordinaria, via nómina.


Me doy por enterado que la suma asegurada por potenciación que se otorgará a mis beneficiarios, es la que se señala en este documento, dejando sin efectos la que se señaló en el Consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiario del Seguro de Vida Institucional.

SUMA ASEGURADA DE LA POTENCIACION EN MESES		
34	51	68
		X
1.30%	1.90%	2.5%

Nombre del Asegurado: RULLAN JAMES ANTONIO

FIRMA: _____

Lugar y Fecha: Villahermosa, Tabasco a 18 de JULIO del 2007.


CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

NUM. DE EXPEDIENTE 647321

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CLAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O A MAQUINA

CONTRATANTE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL ASEGURADO

SUMA ASEGURADA EN MESES

RULLAN	TAMES	ANTONIO	SUMA BASICA 40	SUMA POTENCIADA 68	TOTAL 108
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)			

ALTA EN LA DEPENDENCIA

01	01	2002
----	----	------

BENEFICIARIOS (S)

PARENTESCO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	%	

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS:
 APARTADO B: INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE O INVALIDEZ
 DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA POLIZA

EXPRESAMENTE OTORGO A NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA POLIZA DE SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN

SOLO CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR


 FIRMA DEL ASEGURADO


 HUELLA DEL PULGAR DERECHO

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: Villahermosa, Tabasco, a 30 de abril de 2007

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRA SUS EFECTOS E INICIARA SU VALIDEZ A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007.

BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar de beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación cobre la indemnización.
 Lo anterior, porque las legislaciones civiles previenen la forma de que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.
 Las designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la infancia de edad de éstos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso solo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada





Otorga la presente

CONSTANCIA

a: **ING. ANTONIO RULLAN TAMES**

Por su participación en el curso:

**DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DRENAJE DE POLIETILENO
CORRUGADO CON APLICACIÓN A ALCANTARILLADO Y SUBDRENAJE CARRETERO**

Impartido los días 22 y 23 de agosto de 2007, con una duración de 10 horas

Villahermosa, Tab., 23 de agosto de 2007

ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

Director General

04500

186

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

HOJA UNICA DE SERVICIOS

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO

RULLAN

Apellido Paterno

TAMES

Apellido Materno

ANTONIO

Nombre (s)

Hoja de

PARA CALCULO BONO ISSSTE

PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I. S. S. T. E.

FECHA DE INGRESO:

01/01/2002

Con Número

FECHA DE BAJA:

PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL DOS

Con Letra (día, mes y año)

MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJA (S), REINGRESO (S), LICENCIA (S) Y/O SUSPENSION (ES)

MOTIVO	PERIODO						PUESTO (NOMBRE, CODIGO Y NIVEL)	PAGADURIA (REGISTRADA ANTE EL ISSSTE)	SUELDO COTIZABLE	QUINQUENIOS	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A COTIZACION AL ISSSTE	TOTAL (PESOS)
	DEL		AL									
	DIA	MES	ANO	DIA	MES	ANO						
LIC.SIN. GOCE DE SDO.	01	05	05	31	10	05	OP.EQPO.COM.	647	\$ 4,150.00		\$ 350.00	\$ 4,500.00
LIC.SIN. GOCE DE SDO.	01	11	05	30	04	06	OP.EQPO.COM.	647	\$ 4,350.00		\$ 400.00	\$ 4,750.00
							C02808					
							C02808					

OBSERVACIONES:



[Handwritten signature]

REVISO

AUTORIZO

EL JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. "TABASCO"

EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. "TABASCO"

185
04501

PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO - I.I.S.S.S.T.E.

PERIODO				PUESTO (NOMBRE, CODIGO Y NIVEL)	PAGADURIA (REGISTRADA ANTE EL ISSSTE)	SUELDO COTIZABLE	QUINQUENIOS	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A COTIZACION AL ISSSTE	TOTAL (PESOS)
DEL	AL								
DIA	MES	AÑO							
01	01	02	12	02	647	\$ 3,700.00		\$	3,700.00
	01	01	03	03	647	\$ 3,950.00		\$ 250.00	4,200.00
	01	01	04	04	647	\$ 4,150.00		\$ 300.00	4,450.00
	01	01	05	05	647	\$ 4,350.00		\$ 350.00	4,700.00
	01	05	05	10	LIC.SIN. GOCE DE SDO.				
	01	11	05	04	LIC.SIN. GOCE DE SDO.				
	01	05	06	12	647	\$ 4,550.00		\$ 400.00	4,950.00
**	**	**	**	**	*****	*****	*****	*****	*****

NOMBRE (S) Y FIRMA (S) DE LOS RESPONSABLES DE LA EXPEDICION Y LA DEL SOLICITANTE

VERIFICO

EL JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ANIBAL CORNELIO BARRERA

AUTORIZO

L.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

SOLICITANTE

ANTONIO RULLAN TAMES

NOMBRE Y FIRMA

VILLAHERMOSA, TAB. 06 DE AGOSTO DE 2007

Esta Hoja de Servicios se formula de conformidad con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

No se aceptará este documento cuando no contenga sello oficial, presente raspaduras, enmendaduras o la firma del responsable de su expedición no esté reconocida ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS
RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
Oficio Núm.- 6.26.411.- 0323/2007

[Handwritten signatures]
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



184
04502

[Handwritten 'E' in a circle]

Villahermosa, Tab., 24 de Agosto de 2007.

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
Jefe del Depto. De Recursos Humanos.
Edificio

Por medio del presente, solicito a usted le sea retirada la tarjeta de control de asistencia al C. ING. ANTONIO RULLAN TAMES ya que debido a sus actividades salen a las supervisiones de los caminos rurales contemplados en el Programa de Empleo Temporal, y su asistencia se controlara por medio de incidencias que se enviaran quincenalmente al departamento de recursos humanos

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
El Residente General
de Carreteras Alimentadoras

[Handwritten signature]
ING. J. CARLOS RAMIREZ BALTAZAR



C.C.P.- DELEGADO ADMINISTRATIVO.- Presente

VMLA/cgc. *[Handwritten signature]*

V. H. T. S.

133

Dependencia : JUZGADO TERCERO FAMILIAR

Oficio: 2746.

04503

Exp. Num : 1161/2006

Asunto : El que se indica.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 28 DE MAYO DEL 2007.

c. Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes Villahermosa, con domicilio ubicado en la Privada del Caminero número diecisiete Colonia Primero de Mayo de esta Ciudad.

PRESENTE.



EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1161/2006, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR: TERESA DE JESUS PULIDO SALA POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS TAMARA Y RODRIGO ANTONIO DE APELLIDOS RULLAN PULIDO, EN CONTRA DE: ANTONIO RULLAN TAMES, CON FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA QUE EN SU PUNTO TERCERO RESOLUTIVO COPIADO A LA LETRA DICE:

“... TERCERO:- Consecuentemente, se condena al demandado ANTONIO RULLAN TAMES, a pagar por concepto de pensión alimenticia definitiva en favor de su esposa TERESA DE JESUS PULIDO SALA y de sus menores hijos TAMARA Y RODRIGO ANTONIO de apellidos RULLAN PULIDO, el 50 % (CINCUENTA POR CIENTO), de su salario base y demás prestaciones ordinarias y extraordinarias, que perciba mensualmente como trabajador de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes Villahermosa; tal y como lo establece el artículo 84 de la Ley Federal del Trabajo; quedando exceptuadas únicamente del descuento antes citado las percepciones consistentes en viáticos, y gastos de representación, porque si bien



CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL RFC

04504

Nombre:
ANTONIO RULLAN TAMES



Nombre:
ANTONIO RULLAN TAMES



Folio: Fecha de inicio de Operaciones: 17-07-1995 Fecha de inscripción:

ANVERSO

REVERSO

Corte Aquí

Cadena Original

!0ESDv2WDe0ygn4OSy02EpxkA1A-1000SPeHfEKBxggEFDncR0005sKQIRH5tEzXepbMl4Kkwwp
0C**4h+ELBO00t000YSL7J@10sWqPcprM8zMaSFw00MaMyu47684QPIBhgstr0G3mGuanyMB0KMCe

Fecha y Hora de Emisión: 17/07/2007

El Contribuyente se le informa que a través de esta Constancia, se le da a conocer su Clave del Registro Federal de Contribuyentes, así como su Clave Única de Registro de Población, las cuales deberán ser utilizadas para realizar sus trámites ante el Servicio de Administración Tributaria.

Si desea recibir asesoría fiscal especializada en forma gratuita y confidencial vía telefónica, el horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas, en el número telefónico que a continuación se indica:

01800

INFOSAT

4 6 3 6 7 2 3

19/10/2010
A



AVISO DE ACTUALIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL



"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

04505

Lugar y Fecha de Emisión:
16 de Abril de 2007

Datos de Identificación del Contribuyente

RFC: [REDACTED]
CURP: [REDACTED]
Apellido Paterno: RULLAN
Apellido Materno: TAMES
Nombre: ANTONIO
Nombre Comercial o de Identificación al Público:

Tipo de Movimiento

Identificación del Aviso: Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones
Fecha del Aviso: 16 de Abril de 2007

Actividades Económicas

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
1	Administración pública federal en general	100	16/04/2007		Alta
	Otros intermediarios del comercio al por menor	100	17/07/1995	16/04/2007	Baja

Regímenes

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	16/04/2007	
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	31/03/2002	16/04/2007

Obligaciones

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
Presentar la declaración anual del Impuesto al Activo (IMPAC)	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	31/03/2002	16/04/2007	Baja
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	16/04/2007	Baja
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	31/03/2002	16/04/2007	Baja
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio	31/03/2002	16/04/2007	Baja

Sobre la Renta (ISR)

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por realizar actividades empresariales.

A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

31/03/2002 16/04/2007 Baja

Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

01/09/2006 16/04/2007 Baja

180

Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

31/03/2002 16/04/2007 Baja

04506

Relaciones

Contribuyente Relacionado	Registro Federal Contribuyente	Relación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
		PATRÓN PM - ASALARIADO	16/04/2007	31/12/2099	Alta

Preguntas / Respuestas

Mis ingresos los obtengo porque:

Recibo pagos (sueldos o salarios) de un patrón o patrones

El total de mis salarios al año serán:

Menores o iguales a los \$400,000

Relación con otros contribuyentes

RFC DEL PATRON SCT060306F95

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

Anterior Aceptar Cancelar



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas,
Don Benito Juárez García".

179

CENTRO SCT TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Oficio Núm. 726.409.260/2006

04507

Villahermosa, Tab., 13 de Diciembre del 2006.

**LIC. CLAUDIA ZAPATA DIAZ
JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR
VILLAHERMOSA, TABASCO**

Hago referencia al expediente 1161/2006 recibido en esta Secretaria el 12 de diciembre del año en curso y expediente relativo al juicio provisional de pensión alimenticia promovido por la C. TERESA DE JESÚS PULIDO SALAS, en contra del C. ANTONIO RULLAN TAMES, mediante el cual se ordena el pago del 50% de pensión alimenticia, al respecto me permito informar a usted, las percepciones y deducciones mensuales del trabajador mencionado:

PERCEPCIONES	MENSUAL	DEDUCCIONES	MENSUAL
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
07 (SUELDO)	4,550.00	02(FONDO D/PENS)	259.88
38 (DESPENSA)	77.00	04(SERV. MED.)	136.12
46(AYUDA DE PASAJE)	80.00	21 (FONAC EST.)	197.34
28 (APORTACIÓN FONAC)	246.68	22 (FONAC GOB.FED.)	246.68
(29) APORTACIÓN SIND,FONAC	22.81	23 (FONAC TRABAJADOR)	22.81
44 (PREV.SOC.MULT)	96.00	26 (FOGAREF)	4.56
(77) APOYO DE DESARROLLO)	400.00	50(SEGURO DE VIDA COLEC)	91.00
CREDITO AL SALARIO	78.94	58 (CUOTA SINDICATO)	91.00
32)PRIMA VACACIONAL	758.33	77 (SEGURO DE RETIRO)	14.55
		88 (SEG.DE VIDA SNTSCT)	23.00
TOTAL PERCEPCIONES	6,309.76	TOTAL DEDUCCIONES	1,800.66
SUELDO LIQUIDO	4,509.10		

Así mismo, hago de su conocimiento que de conformidad con los lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 17 de noviembre de 2006, las Dependencias de la Administración Pública Federal por conclusión del sexenio, los pagos y prestaciones de fin de año para los servidores públicos se programan a partir del 30 de noviembre de este año; por lo que este Centro SCT hizo el pago de su personal de los vales de despensa, bono sexenal primera parte de aguinaldo, quincenas 23 y 24 los días 29 de noviembre, 5 de diciembre y 11 de diciembre, respectivamente.

Por lo anterior, me permito comunicarle que este Centro SCT, aplicará el descuento decretado a partir de la 1ra. Quincena del mes de enero del próximo año, debiendo presentarse la beneficiada con identificación oficial 5 días hábiles después de cada quincena en horario de 9:00 a.m a 14:30 p.m. en la pagaduría de este Centro SCT.TABASCO.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Lo anterior le comunico a usted, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

RECIBIDO
15 DIC. 2006

ATENTAMENTE
El Jefe del Departamento de Recursos Humanos

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

"MESA DE CORRESPONDENCIA"
C.C.P.- ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ.-Director General del Centro SCT. TABASCO.- presente
C.C.P.- Expediente/minutario.
L'ACC/erj.

*Rec. 106.
Con lista en base al
D.O.F. p/ el caso
Comun for*

740



Dependencia : Juzgado TERCERO FAMILIAR

Oficio: 6112.

Exp. Num : 1161/2006

04508

Asunto : El que se indica.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 08 DE DICIEMBRE DEL 2006.
"2006, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ."

C. Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Centro S.C.T. Villahermosa, con domicilio ubicado en la Privada del Caminero número diecisiete Colonia Primero de Mayo de esta Ciudad.
PRESENTE.

*STC
13/12/06*

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1161/2006, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR: TERESA DE JESUS PULIDO SALA POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS TAMARA Y RODRIGO ANTONIO DE APELLIDOS RULLAN PULIDO, EN CONTRA DE: ANTONIO RULLAN TAMES, CON ESTA FECHA, SE DICTO UN AUTO DE INICIO QUE EN SU PUNTO CUARTO COPIADO A LA LETRA DICE:

*Recibi
of 1161/06
12/13/06
14*

"... CUARTO:- Tomando en consideración que los alimentos son del orden público, compareciendo la actora TERESA DE JESUS PULIDO SALA por su propio derecho y en representacion de sus menores hijos TAMARA y RODRIGO ANTONIO de apellidos RULLAN PULIDO, demandando al C. ANTONIO RULLAN TAMES, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 195 del Código de Procedimientos Civiles en relación con el 305 primera parte del Código Civil, ambos vigentes en el Estado, se decreta como pensión alimenticia provisional para la C. TERESA DE JESUS PULIDO SALA y para los menores TAMARA y RODRIGO

ANTONIO de apellidos **RULLAN PULIDO**, el (50%) cincuenta por ciento, de su salario y demás prestaciones ordinarias y extraordinarias, con excepción de las prestaciones consistentes en viáticos y los gastos de representación, que perciba el demandado **ANTONIO RULLAN TAMES** en cualquiera de las formas en que le paguen (semanal, catorcenal, quincenal o mensual), quien labora en el Centro SCT Villahermosa, adscrito al Departamento de Carreteras Alimentadoras en esta Ciudad; **por lo tanto gírese atento oficio** al Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Centro S.C.T. Villahermosa, con domicilio ubicado en la Privada del Caminero número diecisiete Colonia Primero de Mayo de esta Ciudad; para que ordene a quien corresponda haga efectivo el descuento decretado inmediatamente de que reciba el citado oficio y la cantidad líquida que se obtenga sea entregada a la C. **TERESA DE JESÚS PULIDO SALA** quien lo administrará para ella y en representación de sus menores hijos, **TAMARA** y **RODRIGO ANTONIO** de apellidos **RULLAN PULIDO**, sin más requisitos que previa identificación y recibo que otorgue, asimismo requiérase al citado Jefe para que sirva informar a este Juzgado dentro del término de **TRES DIAS** hábiles contados a partir del día siguiente al en que reciba este oficio, el monto total del salario y demás prestaciones que perciba el deudor alimentario, advertido que en caso de no hacerlo de conformidad con el artículo 129 fracción I, del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le aplicará una multa de cincuenta días de salarios mínimos generales vigente en el Estado...”

Lo anterior lo transcribo para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
LA C. JUEZ TERCERO FAMILIAR

LIC. CLAUDIA ZAPATA DIAZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE TABASCO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN VILLAHERMOSA, TABASCO.
Centro de Justicia Civil y Familiar en Av. Gregorio Méndez Magaña S/N, Col. Alata de Serra, Centro, Tab. Código Postal: 86100.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DECRETO que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

04509

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I, del artículo 89, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 42 bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el artículo 42 bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, los servidores públicos cuya relación jurídica de trabajo se regula por dicha Ley tienen derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse en un 50 por ciento antes del 15 de diciembre y el otro 50 por ciento a más tardar el 15 de enero, y que será equivalente a 40 días de salario cuando menos, sin deducción alguna;

Que el Ejecutivo Federal a mi cargo, ha decidido participar de una gratificación de fin de año al personal civil de confianza, al personal del Servicio Exterior Mexicano y el asimilado a éste y al personal militar en activo, haciendo extensivo dicho beneficio a las personas físicas que prestan sus servicios mediante contrato de honorarios en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y a las personas que reciban haberes de retiro, pensión militar, pensión civil y de gracia; así como a los deudos de dichas personas a quienes se les haya otorgado una pensión del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o con cargo al erario federal;

Que el otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año tiene su sustento en principios de justicia y de equidad, y

Que corresponde al Ejecutivo Federal, en el marco de sus atribuciones, dictar las normas y el procedimiento que se deba aplicar para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año; he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO**Del objeto y ámbito de aplicación institucional**

Artículo Primero.- El presente Decreto tiene por objeto establecer las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que efectúen:

- I. Las dependencias de la Administración Pública Federal, incluyendo a sus órganos administrativos desconcentrados y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal; así como la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la República y los tribunales administrativos. Para los efectos del presente Decreto, las referencias a las dependencias de la Administración Pública Federal comprenden a todas las instancias señaladas en esta fracción, y
- II. Las entidades de la Administración Pública Federal.

Artículo Segundo.- Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes públicos federales, en su caso, podrán tomar como base las presentes disposiciones, sin perjuicio del ejercicio de su autonomía.

De los principios para otorgar el aguinaldo o gratificación de fin de año

Artículo Tercero.- El otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente a 2006 se deberá regir bajo principios de justicia y de equidad, en los términos de los lineamientos a que se refiere el Artículo Décimo Tercero de este Decreto.

23/11/06

De los sujetos

Artículo Cuarto.- Son sujetos de las presentes disposiciones, conforme a los esquemas de remuneración, retribución, cuota de pensión o haber de retiro, los siguientes:

- I. Los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, cuya relación jurídica de trabajo se regula por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, y
- II. En forma extensiva, como un acto jurídico del Ejecutivo Federal, orientado en principios de justicia y de equidad a:
 - a) El personal operativo de confianza de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;
 - b) El personal de enlace y servidores públicos de confianza de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y del Servicio Exterior Mexicano que se encuentre cumpliendo funciones en territorio nacional;
 - c) El personal del Servicio Exterior Mexicano y asimilado a éste, que se encuentre en las representaciones de México en el extranjero;
 - d) El personal militar en activo;
 - e) Las personas físicas contratadas para prestar sus servicios profesionales bajo el régimen de honorarios y con cargo a recursos de servicios personales, que prestan sus servicios a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, al Servicio Exterior Mexicano y a las Fuerzas Armadas;
 - f) Las personas que reciban haberes de retiro, pensión militar, pensión civil y de gracia; así como los deudos de dichas personas a quienes se les haya otorgado una pensión del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o con cargo al erario federal, o de alguno de ellos en su conjunto, por lo que recibirán la gratificación correspondiente a cada concepto. En este inciso se incluye a los veteranos de la Revolución que disfruten de una pensión con cargo al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de cuota adicional con cargo al erario federal, quienes recibirán la gratificación correspondiente por esos conceptos.

Del otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año

Artículo Quinto.- El otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año se realizará conforme a lo siguiente:

- I. El aguinaldo a los servidores públicos a que se refiere la fracción I del Artículo Cuarto de este Decreto, será equivalente a cuarenta días, sobre la base y en los términos que se establezcan en los lineamientos a que se refiere el Artículo Décimo Tercero de este ordenamiento, y
- II. La gratificación de fin de año se otorgará en los términos siguientes:
 - a) A los sujetos a que se refiere la fracción II, incisos a) y b) del Artículo Cuarto de este Decreto, cuarenta días, sobre la base y en los términos que se establezcan en los lineamientos a que se refiere el Artículo Décimo Tercero de este ordenamiento;
 - b) A los sujetos a que se refiere la fracción II, inciso c) del Artículo Cuarto de este Decreto, será equivalente a cuarenta días de conformidad con las disposiciones contenidas en la normatividad de sueldos que les corresponda;
 - c) A los sujetos a que se refiere la fracción II, inciso d) del Artículo Cuarto de este Decreto, cuarenta días, sobre la base y en los términos que se establezcan en los lineamientos a que se refiere el Artículo Décimo Tercero de este ordenamiento;

- d) A las personas físicas contratadas para prestar servicios profesionales bajo el régimen de honorarios en los términos de la fracción II, inciso e) del Artículo Cuarto de este Decreto, hasta cuarenta días, sobre la base y en los términos que se establezcan en los lineamientos a que se refiere el Artículo Décimo Tercero de este ordenamiento;
- e) A los pensionistas a que se refiere la fracción II, inciso f) del Artículo Cuarto de este Decreto; cuarenta días de las cuotas que tengan asignadas; si fueran varios los beneficiarios de una pensión, el importe de la gratificación se distribuirá proporcionalmente entre ellos.

04511

El pago del aguinaldo o gratificación de fin de año se realizará con cargo al presupuesto autorizado de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en la forma y términos que se establezcan en los lineamientos a que se refiere el Artículo Décimo Tercero de este Decreto.

Artículo Sexto.- La parte de la gratificación de fin de año que se calcule con base en la compensación garantizada que se otorga a los servidores públicos a que se refiere la fracción II, inciso b) del Artículo Cuarto de este Decreto, será hasta por el equivalente a cuarenta días, en la forma y términos que se establezcan en los lineamientos a que se refiere el Artículo Décimo Tercero de este Decreto y con cargo al presupuesto autorizado de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La gratificación que se otorgue tendrá el carácter de no regularizable.

Del periodo laboral que bajo principios de justicia y de equidad, dará lugar al pago del aguinaldo o gratificación de fin de año

Artículo Séptimo.- El aguinaldo y la gratificación de fin de año a que se refiere el Artículo Quinto de este Decreto serán de cuarenta días, para aquellos servidores públicos que hayan laborado durante el año 2006 por lo menos nueve meses en la Administración Pública Federal.

En el caso de que el pago del aguinaldo o de la gratificación de fin de año a que se refiere el Artículo Quinto de este Decreto se realice en dos exhibiciones, una en el año 2006 y la otra en 2007, la correspondiente a 2006 se efectuará conforme al plazo establecido en el último párrafo de este artículo.

La gratificación de fin de año que se calcula con base en la compensación garantizada a que se refiere el Artículo Sexto de este Decreto podrá ser hasta por el equivalente a cuarenta días, para aquellos servidores públicos que hayan laborado durante el año 2006 por lo menos nueve meses en la Administración Pública Federal.

Los pagos que deban entregarse en el presente ejercicio fiscal se realizarán a partir del 25 de noviembre de 2006.

Del pago proporcional del aguinaldo o gratificación de fin de año

Artículo Octavo.- En el caso de que los sujetos señalados en el Artículo Cuarto de este Decreto hubieren prestado los servicios por un periodo menor al referido en el Artículo Séptimo de este Decreto, corresponderá a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal entregar la parte proporcional del aguinaldo o gratificación de fin de año, en los términos de los lineamientos a que se refiere el Artículo Décimo Tercero de este Decreto.

De quienes no tienen derecho al aguinaldo o gratificación de fin de año

Artículo Noveno.- No tendrán derecho al aguinaldo o gratificación de fin de año:

- I. Las personas físicas contratadas bajo el régimen de honorarios especiales conforme al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, así como aquellas a las que se cubran percepciones por cualquier concepto no previsto en los Artículos Quinto y Sexto de este Decreto o en los lineamientos y normatividad a que dichos preceptos se refieren, y
- II. El personal sujeto a convenios de coordinación técnica de enseñanza con las entidades federativas.

De la operación y base de cálculo

Artículo Décimo.- El importe del aguinaldo o gratificación de fin de año, se determinará con base en las remuneraciones autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para obtener la cuota diaria del servidor público que cobre sus remuneraciones por mes, éste se computará de treinta días.

Artículo Décimo Primero.- El pago del aguinaldo o gratificación de fin de año, se hará directamente a los interesados en la misma forma e igual conducto por el que se les cubran sus remuneraciones ordinarias. En el caso de los pensionistas el monto correspondiente podrá cubrirse a sus apoderados, conforme hayan venido cobrando la pensión correspondiente.

En el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal cubrirán el impuesto sobre la renta conforme a los lineamientos a que se refiere el Artículo Décimo Tercero de este Decreto y en términos de las disposiciones fiscales aplicables.

04512

Artículo Décimo Segundo.- La gratificación de fin de año de los pensionistas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, deberá cubrirse con recursos del presupuesto autorizado de dicho Instituto.

De las disposiciones administrativas

Artículo Décimo Tercero.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitirá lineamientos específicos con el objeto de establecer las disposiciones administrativas para la aplicación del presente Decreto.

Artículo Décimo Cuarto.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público queda facultada para interpretar el presente Decreto para efectos administrativos.

TRANSITORIO

Único.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de noviembre de dos mil seis.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.



**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO**
Detección de Necesidades de Capacitación por Capacidades

Nombre:
Unidad Administrativa:
Nombre del Área donde trabaja:
Subdirección:
Departamento:

ING. ANTONIO RULLAN TAMES
CENTRO S.C.T. TABASCO
RESIDENCIA DE OBRAS DE "HUIMANGUILLO"
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Personal OP SPPC GA SPLD
Marcar con una "X" según correspondencia

Género:
Marcar con una "X" según correspondencia

Nombre del Puesto:

SUPERVISOR DE OBRAS

Fecha de aplicación
29 de Junio de 2006

Funciones que realiza:

FORMAR COMITES PRO-CAMINO, ELABORAR ACTA DE INICIO DE TRABAJOS, SUPERVISION DE TRABAJOS, ELABORAR EXPEDIENTES TECNICOS DE LAS OBRAS

Señale con una cruz las principales capacidades técnicas que se requieren para que realice mejor su trabajo, indicando el porcentaje de dominio (lo que sabe o conoce) de esta capacidad del que considera Ud. que posee, así como del dominio actual que tiene, a fin de que esté en condiciones de igualar los porcentajes entre lo que el puesto pide de conocimiento y el que usted cree que puede. Al activar las celdas de color gris se podrá obtener información sobre el llenado de la cédula

Capacidad	Tipo de capacidad		Nivel de Dominio Necesario	Nivel de Dominio Actual	Curso Sugerido	Tipo de Capacitación		Prioridad		
	Transversal	Específica				Capacitación	Actualización	Alta	Media	Baja
1. ADMINISTRACION PUBLICA	X		80%	40%	ADMINISTRACION PUBLICA, UNA NUEVA CULTURA INSTITUCIONAL	X			X	
2. SISTEMAS DE CALIDAD	X		80%	40%	HERRAMIENTAS BASICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD		X			X
3. OFFICE	X		80%	40%	MANEJO DEL CORREO ELECTRONICO E INTERNET	X				X
4. CONSERVACION DE CARRETERAS		X	90%	60%	RESIDENCIA DE OBRAS SUPERVISION DE OBRAS		X		X	
5. NORMAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA		X	80%	60%	LEY Y REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERV./REL. CON LAS MISMAS		X		X	
6. DESARROLLO PERSONAL		X	100%	70%	RELACIONES HUMANAS Y LABORALES		X			X

Capacidades Técnicas
Distinguidas en 2:

Capacidades técnicas específicas:
Conocimientos, habilidades y actitudes requeridas directamente por una especialidad (por ejemplo: Administración de Recursos Humanos, Aspectos Legales, Administración de Recursos Financieros, Ingeniería, Arquitectura, Pedagogía, etc.)

Capacidades Técnicas transversales:

Conocimientos, habilidades y actitudes requeridas por todos los servidores públicos o de un grupo amplio de éstos (por ejemplo: habilidad computacional, idiomas, redacción, administración de proyectos, etc.)

Siglas: OP= Operativo
GA= Gabinete de Apoyo

SPPC= Servidor Público de o en Puesto de Carrera
SPLD= Servidor Público de libre Designación

ING. ANTONIO RULLAN TAMES
Nombre y firma del Servidor Público

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTARAZ
Nombre y firma del Jefe Inmediato

04513



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO 647-211-321/06

172

VILLAHERMOSA, TABASCO SEPTIEMBRE 21 DE 2006

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

04514

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

DATOS GENERALES					
APPELLIDO PATERNO RULLAN	APPELLIDO MATERNO TAMES	NOMBRE (S) ANTONIO	FILIACION	FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 01 MES 01 AÑO 2002	
PROMOCION <input type="radio"/> NUEVO INGRESO	<input checked="" type="radio"/> RENOVELACION	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/> TRANSFERENCIA	<input type="radio"/> INTERINARO				
DOMICILIO				N° DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL	
				TELEFONO	

DATOS DEL PUESTO ACTUAL					
DEPENDENCIA CENTRO SCT TABASCO	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647		
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647	
NOMBRE DEL PUESTO OPERADOR DE EQ. DE COMUNICACION	CODIGO C02808	NUMERO 4	N.T. 2	ESC. 3	

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO					
DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647		
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647	
NOMBRE DEL PUESTO OPERADOR DE EQ. DE COMUNICACION	CODIGO C02808	NUMERO 4	N.T. 2	ESC. 3	
TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE	VIGENCIA DEL DIA 01 MES 01 AÑO 06 AL DIA MES AÑO		HORARIO MATUTINO DE 08:30 15:00 VESPERTINO		

PERCEPCIONES					
PARTIDA 1103	CODIGO 07	DESIGNACION SUELDO BASE	IMPORTE ACTUAL 4,350.00	INCREMENTO Y/O DISMINUCION 200.00	IMPORTE ACORDADO 4,550.00
1509	06	COMPENSACION	0.00		0.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>		MOTIVO: INCREMENTO SALARIAL	4,350.00	200.00	4,550.00
OBSERVACIONES EN BASE A OFICIO 6.2.0731 DE FECHA 27/06/06 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.			CLAVE PRESUPUESTARIA 2006 09 647 211 3 1 01 3 009 R001 1103 1 1		

SUSTITUYE A					
APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACION	MOTIVO	FECHA DE BAJA DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS					
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>				¿DESDE CUANDO? DIA MES AÑO	
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO			

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.

ANTONIO RULLAN TAMES
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EFIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

SUBDIRECTOR DE OBRAS	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
JESUS FELIPE VERDUGO LOPEZ	GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

El Servicio de Administración Tributaria, le da a conocer el Registro Federal de Contribuyentes, que le ha sido asignado con base en los datos que proporcionó, los cuales han quedado registrados conforme a lo siguiente:

00478084
121

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: RULLAN TAMÉS ANTONIO

DOMICILIO: GIRASOL 214 LOS TULIPANES FTE A LA LAGUNA CENTRO TABASCO C.P. 86097 **04515**

CLAVE DEL R.F.C. [REDACTED] CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION [REDACTED]

CIRCUNSCRIPCIÓN REGIONAL HACENDARIA (C.R.H.): 163

ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT

SITUACIÓN DE REGISTRO: ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 1995/07/28 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 1995/07/17

OBLIGACIONES

CLAVE	DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA	FECHA BAJA
554 VS	Actividad empresarial (Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales.) IVA (Por los actos o actividades que realicen causa este impuesto)	2002/03/31 2002/03/31	

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
REVISIÓN DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN INSCRIPCIÓN PERSONA FÍSICA	2006/08/29 1995/07/28	3273506 507790

VILLAHERMOSA, TAB A 29 DE AGOSTO DE 2006

ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION
VILLAHERMOSA


 MARIA LUZ DE LOURDES ARANA CALDERON

PARA ABRIR, DOBLE Y CORTE LA LINEA PUNTEADA

INFORME DE

LLENAR

FECHA:	DÍA	MES	AÑO

PARA ABRIR, DOBLE Y CORTE LA LINEA PUNTEADA

REGA

1 POR CAUSA CUYO NÚMERO SE ANOTA EN EL CÍRCULO

10 • SE ENCUENTRA EN:
CALLE Y NÚMERO _____

COLONIA _____

POBLACIÓN _____ C.P. _____

11 • NO TRABAJADO _____

12 • OTRAS (ESPECIFICAR) _____

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

AVISO AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

REEXPEDICION DE CONSTANCIA DE INSCRIPCION

170
04516

ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE: VILLAHERMOSA

NUMERO DE MOVIMIENTO: 3273506

FECHA DE PRESENTACION: 2006/08/29

R.F.C. " [REDACTED]

DATOS DE IDENTIFICACION:

APELLIDO PATERNO: RULLAN

APELLIDO MATERNO: TAMES

NOMBRE: ANTONIO

TIPO DE MOVIMIENTO:

REEXPEDICION DE CONSTANCIA DE INSCRIPCION

FECHA DE MOVIMIENTO: 2006/08/29

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

R.F.C.

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

NOMBRE(S):

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS
CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Id U. Admín:	647	Centro S.C.T. Tabasco	Id motivo	4001	Alta Personal de Base
Id Plaza:	17363	OPERADOR EQUIPO ESPECIALIZADC	Fecha de Alta	01/05/2006	Fec Termino:
Id Dependencia:	01	Fuesto: CID2808	N Contrato		Sueldo Bruto: 4350
Id Subunidad:	211	Tipo Tabulador: 1	Fec. Ing. SCT	01/01/2002	
Id Nivel Salarial:	2	Tipo Plaza: 1	Ingr Gob	01/01/2002	
Id Z. Económica:	3	Id. Escala: 3	N° S.S.	80006727574	Folio Movimiento: 00000000010
Id Organización:	1	SECRETARIA DE COMUNICACION	Id Sitio Trabajo	329	CSCT_Tob
Id Empleado:	7130342	No. Empleado	Id. Periodicidad Pago:	4	Quincenal
Nombre(s):	ANTONIO		Id. Convenio	1	Prestaciones de Ley + Condiciones Gen
1° A. apellido:	RULLAN		Id. Depto.		
2° A. apellido:	TAMES		Id turno:	06	HORARIO OFICIAL BASE
Fec Nac:	13/03/1967	R.F.C.: RUTA670313001	Id tipo jornada:	0	Semana completa

Datos Pago		Datos Personales y de Pago	
Centro Distr.:	329	Cartilla Militar:	
Forma de Pago:	CHEQUE	Nacionalidad:	
		Estado Civil:	
		Sexo:	
		FM3:	
		Edo. de Nac.:	
		Cdo. Munic.:	
		Nación:	



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Of. No. 726.409.0001

168

04518

Villahermosa, Tab., 09 de enero de 2006

LIC. SERGIO SANDOVAL SIFUENTES
Jefe Departamento de SAR y FONAC
Av. Universidad y Xola Cpo. "D" 2 Piso
Col. Narvarte. Cp. 03028
México, D. F.

Anexo, remito a usted 1 (una) relación con firma autógrafa del C. ANTONIO RULLAN TAMES, correspondiente a la desincorporación del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del estado (FONAC), debidamente requisitada.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
JEFE DEPTO. RECS. HUMANOS

ANIBAL CORNELIO CARRERA

C.c.p.- Minutario/Expediente.

LA*GFM*ACC*ARST.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
REQUISITO
10 ENE. 2006
CENTRO SCT "TABASCO"
"MESA DE CORRESPONDENCIA"

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCION DE REMUNERACIONES
 DEPARTAMENTO DE SAR Y FONAC
 PAQUETE 11/NOVIEMBRE/2005

DECIMOSEXTO CICLO
 Fecha de Expedición 24/11/2005

Descripción	CENTRO S.C.T. TABASCO	No.	Nombre	Unidad	No de Cheque	Firma del Empleado	Total
1	ANTONIO RULLAN TAMES	647	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	4,305.56
Total general							4,305.56

167

04519

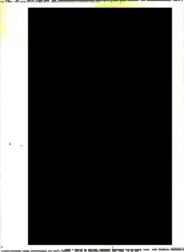
166

04520



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RULLAN
TAMES
ANTONIO
DOMICILIO



0376001723436

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O EMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

LL

MA. DEL CARMEN ALANS FIGUEROA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Handwritten signature]



SECCIONES FEDERALES
12 15 06 08

LOCALES
09 10 11 12 13 04 05 06 07 08

ESTADOS UNIDOS
MEXICO

Cheque de Caja 0936264



Banco Nacional de México S.A.

MEXICO, D.F., A 24 DE NOVIEMBRE DE 2005



PAGUESE POR ESTE CHEQUE A : ANTONIO RULLAN TAMES

CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 56/100 M.

04521

A CARGO DE 529 BANCA DE INVERSION
NO NEGOCIABLE

ESTE DOCUMENTO ES PAGADERO EN CUALQUIER
DEL PAIS Y DEBE SER ENDOSADO

[Handwritten signatures]
487 9864

000

COMPROBANTE CLIENTE



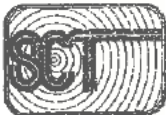
Banco Nacional de México S.A.

MEXICO, D.F., A 24 DE NOVIEMBRE DE 2005

ANTONIO RULLAN TAMES *****4,305.56*****

PAGOS MASIVOS CHEQUES DE CAJA
ONAC

647



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 83 CONSTITUCIONAL EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

Lunes, 24 de Octubre de 2005

164

NUMERO
647/211/318/05

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES										
APELLIDO PATERNO: RULLAN		APELLIDO MATERNO: TAMES		NOMBRE (S): ANTONIO		FILIACION:		FECHA DE INGRESO S.C.T. 04/01/2002		
NUEVO INGRESO <input type="checkbox"/>		CAMBIO DE PUESTO <input type="checkbox"/>		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP):		SEXO: M		NACIONALIDAD:		
REINGRESO <input type="checkbox"/>		PROMOCION <input type="checkbox"/>		ESTADO CIVIL:		NACIONALIDAD:		ESTADO CIVIL:		
TRANSFERENCIA <input type="checkbox"/>		REINTEGRACION <input checked="" type="checkbox"/>		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP):		NACIONALIDAD:		ESTADO CIVIL:		
CALLE 3			318			N° OFICIO DE AFECTACION PRUSUPUESTAL				
DOMICILIO:			NUM INTERIOR:		NUM EXTERIOR:		TELEFONO			
FRACC. VILLA LOS ARCOS			86130		CENTRO		TABASCO			
LOCALIDAD COLONIA O COLONIA EN EL D.F.			CODIGO POSTAL:		MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.		ENTIDAD FEDERATIVA:			
DATOS DEL PUESTO ACTUAL										
DEPENDENCIA: CENTRO S.C.T. "TABASCO"			UNIDAD: 647		SUBUNIDAD: 211		DISTRIBUCION DE CHEQUES: 647			
RADICACION: VILLAHERMOSA, TABASCO			T R:	ESTADO: 27	MUNICIPIO: 4		ZONA PAGADORA: 647			
NOMBRE DEL PUESTO: OPERADOR DE EQ. DE COM.			CODIGO: C02808		NUMERO: 4	NIVEL: 4	ESCALA: 3			
DATOS DEL PUESTO PROPUESTO										
DEPENDENCIA: CENTRO S.C.T. "TABASCO"			UNIDAD: 647		SUBUNIDAD: 211		DISTRIBUCION DE CHEQUES: 647			
RADICACION: VILLAHERMOSA, TABASCO			T R:	ESTADO: 27	MUNICIPIO: 4		ZONA PAGADORA: 647			
NOMBRE DEL PUESTO: OPERADOR DE EQ. DE COM.			CODIGO: C02808		NUMERO: 4	NIVEL: 2	ESCALA: 3			
TIPO DE NOMBRAMIENTO		VIGENCIA				HORARIO				
BASE		DE	1	1	2005	AL				
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	LUNES	08:30	15:00
								MARTES	08:30	15:00
								MIERCOLES	08:30	15:00
								JUEVES	08:30	15:00
								VIERNES	08:30	15:00
								SABADO		
								DOMINGO		
PERCEPCIONES										
PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION			IMPORTE ACORDADO		INCREMENTO O DISMINUCION		IMPORTE ACORDADO	
1103	7	SUELDO BASE			4,350.00				4,350.00	
1507		COMPENSACION			\$0.00		0.00		\$0.00	
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR? MOTIVO:					4,350.00				4,350.00	
SI <input checked="" type="checkbox"/>					TOTALES					
OBSERVACIONES: INCREMENTO SALARIAL OF. N° 118-1084 DE FECHA 28/07/05 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS					CLAVE PRESUPUESTAL: 09 647 3 1 01 3 006 R001 1103 1 1					
SUSTITUYE A										
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)		FILIACION		MOTIVO		FECHA DE BAJA
										DIAS MES AÑO
DATOS COMPLEMENTARIOS										
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI							¿DESDE CUANDO?			
DEPENDENCIA			PUESTO		CODIGO		DIA MES AÑO			
PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA. GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.					AUTORIZACION HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY					
RULLAN TAMES ANTONIO			SUBDIRECTOR DE OBRAS ING. ARMANDO DAVALOS MORTES		SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION L.A. GUALUPE DE LA FUENTE MORALES		DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ			



**AVISO DE CAMBIO DE SITUACIÓN DE PERSONAL FEDERAL
C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE**

SE HECE COSNTAR QUE EN LOS TÉRMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACIÓN DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

CÓDIGO OPERACIÓN	DÍA	MES	AÑO	NO. DE DOCUMENTO
TIPOS DE DOCUMENTO / MOVIMIENTO	26	10	05	647
NO. DE CONTROL INTERNO / DEPENDENCIA	25			

NOMBRE	FILIACIÓN	ADSCRIPCIÓN DEL EMPLEADO	FECHA DE INGRESO
RULLAN TAMES ANTONIO	Centro S.C.T. Tabasco		01/01/2002
NOMBRE DEL PUESTO	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)	MUNICIPIO	ZONA
OP. EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACION C02808		27	000
ESCALA / NIVEL	CLAVE DE PAGO	ESTADO	MUNICIPIO
3 2	5 09 647 3 1 01 03 006 R001 1103 1 1	27	0

BAJA <input type="checkbox"/>		L I C E N C I A S <input checked="" type="checkbox"/>		REANUDACIÓN DE LABORES <input type="checkbox"/>	
TIPO	MOTIVO	DÍAS	DEL	AL	
CON SUELDO					
CON 1/2 SUELDO					
SIN SUELDO	Licencia por Asuntos Particulares	181	01/11/05	30/04/06	A PARTIR DEL

CAMBIO DE RADICACIÓN					
RADICACIÓN	LUGAR	UNIDAD PRESUPUESTAL	PROGRAMA SUBPROGRAMA	ESTADO	MUNICIPIO
ANTERIOR					
NUEVA					
OBSERVACIONES					
PAGADOR HABILITADO					
ZONA DE PAGO			REGIÓN	SUELDO	A PARTIR DEL
					DÍA MES AÑO

DESCUENTO POR FALTAS <input type="checkbox"/>		CONCEPTOS POR APLICAR <input type="checkbox"/>		PERCEPCIONES ACTUALES	
DÍAS A DESCONTAR POR FALTAS	DÍAS DESCONTADOS POR RETARDOS	FECHA FALTA(S)	FECHA RETARDO(S)	QUINCENAS	IMPORTE
A U T O R I Z A C I O N				PARTIDA	IMPORTE
 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES MARIA PINO RODRIGUEZ CENTRO SCT "TABASCO" GENERAL DEL CENTRO				1103	4,350.00
				103	4,350.00
TOTAL					4,350.00



**AVISO DE CAMBIO DE SITUACIÓN DE PERSONAL FEDERAL
C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE**

SE HECE COSNTAR QUE EN LOS TÉRMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACIÓN DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

CÓDIGO OPERACIÓN	DÍA	MES	AÑO	NO. DE DOCUMENTO
TIPOS DE DOCUMENTO / MOVIMIENTO	22	04	05	647
NO. DE CONTROL INTERNO / DEPENDENCIA	02	25		27

NOMBRE	FILIACIÓN	ADSCRIPCIÓN DEL EMPLEADO	FECHA DE INGRESO
RULLAN TAMES ANTONIO	[REDACTED]	Centro S.C.T. Tabasco	01/01/2002
NOMBRE DEL PUESTO	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)		
OP. EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACION C02808	[REDACTED]		
ESCALA / NIVEL	CLAVE DE PAGO	ESTADO	ZONA
3 2	5 09 647 3 1 01 03 008 R001 1103 1 1	27	000
MUNICIPIO			
0			

<input type="checkbox"/> BAJA		<input checked="" type="checkbox"/> LICENCIAS		<input type="checkbox"/> REANUDACIÓN DE LABORES	
TIPO	MOTIVO	DÍAS	DEL	AL	
CON SUELDO					
CON 1/2 SUELDO					
SIN SUELDO	Licencia por Asuntos Particulares	184	01/05/05	31/10/05	
A PARTIR DEL		DÍA		MES AÑO	

CAMBIO DE RADICACIÓN						
RADICACIÓN	LUGAR	UNIDAD PRESUPUESTAL	PROGRAMA SUBPROGRAMA	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA DE PAGO
ANTERIOR						
NUEVA						
OBSERVACIONES						
PAGADOR HABILITADO						

DESCUENTO POR FALTAS				CONCEPTOS POR APLICAR				PERCEPCIONES ACTUALES	
DÍAS A DESCONTAR POR FALTAS	DÍAS DESCONTADOS POR RETARDOS	FECHA FALTA(S)	FECHA RETARDO(S)	QUINCENAS	AÑO	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	
							1103	4,150.00	
GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN							04524		102
A U T O R I Z A C I O N							TOTAL		4,150.00

ADMON
P/su Atención
Correspondiente.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

464
A.P. Almu R

FORMA C.G. 2

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES

ASUNTO: Autorización de Licencia

VOLANTE. 21424 59898

116.205.- 2945

R. Hum
17/11/05

México, D. F., noviembre 7 del 2005.

ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
CENTRO S.C.T. TABASCO
P r e s e n t e

101

04525

En atención a su oficio N° 726.0757 de fecha 19 de octubre del presente año, referente a la solicitud de **prórroga de licencia sin goce de sueldo de 6 meses**, por el periodo del 1° de noviembre del 2005 al 30 de abril del 2006, a favor del **C Antonio Rullan Tames**, filiación [REDACTED] código C02808, puesto Operador de Equipo Especializado, adscrito a ese Centro SCT.

Al respecto, una vez analizada la licencia de referencia, se considera procedente autorizar la misma, de conformidad con el Oficio Circular N° 116.-004/98 de fecha 22 de enero de 1998, y con fundamento en los Artículos 43 Fracción VIII de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, 84 Fracción II inciso c) y 87 Fracción III de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes en esta Secretaría.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR

[Handwritten signature]

MIGUEL ÁNGEL ROMERO MIRANDA



MMG/jeg*



**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN**

Definición de Necesidades de Capacitación por Capacidades

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
Unidad Administrativa: CENTRO S.C.T. TABASCO
Área de adscripción: CENTRO S.C.T. TABASCO
Dirección: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
Subdirección: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTARIAS
Departamento: RESIDENCIAL DE CISPA

Puesto Funcional: MAP

Primaria	Secundaria	Superior	Superior	Superior	Superior	Superior	Superior	Superior	Superior
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Primaria	Secundaria	Superior	Superior	Superior	Superior	Superior	Superior	Superior	Superior
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Escolaridad actual: si no
Escolaridad requerida para el puesto:

Experiencia requerida para el puesto: ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y CURSO DE AUTO CAD Y POWER POINT

El propósito del presente cuestionario es conocer cuáles considera Ud. que son las capacidades necesarias para realizar su trabajo así como el nivel de dominio que tiene de ellas; las capacidades se encuentran divididas en:

- 2-Capacidades Técnicas
- Divididas en 2:
- Capacidades Técnicas específicas:
- Conocimientos, habilidades y actitudes requeridas directamente por un cargo o grupo de cargos con base en su especialidad o ámbito específico.
- Capacidades Técnicas transversales:
- Conocimientos, habilidades y actitudes de naturaleza técnica requeridas de todos los servidores públicos o de un grupo amplio de éstos (por ejemplo: habilidad computacional, idiomas, redacción, administración de proyectos, etc.).

A continuación escriba Ud. cuáles son las principales capacidades técnicas que se requieren para su puesto, asimismo, en el apartado indicado, señale el nivel de dominio de esta capacidad que se requiere para su puesto y el nivel de capacidad que consider

Capacidades	Tipo de capacitación		Nivel de dominio necesario			Nivel de dominio actual			Curso sugerido
	Transversal	Específico	Bajo (menos de 50%)	Medio (Entre 50% y 75%)	Alto (Más de 75%)	Bajo (Menos de 50%)	Medio (Entre 50% y 75%)	Alto (Más de 75%)	
1. Office: Word, Excel, Power Point)	X		X			X			EXCEL, WORD, Y POWER POINT
2. Internet y Correo Electrónico	X		X			X			INTERNET Y CORREO ELECTRONICO
3. Elementos del SGC	X		X			X			SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
4. Auto cad	X		X			X			AUTO CAD
5. Análisis de Precios Unitarios		X					X		PRECIOS UNITARIOS

Nombre y firma del Servidor Público

 ING. ANTONIO RULLAN TAMES

Nombre y firma del Jefe Inmediato

 ING. JOSE CARLOS CAMARERO BALTAZAR

160

04526



**AVISO DE CAMBIO DE SITUACIÓN DE PERSONAL FEDERAL
C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE**

SE HECE COSNTAR QUE EN LOS TÉRMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACIÓN DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

CÓDIGO OPERACIÓN TIPOS DE DOCUMENTO / MOVIMIENTO	DÍA MES AÑO 26/10/05	NO. DE DOCUMENTO 647
02	25	NO. DE CONTROL INTERNO / DEPENDENCIA

NOMBRE RULLAN TAMES ANTONIO	FILIACIÓN [REDACTED]	ADSCRIPCIÓN DEL EMPLEADO Centro S.C.T. Tabasco	FECHA DE INGRESO 01/01/2002
NOMBRE DEL PUESTO OP. EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACION C02808	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) [REDACTED]	ESTADO 27	MUNICIPIO 0
ESCALA / NIVEL 3	CLAVE DE PAGO 5 09 647 3 1 01 03 006 R001 1103 1 1	ESTADO 27	MUNICIPIO 0
		ZONA 000	CLAVE PROGRAMÁTICA

BAJA <input type="checkbox"/>	L I C E N C I A S <input checked="" type="checkbox"/>			REANUDACIÓN DE LABORES <input type="checkbox"/>
A PARTIR DEL DÍA MES AÑO	TIPO	MOTIVO	DÍAS	DEL
	CON SUELDO			AL
	CON 1/2 SUELDO			
	SIN SUELDO	Licencia por Asuntos Particulares	181	01/11/05
				30/04/06
				A PARTIR DEL
				DÍA MES AÑO

CAMBIO DE RADICACIÓN						
RADICACIÓN	LUGAR	UNIDAD PRESUPUESTAL	PROGRAMA SUBPROGRAMA	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA DE PAGO
ANTERIOR						
NUEVA						
OBSERVACIONES PAGADOR HABILITADO						

DESCUENTO POR FALTAS <input type="checkbox"/>				CONCEPTOS POR APLICAR <input type="checkbox"/>			
DÍAS A DESCONTAR POR FALTAS	DÍAS DESCONTADOS POR RETARDOS	FECHA FALTA(S)	FECHA RETARDO(S)	QUINCENAS	AÑO	IMPORTE	IMPORTE
							4,350.00
A U T O R I Z A C I O N							
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS				SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS			
GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION				ROSE MARIA PINO RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO			
PERCEPCIONES ACTUALES							
					PARTIDA	IMPORTE	
					1103	4,350.00	
TOTAL							4,350.00



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
No. Of. 726.0757

Villahermosa, Tab; 19 de octubre de 2005

158

04528

LIC. ALEJANDRO HERRERA MACIAS
Director General de Recursos Humanos
Av. Universidad y Xola Cpo. "D"
1er. Piso Col. Narvarte 03028
México, D. F.

Hago referencia a su oficio No. 116.004/98 de fecha 22 de enero de 1998, mediante el cual se emiten los lineamientos para la autorización de licencias, solicitadas por el personal adscrito a esta Dependencia.


Al respecto, anexo al presente remito a usted solicitud de prórroga y aviso de cambio de situación de personal federal del **C. ANTONIO RULLAN TAMES, RFC.** [REDACTED] código C02808 Operador de Equipo Especializado de Comunicación, adscrito a la Subdirección de Obras, para su trámite y autorización correspondiente.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL


ING. JOSÉ MARIA PINO RODRIGUEZ



 C.c.p.- Director de Relaciones Laborales.- Universidad y Xola Cpo. "D" 2º Piso Colonia Narvarte.Cp.03028, México,D.F. (Se le anexa la Licencia Original).
Secretario General del Sindicato de la SCT, Sección "Tabasco".- Edificio.
Minutario/Expediente

LA*GFM*ACC*ARST.

DATOS GENERALES

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
 Dependencia: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Filiación: [REDACTED] Fecha de Ingreso: 01 DE ENERO DE 2002

NOMBRA

Tipo de Nombramiento Actual: Titular Interino _____ Provisional _____
 Clave: 200609647211C02808 Categoría: OPERADOR DE EQPO.ESPECIALIZ. DE COM.
 Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
 Sueldo \$: 4,350.00 Quinquenio \$: _____
 Compensación: _____ Otros \$: _____ Total \$: 4,350.00
 Pagaduría: 647

En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
 Clave: _____ Categoría: _____
 Adscripción: _____
 Sueldo \$: _____ Sobresueldo \$: _____
 Compensación \$: _____ Otros \$: _____ Total \$: _____
 Pagaduría: _____

SOLICITUD DE LICENCIA

Licencia a partir del 01 de noviembre de 2005 al 30 de abril de 2006.
 Total de días: 181 Indefinida _____
 Tipo de Licencia: Con Sueldo _____ Sin Sueldo _____ Prórroga
 Motivo: POR RAZONES DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.
 Período de la última Licencia: del _____ de _____ de 200 _____ a _____ de _____ de 200 _____
 Total de días: _____
 Con Sueldo _____ Sin Sueldo _____ Prórroga _____
 Firma del Interesado

OPINION DE LA DEPENDENCIA

ESTA AUTORIDAD NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN AUTORIZAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL C. ANTONIO RULLAN TAMES A FIN DE QUE EL SERVIDOR PUBLICO, ESTE EN CONDICIONES DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.

Villahermosa, Tab; 10 de octubre de 2005

EL TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO

ING. ARMANDO DAVALOS MONTES

OBSERVACIONES

SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL ARTICULO 87 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA.

VERIFICO
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

ACUERDO

Se Concede SI _____ Días Concedidos 181 _____ Con Sueldo _____
 No se Concede _____ Sin Sueldo _____

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
 "TABASCO"

ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

LA GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION

LLÉNESE POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DATOS GENERALES

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
 Dependencia: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Filiación: [REDACTED] Fecha de Ingreso: 01 DE ENERO DE 2002

NOMBRAMIENTO

Tipo de Nombramiento Actual: Titular Interino Provisional
 Clave: 200509647211C02808 Categoría: OPERADOR DE EQPO ESPECIALIZ. DE COM.
 Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
 Sueldo \$: 4,350.00 Quinquenio \$:
 Compensación: Otros \$: Total \$: 4,350.00
 Pagaduría: 647
 En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
 Clave: Categoría:
 Adscripción:
 Sueldo \$: Sobresueldo \$:
 Compensación \$: Otros \$: Total \$:
 Pagaduría:

SOLICITUD DE LICENCIA

Licencia a partir del 01 de noviembre de 2005 al 30 de abril de 2006
 Total de días: 181 Indefinida
 Tipo de Licencia: Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
 Motivo: POR RAZONES DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.
 Período de la última Licencia: del de de 200 a de de 200
 Total de días: Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
 Firma del Interesado

OPINION DE LA DEPENDENCIA

ESTA AUTORIDAD NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN AUTORIZAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL C. ANTONIO RULLAN TAMES A FIN DE QUE EL SERVIDOR PUBLICO, ESTE EN CONDICIONES DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.

Villahermosa, Tab, 19 de octubre de 2005
 EL TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO
 ING. ARMANDO DAVALOS MONTES

OBSERVACIONES

SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL ARTICULO 87 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA

VERIFICO
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
 LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

ACUERDO

Se Concede	SI	Días Concedidos	Con Sueldo
No se Concede		181	Sin Sueldo <input checked="" type="checkbox"/>

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO
 ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
 LA GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION

LLÉNESE POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DATOS GENERALES

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
 Dependencia: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Filiación: [REDACTED] Fecha de Ingreso: 01 DE ENERO DE 2002

NOMBRAMIENTO

Tipo de Nombramiento Actual: Titular Interino _____ Provisional _____
 Clave: 200509647211C02808 Categoría: OPERADOR DE EQPO. ESPECIALIZ. DE COM.
 Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
 Sueldo \$: 4,350.00 Quinquenio \$: _____
 Compensación: _____ Otros \$: _____ Total \$: 4,350.00
 Pagaduría: 647
 En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
 Clave: _____ Categoría: _____
 Adscripción: _____
 Sueldo \$: _____ Sobresueldo \$: _____
 Compensación \$: _____ Otros \$: _____ Total \$: _____
 Pagaduría: _____

SOLICITUD DE LICENCIA

Licencia a partir del 01 de noviembre de 2005 al 30 de abril de 2006
 Total de días: 181 Indefinida _____
 Tipo de Licencia: Con Sueldo _____ Sin Sueldo _____ Prórroga
 Motivo: POR RAZONES DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.
 Periodo de la última Licencia: del _____ de _____ de 200 _____ a _____ de _____ de 200 _____
 Total de días: _____
 Con Sueldo _____ Sin Sueldo _____ Prórroga _____
 Firma del Interesado _____

OPINION DE LA DEPENDENCIA

ESTA AUTORIDAD NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN AUTORIZAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL C. ANTONIO RULLAN TAMES A FIN DE QUE EL SERVIDOR PUBLICO, ESTE EN CONDICIONES DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.

Villahermosa, Tab., 10 de octubre de 2005
 EL TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO
 ING. ARMANDO DAVALOS MONTES

OBSERVACIONES

SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL ARTICULO 87 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA.

VERIFICO
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
 LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

ACUERDO

Se Concede	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Días Concedidos	Con Sueldo _____
		181	
No se Concede	<input type="checkbox"/> No		Sin Sueldo <input checked="" type="checkbox"/> X

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO
 LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
 ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
 LA GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION

LLÉNESE POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Adm
Pls. Conocer
C. Almar

4/17

152

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES

04534

ASUNTO: Autorización de licencia

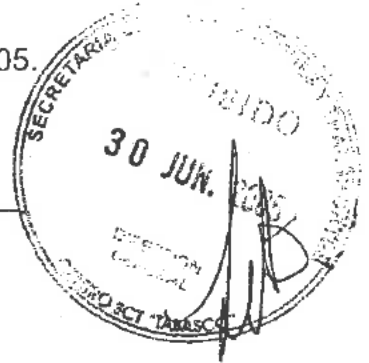
VOLANTE: 10954

116.205.- 1707

México, D. F., junio 17 del 2005.

R. HUM

519 507



ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
CENTRO S.C.T. TABASCO
Presente

En atención a su oficio N° 726.0279 de fecha 27 de mayo del presente año, referente a la solicitud de **licencia sin goce de sueldo de 6 meses**, por el período del 1° de mayo al 31 de octubre del año en curso, a favor del **C. Antonio Rullan Tames**, filiación [redacted] código C02808, puesto Operador de Equipo Especializado de Comunicación, adscrito a ese Centro SCT.

Al respecto, y una vez analizada la licencia de referencia, se considera procedente autorizar la misma, de conformidad con el Oficio Circular N° 116.-004/98 de fecha 22 de enero de 1998, y con fundamento en los Artículos 43 Fracción VIII de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, 84 Fracción II inciso c) y 87 Fracción III de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes en esta Secretaría.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR

Miguel A. Romero Miranda

MIGUEL ANGEL ROMERO MIRANDA

MMG/jeg*



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
No. Of. 726.0279

151
04535

Villahermosa, Tab; 27 de mayo de 2005

LIC. MIGUEL ANGEL ROMERO MIRANDA
Director de Asuntos Laborales
Av. Universidad y Xola Cpo. "D" 1er. Piso
Col. Narvarte C.P 03028
México, D. F.

Hago referencia a su oficio No. 116.205.-1375 de fecha 04 de mayo del presente año, mediante el cual devuelve licencia sin goce de sueldo del C. ANTONIO RULLAN TAMES.

Al respecto, anexo al presente remito a usted nuevamente solicitud de licencia, aviso de cambio de situación de personal federal del C. ANTONIO RULLAN TAMES, [REDACTED] código C02808 Operador de Equipo Especializado de Comunicación, adscrito a la Subdirección de Obras, para su trámite y autorización correspondiente.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
04 JUN 2005
VILLAHERMOSA, TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS

C.c.p.- Minutario/Expediente

LA*GFM*ACC*ARST.



SOLICITUD DE LICENCIA

150

04536

DATOS GENERALES

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
Dependencia: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Fecha de Ingreso: 01 DE ENERO DE 2002

NOMBRAMIENTO

Tipo de Nombramiento Actual: Titular X Interino Provisional
Clave: 200409647211C02808 Categoría: OPERADOR DE EQPO. ESPECIALIZ. DE COM.
Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
Sueldo \$: 4,150.00 Quinquenio \$:
Compensación: Otros \$: Total \$: 4,150.00
Pagaduría: 647
En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
Clave: Categoría:
Adscripción
Sueldo \$: Sobresueldo \$:
Compensación \$: Otros \$: Total \$:
Pagaduría:

SOLICITUD DE LICENCIA

Licencia a partir del 01 de mayo de 2005 al 31 de octubre de 2005.
Total de días: 184 Indefinida
Tipo de Licencia: Con Sueldo Sin Sueldo X Prórroga
Motivo: POR RAZONES DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.
Período de la última Licencia: del de de 200 a de de 200
Total de días:
Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
Firma del interesado

OPINION DE LA DEPENDENCIA

ESTA AUTORIDAD NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN AUTORIZAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL C. ANTONIO RULLAN TAMES A FIN DE QUE EL SERVIDOR PUBLICO, ESTE EN CONDICIONES DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.

Villahermosa, Tab; 12 de abril de 2005
EL TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO
ING. ARMANDO DAVALOS MONTES

OBSERVACIONES

SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL ARTICULO 87 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA.

VERIFICO
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
LIC. ANIBAL DOMNELIO CARRERA

ACUERDO

Se Concede SI Días Concedidos 184 Con Sueldo
No se Concede Sin Sueldo X

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT "TABASCO"
ING. JOSE MARIA FINO RODRIGUEZ

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
LA GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION

LLÉNESE POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Presente.

SE HACE CONSTAR QUE EN LOS TERMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACION DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

Codigo de operacion tipos de		Dia	Mes	Año	No. de documentos
		27	05	2005	
Docto	Mvto.	No. de control interno / dependencia			
02	22	Centro y Subunidad			
					647/211

Nombre:		Filiación:		Adscripción del empleado: SUBD. DE OBRAS		Fecha de ingreso: 01/01/2002	
ANTONIO RULLAN TAMES		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
Nombre del puesto		Clave única de registro de población (CURP)		Estado		Municipio	
OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACIÓN		2005091103647211C02808		27		04	
		Esc/niivel/Región		Zona		Clave programatica	
		03 2 111		03			

BAJA		LICENCIA		Remuneración de Labores	
A partir del:		Tipo		A partir del	
Día Mes Año		Motivo		Día Mes Año	
[REDACTED]		Días Del al		[REDACTED]	
Motivo:		Con sueldo		Día Mes Año	
		Con ½ sueldo		Día Mes Año	
		Sin sueldo		Día Mes Año	
		LICENCIA POR PARTICULARES		Día Mes Año	
		184		0105/05	
		31/10/05			

CAMBIO DE RADICACION					
Radicación	Lugar	Unidad Presupuestal	Programa subprograma	Estado	Municipio
Anterior					
Nueva					
Observaciones: CERTIFICO QUE EL C. ANTONIO RULLAN TAMES, COBRARA HASTA LA QUINCENA 8/05			CLAVE PRESUPUESTAL: 2005 09 647 3 1 01 03 006 R001 1103 1 1		
PAGADOR AUTORIZADO:					
C. SAUL RUIZ GOMEZ (RUGS-500822)					

Dejenutos por faltas		Conceptos por aplicar		PERCEPCIONES ACTUALES	
Días a descontar por faltas		Fecha falta (s)		Partida	
Días a descontar por retardos		Fecha retardo (s)		1103	
		Quincenas		Importe	
		Año		\$ 4,150.00	
				total	
				\$ 4,150.00	

La Subdirectora de Administración
Firma

El Director de la Dependencia
Firma

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO DE TRABAJOS

Nombre: L.A. GUADALUPE DE FUENTE MORALES
Nombre: ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

04537



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

347

148
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES

ASUNTO: Remitir nuevamente (G-13)

J. Pino
04538

VOLANTE: 8003

SA 389

116.205.- 1375

México, D. F., mayo 4 del 2005.

ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
CENTRO S.C.T. TABASCO
P r e s e n t e

[Handwritten signature]



En atención a su oficio N° 726.0216 de fecha 19 de abril del presente año, referente a la solicitud de **licencia sin goce de sueldo de 6 meses**, por el período del 1° de mayo al 31 de octubre del año en curso, a favor del **C. Antonio Rullan Tames**, filiación [redacted] código C02808, puesto Operador de Equipo de Comunicación, adscrito a ese Centro SCT.

Al respecto, y a efecto de proceder conforme a la normatividad aplicable, y estar en posibilidad de autorizar la licencia de referencia, solicito a usted elabore y remita nuevamente, el Aviso de Cambio de Situación de Personal Federal (G-13), con la observación de aclarar el nombre del puesto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR

[Handwritten signature]

MIGUEL ANGEL ROMERO MIRANDA

*dic. AMIBal
REVISE las doctas que
SE ENVIAN a manera de
puedo hacer bien las cosas
EVIDENCIA
23 05 05
(2 ANEXOS)*

MMG/jeg*





AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Presente.

SE HACE CONSTAR QUE EN LOS TERMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACION DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

Codigo de operación tipos de		Día	Mes	Año	No. de documentos
		12	04	2005	
Docto	Mvto.	No. de control interno / dependencia Centro y Subunidad			
02	22	647/211			

Nombre:	ANTONIO RULLAN TAMES		Filiación:	[REDACTED] Adscripción del empleado: SUBD. DE OBRAS		Fecha de ingreso:	01/01/2002
Nombre del puesto	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACION		Clave única de registro de población (CURP)	[REDACTED]		Clave programática	
Esc/nivel/Región	03	2	111	Estado	27	Zona	03
Clave de pago	2005091103647211C02808			Municipio	04		

BAJA		[REDACTED]	
A partir del	Día	Mes	Año
Motivo:			

LICENCIA			
Tipo	Motivo	Días	Del al
Con sueldo			
Con 1/2 sueldo	LICENCIA POR PARTICULARES	184	01/05/05 - 31/10/05
Sin sueldo			

Remuneración de Labores	
A partir del	
Día	Mes año

CAMBIO DE RADICACION					
Radicación	Lugar	Unidad Presupuestal	Programa subprograma	Estado	Municipio
Anterior					
Nueva					
			Zona de pago	Región (I, II, III)	Sueldo
			Día	Mes	Año

Observaciones: CERTIFICADO DEL C. ANTONIO RULLAN TAMES, COBRAIRA HASTA LA QUINCENA 8/05 CLAVE PRESUPUESTAL: 2005 09 647 3 1 01 03 006 R001 1103 1:1
 PAGACION HABILITADO:
 C. ANTONIO RULLAN TAMES (RUGS-500822)

Días a descontar por faltas		Días a descontar por retardos		Fecha falta (s)		Fecha retardo (s)		Quincenas		Año		Importe	

PERCEPCIONES		ACTUALIZACIONES	
Partida	Importe		
1103	\$ 4,150.00		
total	\$ 4,150.00		

La Subdirectora de Administración
 F i r m a
 [REDACTED]
 El Director de la Dependencia
 F i r m a
 [REDACTED]
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 L. A. GUADALUPE DE LA PRENTE MORALES
 JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

04539

DATOS GENERALES

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
 Dependencia: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Filación: [REDACTED] Fecha de Ingreso: 01 DE ENERO DE 2002

04540

NOMBRAMIENTO
 Tipo de Nombramiento Actual: Titular Interino Provisional
 Clave: 200409647211C02808 Categoría: OPERADOR DE EQPO. DE COM.
 Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
 Sueldo \$: 4,150.00 Quinquenio \$:
 Compensación: Otros \$: Total \$: 4,150.00
 Pagaduría: 647
 En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
 Clave: Categoría:
 Adscripción:
 Sueldo \$: Sobresueldo \$:
 Compensación \$: Otros \$: Total \$:
 Pagaduría:

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION

SOLICITUD DE LICENCIA
 Licencia a partir del 01 de mayo de 2005 al 31 de octubre de 2005.
 Total de días: 184 Indefinida
 Tipo de Licencia: Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
 Motivo: POR RAZONES DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.
 Periodo de la última Licencia: del de de 200 a de de 200
 Total de días:
 Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
 Firma del Interesado

OPINION DE LA DEPENDENCIA
 ESTA AUTORIDAD NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN AUTORIZAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL C. ANTONIO RULLAN TAMES A FIN DE QUE EL SERVIDOR PUBLICO, ESTE EN CONDICIONES DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.
 Villahermosa, Tab; 12 de abril de 2005
 EL TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO
 ING. ARMANDO DAYANOS MONTES

OBSERVACIONES
 SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL ARTICULO 87 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA.
 VERIFICO
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
 LIC. ANIBAL GORNELIO CARRERA

LLÉNESE POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ACUERDO
 Se Concede SI Días Concedidos 184 Con Sueldo
 No se Concede Sin Sueldo

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT "TABASCO"
 LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
 ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ LA GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

3 MAY 2005



**AVISO DE CAMBIO DE SITUACIÓN DE PERSONAL FEDERAL
C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE**

SE HECE COSNTAR QUE EN LOS TÉRMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACIÓN DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

CODIGO OPERACION TIPOS DE DOCUMENTO / MOVIMIENTO	DIA MES AÑO 22/04/05	NO. DE DOCUMENTO 647	NO. DE CONTROL INTERNO / DEPENDENCIA 27
02	25		

NOMBRE RULLAN TAMES ANTONIO	FILIACIÓN [REDACTED]	ADSCRIPCIÓN DEL EMPLEADO Centro S.C.T. Tabasco	FECHA DE INGRESO 01/01/2002
NOMBRE DEL PUESTO OP. EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACION C02808	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) [REDACTED]	ESTADO 27	CLAVE PROGRAMÁTICA 000
ESCALA / NIVEL 3 2	CLAVE DE PAGO 5 09 647 3 1 01 03 006 R001 1103 1 1	MUNICIPIO 0	

BAJA <input type="checkbox"/>	L I C E N C I A S <input checked="" type="checkbox"/>			REANUDACIÓN DE LABORES <input type="checkbox"/>
A PARTIR DEL <u> </u> DÍA MES AÑO	TIPO	MOTIVO	DÍAS	DEL
	CON SUELDO			AL
	CON 1/2 SUELDO			
	SIN SUELDO	Licencia por Asuntos Particulares	184	01/05/05
				31/10/05
				A PARTIR DEL <u> </u> DÍA MES AÑO

CAMBIO DE RADICACIÓN						
RADICACIÓN	LUGAR	UNIDAD PRESUPUESTAL	PROGRAMA SUBPROGRAMA	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA DE PAGO
ANTERIOR						
NUEVA						
OBSERVACIONES PAGADOR HABILITADO						

DESCUENTO POR FALTAS <input type="checkbox"/>				CONCEPTOS POR APLICAR <input type="checkbox"/>				PERCEPCIONES ACTUALES	
DÍAS A DESCONTAR POR FALTAS	DÍAS DESCONTADOS POR RETARDOS	FECHA FALTA(S)	FECHA RETARDO(S)	QUINCENAS	AÑO	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	
							1103	4,150.00	
A U T O R I Z A C I O N							04541		
GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION			JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL			TOTAL		4,150.00	



CENTRO S.C.T. "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
No. Of. 726.0216

144

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Villahermosa, Tab; 19 de abril de 2005

04542

LIC. ALEJANDRO HERRERA MACIAS
Director General de Recursos Humanos
Av. Universidad y Xola Cpo. "D"
1er. Piso Col. Narvarte 03028
México, D. F.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
RECIBIDO
26 APR. 2005
CENTRO SCT "TABASCO"
MESA DE CORRESPONDENCIA

Hago referencia a su oficio No. 116.004/98 de fecha 22 de enero de 1998, mediante el cual se emiten los lineamientos para la autorización de licencias, solicitadas por el personal adscrito a esta Dependencia.

Al respecto, anexo al presente remito a usted solicitud de licencia y aviso de cambio de situación de personal federal del **C. ANTONIO RULLAN TAMES, RFC.** [REDACTED] código C02808 Operador de Equipo de Comunicación, adscrito a la Subdirección de Obras, para su trámite y autorización correspondiente.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

Sindicato
27/abril/05
12: Hrr
Espinoza



C.c.p.- Lic. Miguel A. Romero Miranda.- Director de Relaciones Laborales.- Universidad y Xola Cpo. "D" 2º Piso Col. Narvarte.Cp.03028, México,D.F. (Se le anexa la Licencia Original).
C. Ignacio Gutiérrez García.- Secretario General del Sindicato de la SCT, Sección "Tabasco".- Edificio. Minutario/Expediente.

LA*GFM*ACC*ARST.

DATOS GENERALES

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
 Dependencia: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Filiación: [REDACTED] Fecha de Ingreso: 01 DE ENERO DE 2004 **04543**

NOMBRAMIENTO

Tipo de Nombramiento Actual: Titular Interino Provisional
 Clave: 200409647211C02808 Categoría: OPERADOR DE EQPO. DE COM.
 Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
 Sueldo \$: 4,150.00 Quinquenio \$:
 Compensación: Otros \$: Total \$: 4,150.00
 Pagaduría: 647
 En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
 Clave: Categoría:
 Adscripción:
 Sueldo \$: Sobresueldo \$:
 Compensación \$: Otros \$: Total \$:
 Pagaduría:

SOLICITUD DE LICENCIA

Licencia a partir del 01 de mayo de 2005 al 31 de octubre de 2005.
 Total de días: 184 Indefinida
 Tipo de Licencia: Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
 Motivo: POR RAZONES DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.
 Período de la última Licencia: del de de 200 a de de 200
 Total de días:
 Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
 Firma del Interesado

OPINION DE LA DEPENDENCIA

ESTA AUTORIDAD NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN AUTORIZAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL C. ANTONIO RULLAN TAMES A FIN DE QUE EL SERVIDOR PUBLICO, ESTE EN CONDICIONES DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.

Villahermosa, Tab; 12 de abril de 2005

EL TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO

ING. ARMANDO DAVALOS MONTES

OBSERVACIONES

SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL ARTICULO 87 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA.

VERIFICO
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ANIBAL JORNELIO CARRERA

ACUERDO

Se Concede SI Días Concedidos Con Sueldo
 No se Concede 184 Sin Sueldo

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
 "TABASCO"

ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

LA GUADALUPE DELTA FUENTE MORALES

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION

LLÉNESE POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



DATOS GENERALES

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
 Dependencia: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Filiación: [REDACTED] 04544
 NOMBRA [REDACTED] Fecha de Ingreso: 01 DE ENERO DE 2002

Tipo de Nombramiento Actual: Titular Interino Provisional
 Clave: 200409647211C02808 Categoría: OPERADOR DE EQPO. DE COM.
 Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
 Sueldo \$: 4,150.00 Quinquenio \$:
 Compensación: Otros \$: Total \$: 4,150.00
 Pagaduría: 647
 En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
 Clave: Categoría:
 Adscripción:
 Sueldo \$: Sobresueldo \$:
 Compensación \$: Otros \$: Total \$:
 Pagaduría:

SOLICITUD DE LICENCIA
 Licencia a partir del 01 de mayo de 2005 al 31 de octubre de 2005.
 Total de días: 184 Indefinida
 Tipo de Licencia: Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
 Motivo: POR RAZONES DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.
 Período de la última Licencia: del de de 200 a de de 200
 Total de días: Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
 Firma del interesado

OPINION DE LA DEPENDENCIA
 ESTA AUTORIDAD NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN AUTORIZAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL C. ANTONIO RULLAN TAMES A FIN DE QUE EL SERVIDOR PUBLICO, ESTE EN CONDICIONES DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.
 Villahermosa, Tab, 12 de abril de 2005
 EL TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO
 ING. ARMANDO DAVAJOS MONTES

OBSERVACIONES
 SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL ARTICULO 87 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA.
 VERIFICO
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
 LIC. ANIBAL GORNELIO CARRERA

ACUERDO

Se Concede	SI	Días Concedidos	Con Sueldo
No se Concede		184	Sin Sueldo <input checked="" type="checkbox"/>

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT "TABASCO"
 LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
 ING. JOSÉ MARIA PINO RODRIGUEZ LA GUADALUPE DE LA BUENTE MORALES

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION

LLÉNESE POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DATOS GENERALES

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
 Dependencia: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Filiación: [REDACTED] Fecha de Ingreso: 01 DE ENERO DE 2002

NOMBRAMIENTO

Tipo de Nombramiento Actual: Titular Interino Provisional
 Clave: 200409647211C02808 Categoría: OPERADOR DE EQPO. DE COM.
 Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
 Sueldo \$: 4,150.00 Quinquenio \$:
 Compensación: Otros \$: Total \$: 4,150.00
 Pagaduría: 647
 En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
 Clave: Categoría:
 Adscripción:
 Sueldo \$: Sobresueldo \$:
 Compensación \$: Otros \$: Total \$:
 Pagaduría:

SOLICITUD DE LICENCIA

Licencia a partir del 01 de mayo de 2005 al 31 de octubre de 2005.
 Total de días: 184 Indefinida
 Tipo de Licencia: Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
 Motivo: POR RAZONES DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR
 Período de la última Licencia: del de de 200 a de de 200
 Total de días: Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
 Firma del Interesado

OPINION DE LA DEPENDENCIA

ESTA AUTORIDAD NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN AUTORIZAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL C. ANTONIO RULLAN TAMES A FIN DE QUE EL SERVIDOR PUBLICO, ESTE EN CONDICIONES DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER FAMILIAR Y PARTICULAR.

Villahermosa, Tab; 12 de abril de 2005

EL TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO

ING. ARMANDO DAVALOS MONTES

OBSERVACIONES

SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL ARTICULO 87. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA.

VERIFICO
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

ACUERDO

Se Concede Si Días Concedidos 184 Con Sueldo
 No se Concede Sin Sueldo

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
 "TABASCO"

ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

LA GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION

LLÉNESE POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Presente.

SE HACE CONSTAR QUE EN LOS TERMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACION DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

Codigo de operación tipos de		Día	Mes	Año	No. de documentos
		12	04	2005	
Docto	Mvto.	No. de control interno / dependencia			
02	22	Centro y Subunidad			
647/211					

Nombre: **ANTONIO RULLAN TAMES**

Filiación: **Clave única de registro de población (CURP)**

Adscripción del empleado: **SURD. DE OBRAS**

Fecha de ingreso: **01/01/2002**

Nombre del puesto: **OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACION**

Esc/nivel/Región: **03 2 111**

Clave de pago: **2005091103647211C02808**

Estado: **27**

Municipio: **04**

Zona: **03**

Clave programática:

B A J A

A partir del: Día _____ Mes _____ Año _____

Motivo: _____

LICENCIA

Tipo	Motivo	Días	Del	al
Con sueldo				
Con ½ sueldo	LICENCIA POR PARTICULARES	184	01/05/05	31/10/05
Sin sueldo				

Remuneración de Labores

A partir del: _____

Día _____ Mes _____ Año _____

CAMBIO DE RADICACION

Radicación Anterior	Lugar	Unidad Presupuestal	Programa subprograma	Estado	Municipio	Zona de pago	Región (I, II, III)	Sueldo	A partir del
Nueva									

Observaciones: **CERTIFICADO DE C. ANTONIO RULLAN TAMES, COBRARA HASTA LA QUINCENA 805 CLAVE PRESUPUESTAL: 2005 09 647 3 1 01 03 006 R001 1103 1 1**

PAGO POR HABERES:

CEDRILUZ GÓMEZ

Descontos por faltas

Días a descontar por faltas	Días a descontar por retardos	Fecha falta (s)	Fecha retardo (s)	Quincenas	Año	Importe

PERCEPCIONES ACTUALES

Partida	Importe
1103	\$ 4,150.00
total	\$ 4,150.00

La Subdirectora de Administración: _____

Firma: _____

El Director de la Dependencia: _____

Firma: _____

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARIO GENERAL: **JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ**

04546



CENTRO SCT/TABASCO
SUBDIRECCION DE OBRAS
RESIDENCIA GRAL. DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
726,413.- 0064/2005

[Handwritten signatures and notes]

Villahermosa, Tab., 5 de Abril de 2005.

139

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA.
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
Edificio.

04547

Por medio del presente solicito a usted ordenar a quien corresponda elaborar tarjeta de control de asistencia al C. ING. ANTONIO RULLAN TAMES, con un horario de 8:30 a 15:00 hrs., a partir del 7 de Abril del presente año.

ATENTAMENTE
**El Residente General de
Carreteras Alimentadoras**

[Handwritten signature]
ING. J. CARLOS RAMIREZ BALTAZAR



C.C.P.- C. COORDINADOR DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.- Edificio
C.C.P.- C. DELEGADO ADMINTRATIVO.- Edificio

Cgc.



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

138 04548

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

NUMERO 647-211-0076

DATOS GENERALES

Form containing personal data: APELLIDO PATERNO (RULLAN), APELLIDO MATERNO (TAMES), NOMBRE (S) (ANTONIO), FECHA DE INGRESO S.C.T., MODIFICACION DE ESOLA, CAMBIO DE PUESTO, TRANSFERENCIA, DOMICILIO, LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F., CODIGO POSTAL, MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F., ENTIDAD FEDERATIVA.

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

Form containing current job data: DEPENDENCIA (CENTRO S.C.T. "TABASCO"), UNIDAD (647), SUB-UNIDAD (211), DISTRIBUCION DE CHEQUES (647), RADICACION (VILLAHERMOSA, TABASCO), T.R (III), ESTADO (27), MUNICIPIO (04), ZONA PAGADORA (647), NOMBRE DEL PUESTO (OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACION), CODIGO (C02808), NUMERO, N.T. (6), ESC. (03).

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

Form containing proposed job data: DEPENDENCIA (CENTRO S.C.T. "TABASCO"), UNIDAD (647), SUB-UNIDAD (211), DISTRIBUCION DE CHEQUES (647), RADICACION (VILLAHERMOSA, TABASCO), T.R (III), ESTADO (27), MUNICIPIO (04), ZONA PAGADORA (647), NOMBRE DEL PUESTO (OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACION), CODIGO (C02808), NUMERO, N.T. (4), ESC. (03).

Form containing nomination type and vigency: TIPO DE NOMBRAMIENTO (BASE), VIGENCIA (DEL 01 DIA, 01 MES, 03 AÑO), HORARIO (MATUTINO, VESPERTINO).

PERCEPCIONES

Table with columns: PARTIDA (1103), CODIGO (07), DENOMINACION (SUELDO BASE), IMPORTE ACTUAL (\$ 3,700.00), INCREMENTO Y/O DISMIN (\$ 250.00), IMPORTE ACORDADO (\$ 3,950.00). Includes a 'TOTALES' row.

Form containing observations and key: OBSERVACIONES (BASE AL OFICIO No. 116-1510 DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2003 FIRMADO POR EL DR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, MEXICO, D.F.), CLAVE PRESUPUESTARIA (2003 09 647 04 4 | 1220 4 P208 1103 1 1).

SUSTITUYE A

Form containing replacement data: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE (S), FILIACION, MOTIVO: POR, FECHA DE BAJA (DIA, MES, AÑO).

DATOS COMPLEMENTARIOS

Form containing complementary data: ¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? (SI, NO), ¿DESDE CUANDO? (DIA, MES, AÑO).

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA. GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.
ANTONIO RULLAN TAMES
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES

Form containing authorizations: HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY. Includes signatures of EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT "TABASCO", EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION (CP. JUAN PEREZ MOLNA), and EL SUBDIRECTOR DE OBRAS (ING. ARMANDO DAVALOS MONTES).

Ref SA 3101

CP Alma Rose
SEP
[Signature]



2003, Año del CCL Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria

CENTRO S.C.T. TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
OFICIO No. 726.303.211/03

04549

Villahermosa, Tab., a 28 de Agosto de 2003

Al Sr. Jefe del Centro de Trabajo
c. Ing. German Parra Saavedra
Ing. Antonio Rullan Tames

C. ING. ANTONIO RULLAN TAMES
A/C SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
EDIFICIO

En atención a su escrito sin numero de fecha 27 del actual, a partir de esta fecha queda comisionado a la Residencia General de carreteras Federales, debiendo presentarse con el **ING. GERMAN PARRA SAAVEDRA**, Jefe del citado Centro de Trabajo quien le asignara las actividades y funciones a realizar, recomendándole efectuar la entrega de los activos fijos que tenga a su cargo y obtener los resguardos correspondiente.

Por lo anterior, se le exhorta a desempeñarse con Responsabilidad, esmero y dedicación.

ATENTAMENTE

EL SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. ARMANDO D. VALOS MONTES

[Signature of Ing. Armando D. Valos Montes]

- c.c.p.- ING. FELIPE DE JESÚS RIVERA VALENZUELA.- Director General del Centro.- Edificio.
- c.c.p.- C.P. JUAN PEREZ MOLINA.- Subdirector de Administración.- Edificio.
- c.c.p.- LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA.- Jefe del Depto. de Recs. Humanos.- Edificio
- c.c.p.- LIC. JUAN LUIS BALLINA GAMBOA.- Jefe del Depto. de Recs. Mats.- Edificio.
- c.c.p.- C. IGNACIO GUTIERREZ GARCIA.- Srio. Gral. del Sindicato SCT.- Edificio.
- c.c.p.- **ING. GERMAN PARRA SAAVEDRA.- Resdte. Gral. de Carret. Fed.- Edificio.**

IFJRV'ADM'eymo.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
03 SEP 2003
CENTRO S.C.T. TABASCO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

2003. Año del CCL Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

Oficio No. 726.414.-336

Villahermosa, Tab., a 28 de Agosto de 2003.

3075

C. ING. ANTONIO RULLAN TAMES
Presente.

136

04550

Me permito hacer de su conocimiento, que a partir del día 29 de Agosto del actual, se le comisiona para dar apoyo a la Residencia de Obra "Aeropuerto" debiéndose presentar con el Ing. Eduardo Saavedra Mota Residente de Obra, quien le indicará sus funciones a desempeñar.

Por lo anterior, se le exhorta a que continúe laborando con el esmero y dedicación que siempre ha demostrado en el desempeño de sus labores.

ATENTAMENTE
EL RESIDENTE GENERAL

ING. GERMAN PARRA SAAVEDRA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
01 SEP 2003
CENTRO SCT "TABASCO"
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

- C.c.p. C. DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO.- Centro SCT "Tabasco".-
- C.c.p. C. SUBDIRECTOR DE OBRAS.-Centro SCT "Tabasco".-
- C.c.p. C. SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION.-Centro SCT "Tabasco".-
- C.c.p. C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.-Edificio.-
- C.c.p. C. RESIDENTE DE OBRA "AEROPUERTO".- Dos Montes, Villahermosa, Tab.-
- C.c.p. ARCHIVO.-
- C.c.p. MINUTARIO.-

I'GPS'ACM*paty.-

Ing. Armando Dávalos Montes
Subdirector de Obras
Edificio.

*af Alma Fosi
Exp. personal*

135 3036

Villahermosa Tab., a 27 de Agosto 2003.

*Al Dpto de Rec. Humanos
Exp. Ing. Antonio Rullán Tamés
04551*

En referencia a su Oficio Conminatorio de No.- 726.303.208/03, me permito a Uds. Y con todo respeto pedirle que se me otorgue mi cambio de ser posible a mi área de trabajo antigua ya que dentro de mis "obligaciones" dentro de esta Subdirección de Obras a su digno cargo se me han encomendado obligaciones que no dejan de ser dignas, pero que para mi supuesto perfil no van, sin dejar de omitir que he sido ignorado para diversas capacitaciones como platicas resientes, al igual quisiera hacerle mención que esta petición con anterioridad ya la había solicitado a Ud. Verbalmente.

Sin otro particular, y esperándome verme favorecido en mi petición quedo de Uds.

Antonio Rullán Tamés
Respetuosamente

Ing. Antonio Rullán Tamés

C.c.p. Director General del SCT.- Edificio
C.c.p. Subdirector de Administración.- Edificio
C.c.p. Jefe del Dpto. de Recursos Humanos.- Edificio
C.c.p. Secretario del Sindicato SCT.- Tabasco

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
RECEBIDO
28 AGO 2003
CENTRO SCT
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS



CENTRO S.C.T. * TABASCO *
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS

1097
2997

726.303.208/03

134

Villahermosa, Tabasco a 22 de Agosto de 2003.

04552

ING. ANTONIO RULLAN TAMES
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
EDIFICIO

*Al Sr. Depto. Rec. Humanos
Expedite. Tabasco*

Me refiero a sus constantes faltas e inconsistencias en las labores que tiene encomendadas en este Centro de Trabajo, lo cual ha generado el incumplimiento de su parte a lo establecido en los Artículos 41 y 44 de las Condiciones Generales de Trabajo y que viene a ser un reflejo de su falta de responsabilidad.

Por lo anterior, se le **CONMINA** a corregir su actitud ya que de persistir en esta situación, se procederá de acuerdo a la normatividad establecida y a las Condiciones generales de Trabajo vigentes de esta Secretaria.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. ARMANDO DÁVALOS MONTES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
26 AGO 2003
CENTRO SCT "TABASCO"
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

- C.c.p. Director General del Centro.- Edificio
- C.c.p. Subdirector de administración.- Edificio
- C.c.p. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.- Edificio
- C.c.p. Secretario del Sindicato S.C.T.-Tabasco
- c.c.p. Expediente.-
- C.c.p. Minutario.-

ADM'eymo*

C.P. Alonso Rullán



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. * TABASCO *
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS

1097

726.303.208/03

133

Villahermosa, Tabasco a 22 de Agosto de 2003. * 04553

ING. ANTONIO RULLAN TAMES
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
EDIFICIO



Me refiero a sus constantes faltas e inconsistencias en las labores que tiene encomendadas en este Centro de Trabajo, lo cual ha generado el incumplimiento de su parte a lo establecido en los Artículos 41 y 44 de las Condiciones Generales de Trabajo y que viene a ser un reflejo de su falta de responsabilidad.

Por lo anterior, se le **CONMINA** a corregir su actitud ya que de persistir en esta situación, se procederá de acuerdo a la normatividad establecida y a las Condiciones generales de Trabajo vigentes de esta Secretaria.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. ARMANDO DAVALOS MONTES

- C.c.p. Director General del Centro.- Edificio
- C.c.p. Subdirector de administración.- Edificio
- C.c.p. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.- Edificio
- C.c.p. Secretario del Sindicato S.C.T.-Tabasco
- c.c.p. Expediente.-
- C.c.p. Minutario.-

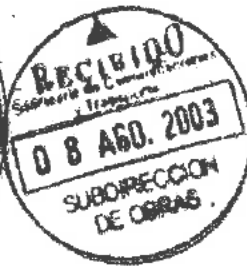
ADiv/eymo*



"2003 Año del CCL Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria"

CENTRO SCT. "TABASCO"
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
726.409.289

Villahermosa, Tab., Agosto 07 de 2003.



132
04554

ING. ANTONIO RULLAN TAMAYO
A/C. Subdirección de Obras
Edificio

Hago referencia a su escrito de fecha 04 de Agosto del presente año, mediante el cual me solicita que como Jefe del Departamento de Recursos Humanos, intervenga para que sea considerado en los movimientos de retabulación que se han efectuado en este Centro SCT.

Al respecto, comunico a usted que estas promociones fueron única y exclusivamente para el personal que desempeña funciones de Residentes de Obras, sin embargo se tomará en cuenta su petición para próximas promociones y corrimientos escalafonarios.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Handwritten notes:
Recibi 8/06/03
1:30 PM

ATENTAMENTE
EL JEFE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

C.c.p.- Ing. Felipe de Jesús Rivera Valenzuela.- Director General.- Edificio.
Ing. Armando Dávalos Montes.- Subdirector de Obras.- Edificio
C. Ignacio Gutiérrez García.- Srio. Gral. del Sindicato de la SCT, Sección
"Tabasco".- Ciudad.
Minutario / Expediente
L*ACC*arst

Handwritten notes:
Recibi 11/08/03

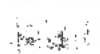
CENTRO S.C.T. TABASCO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

301

1006

7/8/03

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



131

Remite **ING. ANTONIO RULLAN TOMES**
SERVIDOR PUBLICO
CENTRO SCT

Destinatario **LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA**
ENC DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
SCT TABASCO

Turnado A **LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA**
JEFE DEL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS
SCT

Volumen de Tablas
Expediente
Límite de Cumplimiento
Fecha de Documento
Elaboro

03/Agosto/03
2799
N
ANTONIO RULLAN TORRES
11/Agosto/03
03/Agosto/03
DEYI

04555

Archivado en **F.6.19 CONSEJ. DE REFERENCIAS**

Clasificación **ATENCION Y RESPUESTA**

Asunto **COMUNICA QUE EN LA ANTERIOR RETABULACION NO FUE TOMADO EN CUENTA YA QUE CUENTA CON EL PERFIL PROFESIONAL QUE SE REQUIERE.**

Instrucciones

*C.P. Alma Rosa
Comandar lo que se
indica en psta
del C. Sub-Admón*

ATENTAMENTE

C.P. Juan Pérez Molina

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
05 AGO 2003
CENTRO SCT "TABASCO"
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Aníbal Cornelio Carrera.
Jefe del Dpto. de Recursos Humanos.
Centro CST Tabasco.
Presente.

Villahermosa Tab.; a 09 de Agosto 2003

130
04556

2799
Al Dpto. de Recursos Humanos
Centros de Tabasco que al caso de la
rehabilitación por motivos
que se tienen que hacer por
los planes de obras.

Por este conducto solicito a Uds. su valiosa intervención como Jefe de Personal de este centro SCT Tabasco, ya que en la anterior retabulación no fui tomado en cuenta por motivos que desconozco, no omito manifestarle, que tengo los años requeridos de antigüedad para haber sido seleccionado, así como contar con el perfil profesional que se requiere en esta dependencia para participar en dicho proceso, por lo que agradeceré su apoyo con el fin de que sea revisado mi caso.

Esperando verme favorecido en mi petición quedo de Uds. como su atento y seguro servidor.


Respetuosamente.

Ing. Antonio Rullan Tames



C.c.p.- Ing. Felipe de J. Rivera Valenzuela. Director General del Centro SCT Tabasco. Edificio.
C.c.p.- Ing. Armando Dávalos Montes. Subdirector de Obras del Centro SCT Tabasco. Edificio.
C.c.p.- C.p. Juan Pérez Molina. Subdirector Administrativo del Centro SCT Tabasco. Edificio.
C.c.p.- C. Ignacio Gutiérrez García. Secretario General del Sindicato del Centro SCT Tabasco.
C.c.p.- Al interesado.

666



CENTRO SCT TABASCO
 DIRECCIÓN GENERAL
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 726.409.083

129

Villahermosa, Tab., febrero 24 de 2003 - 04557

C. ING. ANTONIO RULLAN TAMES
A/C. Subdirección de Obras
Domicilio Conocido
Presente.

Por el presente se le cita a comparecer a la formulación del acta administrativa que se levantará en su contra el día 26 del actual, a las 12:00 horas en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Humanos, por faltas injustificadas a sus labores los días 14,18,19,20, 21 y 24 de febrero del actual, transgrediendo lo previsto en el artículo 25 de las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes.

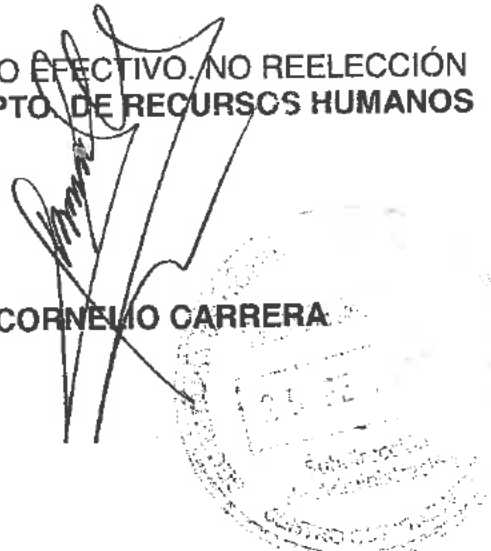
Apercibiéndole que en caso de no comparecer a la misma se formulará aún sin su presencia.

[Handwritten signature]
 25/feb/2003
 10:10

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
 JEFE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS



ANIBAL CORNELIO CARRERA



- C.c.p.- Ing. Julio César Valdivieso Cabrera.-Subdirector de Administración.-Presente.
- Ing. César A. Dzib Ucan.-Subdirector de Obras.-Presente.
- Lic. Rodolfo Aguilar Colorado.-Jefe Unidad de Asuntos Jurídicos.-Presente.
- C.Ignacio Gutierrez García.-Secretario Gral.Sindicato SCT .Sección "Tabasco".
- Minutario / Expediente.

L*ACC*ARST.

[Handwritten signature]
 25/02/03

Villahermosa, Tab., febrero 21 de 2003

04553

C. ING. ANTONIO RULLAN TAMES
A/C. Subdirección de Obras
Presente.

En virtud de haber faltado a sus labores injustificadamente los días 14,18,19,20 y 21 de febrero del actual, se le conmina a no persistir en dicha actitud, toda vez que se encuentra transgrediendo lo previsto en el Artículo 73 fracción I de las Condiciones General de Trabajo Vigentes en esta Secretaría.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
JEFE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

ANÍBAL CORNELIO CARRERA

C.c.p.- Ing. Julio César Valdivieso Cabrera.-Subdirector de Administración.-Presente.
Ing. César A. Dzib Ucan.-Subdirector de Obras.-Presente.
Lic. Rodolfo Aguilar Colorado.-Jefe Unidad de Asuntos Jurídicos.-Presente.
C. Ignacio Gutierrez García.-Secretario Gral. Sindicato SCT. Sección "Tabasco".
Minutario / Expediente.

L*ACCTARST.



25/02/03
sindicato



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

197
04559

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Nº 655-11-

INGRESO

RENOVACION

A favor del (la) C: ANTONIO RULLAN TAMES

Partida: 10965500160100008211N00012023001-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

R.F.C.

Nivel: 27ZB

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 119.50

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

01 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2001

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:

TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2001.

El Director General

El Subdirector de Administración

ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA

ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES

126

Domicilio: [Redacted] Cartilla S.M.N. [Redacted]

Población: [Redacted] Municipio: [Redacted] Estado: [Redacted]

Estado Civil: Casado: [Redacted]

Nacionalidad: Mexicana: Extranjera:

Especifique: _____

Sexo: Masculino: Femenino:

Nombre de un Familiar: _____

Parentesco: _____ Teléfono: _____

Domicilio: _____

Población: _____

Trabajador:

Formuló:
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Firma:

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
 CARRETERAS ALIMENTADORAS

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR

NOVENA: POR CADA CINCO DIAS DE TRABAJO, EL TRABAJADOR TENDRA UN DESCANSO SEMANAL DE DOS DIAS CON PAGO DE SALARIO INTEGRO, CONVINIÉNDOSE EN QUE DICHO DESCANSO LO DISFRUTARA LOS DIAS SABADO Y DOMINGO, DE CADA SEMANA. TAMBIEN DISFRUTARA DE LOS DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO CON PAGO DE SALARIO INTEGRO, SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 27 Y 219 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, DEL TRABAJO BUROCRATICO QUE COINCIDAN DENTRO DE LA TEMPORALIDAD DE ESTE CONTRATO.

DECIMA: EL TRABAJADOR PERCIBIRA CON BASE EN UN AGUINALDO ANUAL FIJADO EN EL EQUIVALENTE A 40 DIAS DE SALARIO, LA PARTE PROPORCIONAL, AL TIEMPO TRABAJADO CONFORME AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 42 BIS DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

DECIMA PRIMERA: EL TRABAJADOR CONVIENE EN SOMETERSE A LOS RECONOCIMIENTOS MEDICOS QUE PERIODICAMENTE ORDENE EL PATRON EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 88 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO, EN LA INTELIGENCIA DEL QUE ÉL MEDICO QUE LOS PRACTIQUE SERA DESIGNADO Y RETRIBUIDO POR EL PATRON.

DECIMA SEGUNDA: EL TRABAJADOR SERA CAPACITADO Y ADIESTRADO DEN LOS TERMINOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS O QUE SE ESTABLEZCAN POR EL PATRON, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CAPITULO V, ARTICULO 44, FRACCION VIII DE LA LEY BUROCRATICA.

DECIMA TERCERA: AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE AL TERMINAR EL PERIODO DE CONTRATACION ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO, QUEDARA TERMINADO AUTOMATICAMENTE SIN NECESIDAD DE AVISO NI DE NINGUN OTRO REQUISITO, Y CESARAN TODOS SUS EFECTOS DE ACUERDO AL ARTICULO 12 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

DÉCIMA CUARTA: PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASI COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO, AMBAS PARTES CONVIENEN SOMETERSE A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. ESPECIFICAMENTE AL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEIDO QUE FUE POR AMBAS PARTES ESTE DOCUMENTO E IMPUESTAS DE SU CONTENIDO LO FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL UNO, QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DE CADA UNA DE ELLAS.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

123

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Nº 655-11-0014-2001-01553

INGRESO

RENOVACION

A favor del (la) C: ANTONIO RULLAN TAMES ✓

Partida: 10965500160100008211N00012023001-20

Clave: CF21859 ✓

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES ✓

R.F.C.

Nivel: 27ZB ✓

Horario: 8:30 A 15:00 HRS. ✓

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 119.50

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS ✓

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE JUNIO DEL 2001 ✓

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:

TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2001.

El Director General

El Subdirector de Administración


ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA


ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES

Domicilio [REDACTED] Cartilla S.M.N. [REDACTED]
Población [REDACTED] Municipio [REDACTED] Estado [REDACTED] 122
Estado Civil: Casado: [REDACTED] Soltero: [REDACTED] Otro: [REDACTED]
Nacionalidad: Mexicana: [REDACTED] Extranjera: [REDACTED] Especifique: 04564
Sexo: Masculino: Femenino:

Nombre de un Familiar: _____
Parentesco: _____ Teléfono: _____
Domicilio: _____
Población: _____

Trabajador:

Formuló: Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Firma:

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

121

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Nº 655-11-0135/00. 04565

INGRESO

RENOVACION

A favor del (fa) C: ANTONIO RULLAN TAMES

Partida: 00965500160121008211N000120230011-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

R.F.C. [REDACTED]

Nivel: 27ZB

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 18 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:

TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000.

El Director General

El Subdirector de Administración


ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA


ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES

Domicilio: [REDACTED] Cartilla S.M.N. [REDACTED]
Población: [REDACTED] Municipio: CENTRO Estado: [REDACTED]
Estado Civil: Casado: [REDACTED] Soltero: [REDACTED] 180
Nacionalidad: Mexicana: [REDACTED] Extranjera: [REDACTED]
Especifique: _____
Sexo: Masculino: [REDACTED] Femenino: [REDACTED] 04566

Nombre de un Familiar: _____
Parentesco: _____ Teléfono: _____
Domicilio: _____
Población: _____

Trabajador: *[Signature]* Formuló: *[Signature]*
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
Firma: *[Signature]* Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES
[Signature] LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

**RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS**

[Signature]
ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

119

Nº 655-11 0108/00 04567

INGRESO

RENOVACION

A favor del (la) C: ANTONIO RULLAN TAMES

Partida: 00965500160121008211N000120230011-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

R.F.C. 

Nivel: 272B

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2000

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:
TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000.

El Director General

El Subdirector de Administración


ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA


ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES

Domicilio [REDACTED] Cartilla S.M.N.
Población [REDACTED] Municipio [REDACTED] Estado [REDACTED]
Estado Civil: Casado: [REDACTED] Soltero: [REDACTED] Otro: [REDACTED] 118
Nacionalidad: Mexicana: [REDACTED] Extranjera: [REDACTED]
Especifique: _____
Sexo: Masculino: [REDACTED] Femenino: [REDACTED] 04568

Nombre de un Familiar:

Parentesco: _____ Teléfono: _____

Domicilio:

Población:

Trabajador:

Formuló:
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

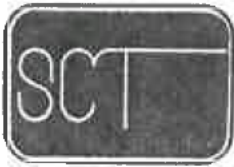
Firma:

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL 117

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

N° 655-11-0075/00 04563

INGRESO

RENOVACION

A favor del (la) C: ANTONIO RULLAN TAMES

Partida: 00965500160121008211N000120230011-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

R.F.C.



Nivel: 27ZB

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 03 DE JULIO AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2000

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:

TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000.

El Director General

El Subdirector de Administración


ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA


ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES

Domicilio: [Redacted] Cartilla S.M.N. [Redacted]

Población: [Redacted] Municipio: [Redacted] Estado: [Redacted] 116

Estado Civil: Casado: [Redacted] Soltero: [Redacted] ro: [Redacted]

Nacionalidad: Mexicana: [Redacted] Extranjera:

Especifique: _____

Sexo: Masculino: [Redacted] Femenino:


04570

Nombre de un Familiar: _____

Parentesco: _____ Teléfono: _____

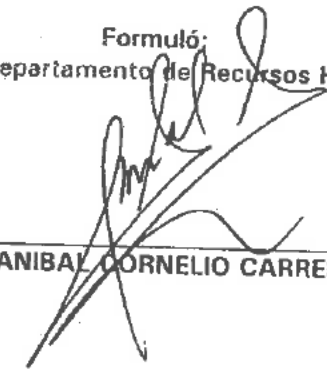
Domicilio: _____

Población: _____

Trabajador: 

Firma: _____

Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES

Formuló: 

Jefe del Departamento de Recursos Humanos

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS



ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS 04571

Nº 655-11 0012/00

INGRESO RENOVACION

A favor del (la) C: ANTONIO RULLAN TAMES

Partida: 00965500160121008211N000120230011-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

R.F.C. [REDACTED]

Nivel: 27ZB

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 03 DE ENERO AL 15 DE JUNIO DEL 2000
Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:
TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000.

El Director General

El Subdirector de Administración

ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA

ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES

Domicilio: [Redacted] Cartilla S.M.N. [Redacted]
 Población: [Redacted] Estado: [Redacted]
 Estado Civil: Casado: [Redacted] Soltero: [Redacted] Otro: [Redacted] 114
 Nacionalidad: Mexicana: [Redacted] Extranjera: [Redacted] Especifique: [Redacted]
 Sexo: Masculino: [Redacted] Femenino: [Redacted] 04572

Nombre de un Familiar: _____
 Parentesco: _____ Teléfono: _____
 Domicilio: _____
 Población: _____

Trabajador: *(Handwritten signature)*
 Firma: *(Handwritten signature)*
 Nombre: ANTONIO RULLAN TAMES

Formuló: *(Handwritten signature)*
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos
 LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
 CARRETERAS ALIMENTADORAS

(Handwritten signature)
 ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR

El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal